

memoria vértice 
360

desglose por actividades



- 52% Servicios Audiovisuales
- 24% Televisión
- 26% Cine Distribución
- 3% Live 3.131
- 5% Corp./Ajustes Cons.



- 63% Servicios Audiovisuales
- 6% Televisión
- 69% Cine
- 4% Live
- 22% Corp./Ajustes Cons.

	2009	2008	proforma				
			2007	2006	06/08	07/08	08/09
Ingresos de Explotación	110.144	127.508	108.801	80.927	25,5%	17,2%	-13,6%
Ebitda	17.077	26.456	33.551	34.208	-12,1%	-21,1%	-35,5%
% Ebitda	16%	20,7%	30,8%	42,3%			
Ebit	-22.557	2.595	1.812	6.575	-37,2%	43,2%	n.a.
% Ebit	-20%	2,0%	1,7%	8,1%			
Beneficio Neto	18.521	581	16	2.178	-48,4%	3.531,3%	n.a.
Total Activo	216.492	245.000	239.640	207.236			
Fondos Propios	127.722	138.514	132.462	77.274			
Inversiones brutas	15.880	26.099	18.549	-			
Deuda Neta	47.828	43.019	18.790	-			
Apalancamiento	37,4%	31,6%	14,1%	-			
Número de Empleados	1.223	845	650	-			
Títulos en catálogo	3.046	3.465	3.867	-			
Horas de producción de televisión	121	242	179	-			
Capitalización	101.316.168	82.017.850	253.445.379	-			
Cotización cierre de ejercicio	0,378	0,34	1,07	-			
Número de acciones	268.032.192	120.614.486	118.432.420	-			

005

Carta del Presidente	006
Consejo de Administración y Comité de Dirección	008
Grupo Vértice 360°	010
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	020
Televisión	028
Cine	038
Live	048
Información Financiera y Cuentas Anuales	054
Informe de Gestión	056
Cuentas Anuales	076
Notas a los Estados Financieros	081
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas	122
Gobierno Corporativo	124
Directorio	144

Índice





007

Carta del presidente

Señoras y señores accionistas:

El pasado día 3 de marzo, en la sede de la Bolsa de Madrid, la compañía realizó una presentación pública con el objetivo fundamental de informar al mercado sobre la evolución y perspectivas de la empresa cuando se cumplan algo más de dos años del nacimiento de Vértice 360° como valor cotizado.

En cumplimiento del compromiso de transparencia que forma parte del espíritu de esta compañía, creemos que el momento era el indicado para volver a informar al mercado, con todo detalle, de la situación de la empresa y sus planes para el futuro en un momento de gran incertidumbre económica general y profundos cambios en el sector audiovisual. En esta presentación se describieron las principales líneas de negocio, las medidas acometidas y los objetivos alcanzados desde la creación del Grupo, así como las magnitudes económico-financieras más relevantes del ejercicio finalizado, las vías estratégicas de creación de valor y las perspectivas de crecimiento.

La acogida que esta presentación ha tenido entre la comunidad financiera no ha podido ser más positiva. Aparte del necesario y debido ejercicio de transparencia, los aspectos más valorados por los analistas e inversores se refieren al propio proceso de ajuste y transformación acometido durante el ejercicio finalizado. Este proceso ha consistido, principalmente, en un ejercicio de reducción de costes, de renovación de estructuras y de adecuación estratégica de las diferentes actividades. Su ejecución no sólo ha venido provocada por la complicada coyuntura económica general sino que, en buena medida, formaba parte de la necesidad de ordenación de un Grupo cuyo objetivo es el de estar presente en todos los eslabones de la cadena de valor audiovisual aportando contenidos y servicios de primera calidad.

Como todo plan de ajuste, su aplicación correcta implica incurrir en un determinado gasto económico a corto plazo. Tampoco ha estado exento de decisiones difíciles de tomar por su impacto humano. Ha sido nuestro interés y compromiso minimizar ambos costes, sin eludir la responsabilidad de efectuar los necesarios cambios que la realidad demanda a una gestión profesional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es muy satisfactorio para mí poder anunciar que los resultados de este intenso trabajo de gestión son cada día más evidentes y quedarán patentes en las cuentas que se irán publicando trimestralmente durante este ejercicio, un año en el que, a pesar del aún complicado panorama económico general, la compañía ha de demostrar que ha conseguido adaptarse a la crisis, siendo capaz de crecer y generar riqueza en dichas condiciones. En este año debe cimentarse también la base de un proyecto de mayor calado cuyos objetivos a medio plazo pasan por crecer mediante la integración de nuevas compañías y actividades con pleno sentido estratégico y de creación de valor para los accionistas.

Esta es la propuesta y el reto. Un reto que supone compromiso, talento y liderazgo. Esto es Vértice 360°.

José María Irisarri Núñez
Presidente

Consejo de Administración

Presidente

José M^a Irisarri Núñez

Miembro del Consejo de Administración desde 2007

Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra y Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue Socio fundador y Consejero Delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films desde 2004 y presidente hasta su incorporación en Vértice 360°

Consejero Delegado

Saúl Ruiz de Marcos

Miembro del Consejo de Administración desde 2010

Licenciado en Administración de Empresas y Derecho, ICADE E-3. Entre 1999 y 2008 trabajó en Lehman Brothers en su sede de Londres. En 2007 fue promovido a "Executive Director". Posteriormente se incorporó como director de inversiones a Thesan Capital

Consejeros

Javier Tallada García de la Fuente

Miembro del Consejo de Administración desde 2007

Licenciado en Derecho y CC Económicas y Empresariales, ICADE E-3. Ha ocupado diversos puestos en sociedades cotizadas (presidente de Puleva y Puleva Biotech, vicepresidente de Ebro Puleva y Radiotrónica, etc.) y ha desarrollado una amplia trayectoria empresarial (Intereconomía, Neuropharma, Micropolix, Mercado de Fuencarral...)

José Manuel Arrojo Botija

Miembro del Consejo de Administración desde 2007

Licenciado en CC Económicas y Empresariales y Censor Jurado de Cuentas. Ha sido Director General del Banco Santander y Director General de Unión Fenosa

José Herrero de Egaña y López del Hierro

Miembro del Consejo de Administración desde 2007

Licenciado en Derecho y Diplomado en Comercio Exterior. Presidente de Ibadesa y de Ibadefarma, ha ocupado cargos de relevancia en empresas dedicadas al comercio exterior y al sector audiovisual (Filmanova Invest, Telespan 2000, etc.)

● Miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

● Miembro de la comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Teófilo Jiménez Fuentes

Miembro del Consejo de Administración desde 2007

Licenciado en Económicas y Empresariales. Gerente, miembro del Comité de Dirección y Director de Tesorería del Grupo Mercado de Capitales Ceca-Ahorro Corporación. Desde 1992 es Director General de EBN Banco y miembro de 7 consejos de administración, entre los que se encuentra Vértice 360°

Santiago Ruiz Dubois

Miembro del Consejo de Administración desde 2008

Ingeniero de Montes y Master en Dirección de Empresas por IESE. Desde 1989 es Director General Corporativo y miembro del Consejo de Administración del Grupo Aries. Anteriormente desempeñó el cargo de Adjunto a la Dirección de la compañía Marcasa

José Luis Macho Conde

Miembro del Consejo de Administración desde 2009

Licenciado en Administración de Empresas, MBA por el IE y Auditor de Cuentas inscrito en el Registro de Economistas y Auditores. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en destacados grupos empresariales y actualmente es socio gestor de Thesan Capital

Santiago Corral Escribano

Miembro del Consejo de Administración desde 2009

Licenciado en Administración de Empresas y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Es Consejero Delegado de Nomura Investment Advisers desde 2004. Con anterioridad fue responsable de constituir AIG-MezzVest I. Ha trabajado en Bankers Trust Company y Deutsche Bank en Londres

Carmen Basagoiti Pastor

Miembro del Consejo de Administración desde 2009

Licenciada en CC Económicas y Empresariales por la Universidad de Gales y Master en Auditoría y Análisis Empresarial por Arthur Andersen y la UCM. Desde 2009 es Partner de Kreab Gavin Anderson. Fue socia fundadora en Iberia y Managing Director de Gavin Anderson & Company y Directora de Comunicación Financiera-Relación con Inversores de CE Investors Link

Carlos Abad Rico

Miembro del Consejo de Administración desde 2009

Licenciado en CC Empresariales por la UCM. Y Master en Business Administration por la Universidad de Columbia (Nueva York). Desde 1994 hasta febrero de 2009 ha ocupado el cargo de Director General de Sogecable. Con anterioridad, formó parte de la firma McKinsey&Co

Comité de Dirección

Presidente Ejecutivo

José M^a Irisarri Núñez

Doctor en Comunicación Audiovisual y licenciado en Derecho. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue Socio fundador y Consejero Delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films desde 2004 y presidente hasta su incorporación en Vértice 360°

Consejero Delegado y Director General

Saúl Ruiz de Marcos

Licenciado en Administración de Empresas y Derecho, ICADE E-3. Entre 1999 y 2008 trabajó en Lehman Brothers en su sede de Londres. En 2007 fue promovido a "Executive Director". Posteriormente se incorporó como director de inversiones a Thesan Capital

Director de Operaciones y Comunicación

Daniel Rubio Bernal

Licenciado en Derecho y CC Empresariales por ICADE E-3. Ha desempeñado diversos cargos directivos dentro del Grupo Antena 3. Anteriormente había sido Director Financiero del holding audiovisual del grupo DeAgostini y consultor senior de la compañía Deloitte para el sector de Media.

Director de Asesoría Jurídica

Nicolás Bergareche Mendoza

Licenciado en Derecho. Graduado en el Curso Superior de Propiedad Intelectual y Master en Derecho por la Universidad de Columbia. Ha trabajado en la Asesoría Jurídica de Globomedia y en el despacho de abogados Uría Menéndez

Director Financiero

Alejandro García de la Vega Ysasi-Ysasmendi

Licenciado en CC Económicas y Empresariales. Executive MBA por el IE. Trabajó en el departamento financiero de Grupo Globomedia-Grupo Árbol entre 1997 y 2003. Antes de su incorporación a Notro Films, integrada posteriormente en el Grupo Vértice 360°, ocupó el puesto de Director Financiero del Grupo Cartel

Director de Recursos Humanos

Eduardo López Luna

Licenciado en Derecho. Master en RRHH por ICADE. Fue jefe de Formación del Grupo DKV, Gerente de Formación Interna en Coopers & Lybrand, Gerente de Desarrollo en la División de Auditoría de PricewaterhouseCoopers y Director de Desarrollo y coordinador de RRHH de las Unidades Internacionales del Grupo Campofrío

Directora de Televisión

Nathalie García

Licenciada en CC Económicas y Sociales. Fue Directora de Adquisición de Programas de Telemadrid y *Vicepresident* y *Senior Vicepresident* de Sony Pictures Television International

Director de Cine

Jesús Prieto Sacristán

Licenciado en Derecho. MAJ por el IE. Fue Controller de Impala/Warner Española, Director Financiero de Sogepag y Director de Compras de Servicios del Grupo Sogecable

Director de Gestión de Servicios Audiovisuales

Ignacio Corrales Rodríguez

Licenciado en CC Económicas y Empresariales y MBA por el IE. Ha ocupado diferentes cargos en el Grupo Antena 3, en el Grupo Prisa, las distribuidoras de cine Aurum Producciones y Lider Films y Multipark Madrid. En 2006 se incorpora a Notro Films como socio director del segmento de televisión

Director de Servicios Audiovisuales

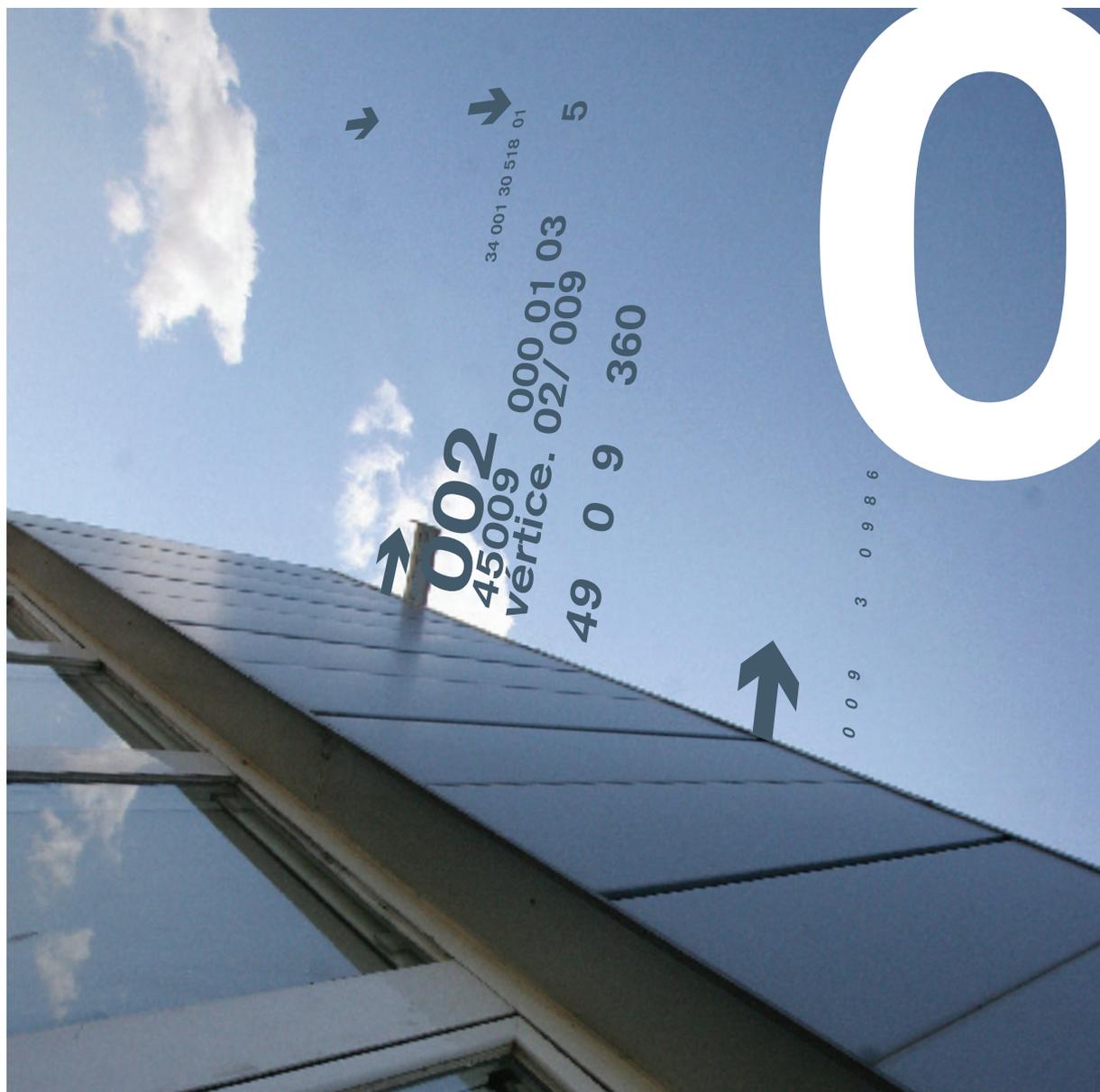
Juan de Miguel Corcuera

Licenciado en Ciencias Empresariales. Socio fundador de Videoreport en 1981, de la que es Presidente

Director de Live

Oscar Vega Arribas

Licenciado en Filosofía Pura y Psicología. Fue Consejero Delegado y socio fundador de BDE (integrada en el Grupo Indra). Fundador en 1987 de las productoras Club Técnicas de Producción SA e Investcine



Vértice 360°: Historia, transformación y crecimiento

Vértice 360° es un grupo audiovisual especializado en la producción y postproducción de contenidos para cine y televisión, la prestación integral de servicios técnicos y equipamiento para la producción audiovisual y publicitaria, la transmisión de canales y la generación de eventos comerciales y de espectáculos en vivo.

Vértice 360° fue constituida el 18 de octubre de 2006 a partir de Telson. A lo largo de 2007 fueron integrándose relevantes compañías del sector a través de sucesivas ampliaciones de capital que incorporaban nuevos socios, hasta alcanzar las cerca de 20 sociedades que actualmente conforman el Grupo. Vértice 360° es, por tanto, una joven empresa, pero fundada sobre una larga trayectoria: la que le aportan sus filiales, algunas de ellas, como Telson o Videoreport, con más de 25 años de historia.

En 2009 Vértice 360° ha seguido creciendo e incorporado nuevas compañías, como **Acicala** (especializa en el asesoramiento de imagen y estilismo y la prestación de servicios de peluquería y maquillaje). En 2009 también hay que destacar la reestructuración de la división de Cine del Grupo, con la fusión de sus dos distribuidoras, Manga Films y Notro Films, y el lanzamiento de la nueva marca **Vértice Cine**.

Además en enero de 2009 Vértice 360° finalizó la **ampliación de capital** que había iniciado en noviembre de 2008 y que dio como resultado la entrada de un nuevo accionista, TSS Luxemburg. En junio de 2009 el Grupo acordó una nueva **ampliación de capital con cargo a reservas**, en la que la empresa repartió de forma gratuita entre sus accionistas una acción nueva por cada una en circulación.

En 2010, y continuando con la línea estratégica de desarrollo orgánico, Vértice 360° ha individualizado dos actividades nuevas: **Vértice Sales** (agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del Grupo y de terceros) y **Espacio 360** (agencia de patrocinios, cuyo fin es la comercialización de product placement).

También en 2010 hay que mencionar la operación que ha permitido dar entrada en el capital de Notro Televisión a la **Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco** con el objetivo de servir como dinamizador del sector audiovisual en esta comunidad, y que ha dado como resultado la creación de Erpin 360°.

abril/2010	Vértice 360° crea Vértice Sales y Espacio 360
feb/2010	SGCR adquiere un 10% del capital de Notro TV
nov/2009	Nace Vértice Cine de la fusión de Manga Films y Notro Films
2009	Vértice 360° crea Acicala Estilismo
2009	TSS Luxemburg entra en el capital de Vértice 360° con una participación del 9,7%
2008	Vértice 360° crea Notro TV y Notro Stage
jun/2008	Vértice 360° incorpora a Apuntolapospo
dic/2007	Vértice 360° inicia la cotización en Bolsa
may/2007	Vértice 360° incorpora a Telespan 2000 y a Notro Films
dic/2006	Manga Films se incorpora a Vértice 360°
oct/2006	Ezentis, matriz de Telson, crea Vértice 360°
2005	Nace Apuntolapospo
2004	Nace Notro Films
2000	Ezentis entra en el accionariado de Telson, y adquieren el 60% de Videoreport
1999	Nace Telespan 2000
1993	Nace Manga Films
1983	Nace Videoreport
1976	Nace Telson

Vértice 360°: Estrategia integradora para ofrecer toda la gama de servicios y contenidos que demanda el sector audiovisual

Vértice 360° se posiciona estratégicamente como una compañía capaz de ofrecer una solución óptima en cada fase del proceso de producción audiovisual. Cubre completamente la cadena de valor del segmento audiovisual y sus actividades están únicamente delimitadas por el criterio de no entrar en competencia con sus propios clientes, lo que le permite trabajar, sin excepción, con todos los operadores televisivos del mercado. Vértice 360° nace con el objetivo de construir el mayor proveedor de servicios audiovisuales y contenidos a través de la incorporación de activos complementarios y el crecimiento orgánico. Es clave para el desarrollo de Vértice 360° el aprovechamiento de las sinergias que surgen en este entorno.

Oferta industrial integral **vértice** 360

Servicios y Equipos	Contenidos	Eventos
 videoreport Servicios de Televisión	NOTROTV	vértice live
 TELSON	 telespan	
rez	 vértice cine	
 acicala	 cin tv	
 Playrec sonido	vértice sales	
 APUNTO LA POSPO		
 VIDEAC Comunicación Audiovisual		
 logística, sonido y luces		

Las principales magnitudes financieras de la compañía en 2009 son:

- Los ingresos de explotación se situaron en 110 millones de euros, disminuyendo un 13,6% respecto al ejercicio precedente.
- El EBITDA de la sociedad fue de 17,1 millones de euros, un 35,5% inferior al registrado en 2008.
- Al cierre del ejercicio, la compañía ha realizado una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación. El reconocimiento contable de dicho gasto no supone salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo. Esta es la razón principal por la que el EBIT del ejercicio fue negativo por 22,6 millones de euros frente a los 2,6 millones del mismo período del año anterior.
- Vértice 360° ha cerrado el ejercicio 2009 con un resultado neto negativo de 18,3 millones de euros.

Los ingresos de explotación se han visto reducidos un 13,6% por las siguientes razones:

- La disminución de negocio en el área de Televisión, consecuencia del recorte de presupuestos de las televisiones y la juventud de la cartera de contenidos de la compañía, con productos que han empezado a consolidarse muy recientemente.
- El redimensionamiento de la actividad de Cine, que supone un menor número de títulos estrenados pero de mayor rentabilidad, así como el retraso en el estreno mundial de la película SHUTTER ISLAND, previsto inicialmente en el ejercicio 2009 (la película se ha estrenado finalmente en febrero de 2010, situándose durante dos semanas en el primer lugar por recaudación de taquilla).
- La incidencia de la recesión económica y publicitaria en las cuentas de los clientes de servicios audiovisuales tradicionales, que ha supuesto una reducción de las contrataciones. La adjudicación de nuevos contratos de externalización de áreas auxiliares de las televisiones ha permitido contrarrestar los efectos negativos de la coyuntura, permitiendo el crecimiento de la actividad de la división de Servicios Audiovisuales.

Vértice 360°: diversificación en cuatro unidades de negocio

El Grupo Vértice 360° se ha conformado en cuatro divisiones: servicios audiovisuales, televisión, cine y live (área que incluye el teatro y los eventos).

La división de **SERVICIOS AUDIOVISUALES**, núcleo originario del grupo, está integrada por 9 empresas; entre ellas, algunas de las más reputadas del sector audiovisual como Telson y Videoreport. Creada en 1976, **Telson** es especialista en servicios de postproducción publicitaria y cinematográfica, en diseño y "empaquetado" de canales temáticos y en comunicación corporativa. **Videoreport**, que celebró en septiembre de 2008 sus 25 años de existencia, es una referencia de calidad e innovación en el mercado español de los servicios técnicos a televisiones y del suministro de equipamientos para eventos y espectáculos. **Apuntolapospo** es un estudio de postproducción audiovisual basado en la Investigación e Innovación de todo lo relacionado con el tratamiento digital de la imagen y el sonido para publicidad, cine, televisión, autoría Blu-Ray y DVD. Apuntolapospo es pionera en postproducción 3D estereoscópica y proporciona servicios de distribución cinematográfica digital. **Playrec Sonido** centra sus actividades en la producción musical, la creación de músicas, bandas sonoras y la postproducción de sonido. **Rez** es estudio desarrolla proyectos de comunicación y diseña identidad corporativa, está especializada en la producción y postproducción de grafismo en continuidad y promociones de canales de televisión y grandes corporaciones. **Logística, Sonido y Luces** nació en 2003 con el objetivo de garantizar la sonorización e iluminación de cualquier tipo de acto. **Videoreport Canarias** es una compañía participada por Vértice 360° que ofrece servicios técnicos y materiales para la producción y emisión de programas de televisión. Videoreport Canarias se encarga de la producción de los servicios informativos de la Televisión Pública de Canarias. **Acicala y Estilismo** es una empresa especializada en el asesoramiento de imagen y estilismo (vestuario) y la prestación de servicios de peluquería y maquillaje para programas de televisión, cine y eventos. **Videac** es una sociedad que se dedica a la prestación de servicios de captación de noticias tanto para operadores de televisión como para agencias, y a la prestación de servicios técnicos para producciones audiovisuales en la Comunidad de Valencia.

En el área de **CINE**, Vértice 360° trabaja en una doble vertiente: producción y coproducción de largometrajes, a través de Telespan 2000 y Notro Productions, y distribución y explotación de derechos a través de **Vértice Cine**. Con algo más de 10 años de existencia, **Telespan 2000** ha participado en la producción de algunas de las

películas más taquilleras del cine español como **EL OTRO LADO DE LA CAMA**, **DÍAS DE FÚTBOL**, **TORREMOLINOS 73**, **LOS 2 LADOS DE LA CAMA** o la más reciente **PAGAFANTAS**. **Notro Productions**, creada a partir de la antigua división de producción cinematográfica de Notro Films. **Vértice Cine** es la distribuidora audiovisual que surge de la fusión de Manga Films y Notro Films. Vértice Cine distribuye películas, documentales y series para su explotación en salas de cine, dvd/blu-ray, televisión e Internet. Vértice Cine dispone de un extenso catálogo (más de 3.000 títulos) entre las que se cuentan películas de gran éxito como **GANGS OF NEW YORK**, **CRASH**, **TRAFFIC**, **MANUAL D'AMORE** o la recién estrenada **SHUTTER ISLAND**.

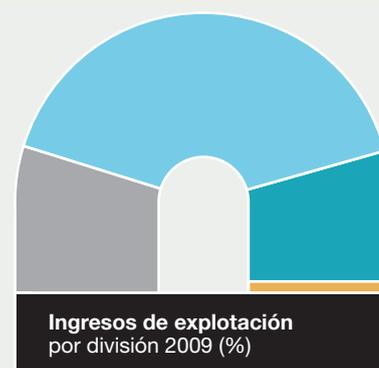
En el área de **TELEVISIÓN** el Grupo, a través de sus filiales Notro Televisión y CINTV, produce series de ficción, programas de entretenimiento, programas culturales y documentales, tanto para cadenas de difusión nacional, como para operadores autonómicos y canales temáticos. En su corta pero intensa historia, **Notro Televisión** se ha posicionado como una de las productoras con mayor índice de actividad con presencia en casi todas las cadenas de ámbito nacional y en algunas de las autonómicas más importantes. Notro Televisión es la productora de una de las ficciones más exitosas de los últimos años, **DOCTOR MATEO**. En febrero de 2010, la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN, tomó una participación del 9,94 por ciento en el accionariado de Notro Televisión. La operación tiene como principal objetivo dinamizar e impulsar la industria audiovisual del País Vasco replicando el modelo de Vértice 360° de servicios audiovisuales y producción de contenidos. Aunque la sociedad ha pasado a denominarse **ERPIN 360°**, la marca Notro Televisión seguirá manteniéndose a efectos comerciales. Con más de 17 años de experiencia y un equipo de profesionales reconocidos dentro de los campos de la biología, zoología, botánica, pedagogía, imagen y comunicación, **CINTV** (Compañía de Inventarios Naturales) es una de las principales empresas españolas especializada a la producción de programas y documentales relacionados con la naturaleza. CINTV mantiene además excelentes relaciones con instituciones y empresas, nacionales o internacionales, con los que abarca proyectos de gran magnitud como la serie documental **MUNDOS DE AGUA**.

El Grupo Vértice 360° está también presente en el negocio de los contenidos en vivo, **LIVE**, que engloba teatro y otros espectáculos y la produc-

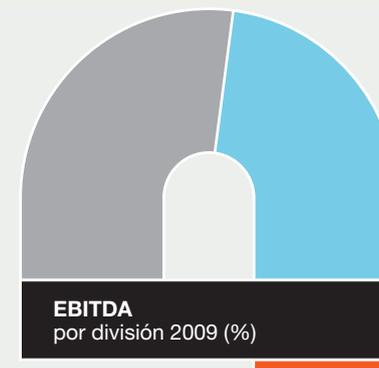
ción de eventos de tipo comercial. Bajo la marca **Vértice Live** se producen musicales como **GREASE**, **EL MUSICAL DE TU VIDA**, estrenado en octubre de 2006 y que ya ha sido visto por casi 1 millón de espectadores; obras de teatro como **DÍAS DE VINO Y ROSAS** y **CLOSER**; espectáculos como **FLAMENCO HOY**, de Carlos Saura; y además se producen todo tipo de eventos promocionales.

En 2010 Vértice 360° ha individualizado dos actividades nuevas: **Vértice Sales** (agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del Grupo y de terceros) y **Espacio 360** (agencia de patrocinios, cuyo fin es la comercialización de product placement).

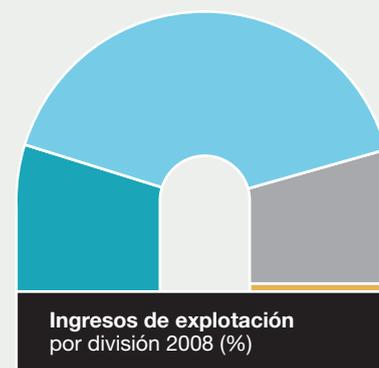
El peso de las divisiones en la cifra de ingresos y de resultados operativos del Grupo y su evolución respecto a 2008 es la siguiente:



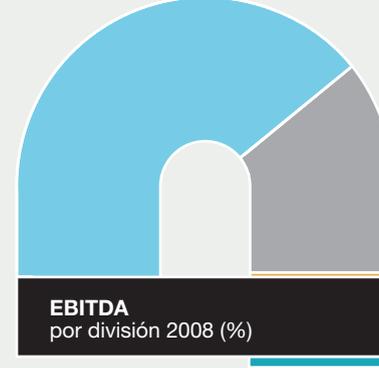
- 51,7% Servicios Audiovisuales
- 23,8% Televisión
- 26,3% Cine Distribución
- 2,8% Live
- -4,6% Corp./Ajustes Cons.



- 63,1% Servicios Audiovisuales
- -5,8% Televisión
- 68,8% Cine Distribución
- -3,8% Live
- -22,3% Corp./Ajustes Cons.

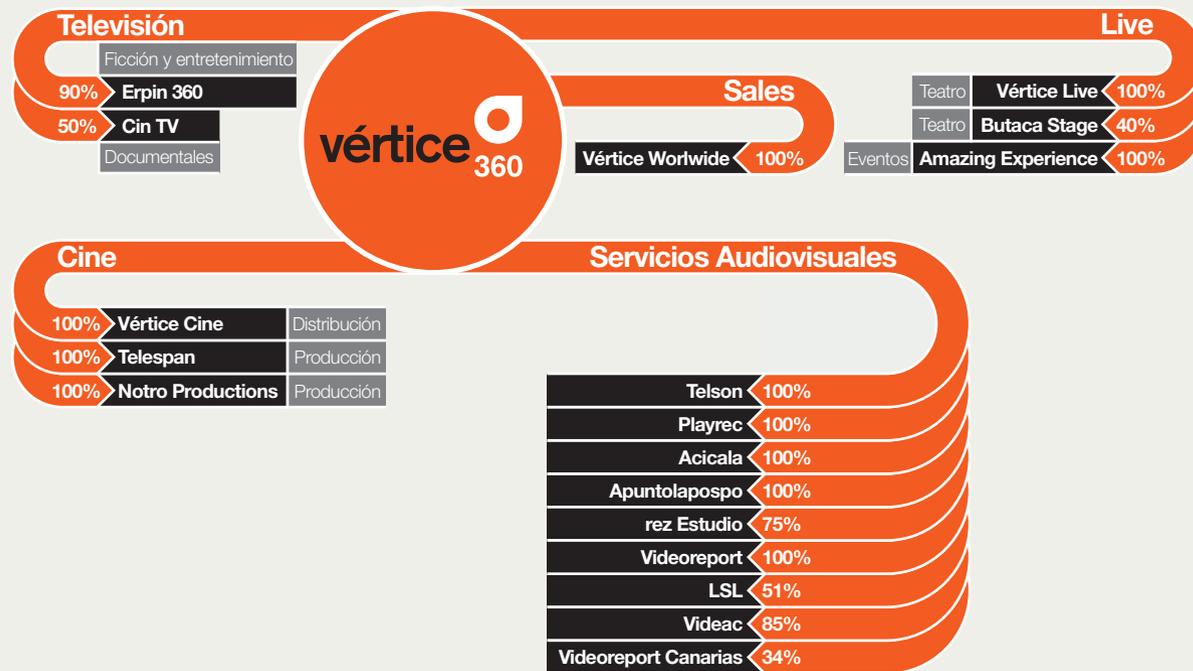


- 43% Servicios Audiovisuales
- 31% Televisión
- 31% Cine Distribución
- 1% Live
- -6% Corp./Ajustes Cons.



- 49,8% Servicios Audiovisuales
- -1,9% Televisión
- 63,8% Cine Distribución
- 0,3% Live
- -12% Corp./Ajustes Cons.

Vértice 360° está integrado por 18 sociedades filiales. A 30 de marzo de 2010 la estructura societaria del Grupo queda recogida en el siguiente cuadro:



Vértice 360°: la única compañía de contenidos y servicios audiovisuales que cotiza en Bolsa

Vértice 360° debutó en la bolsa española el 19 de diciembre de 2007 mediante un listing y finalizó su primera sesión con una revalorización del 28,02%, la mayor subida de un valor en su debut bursátil desde el año 2000.

La acción de Vértice 360° se revalorizó un 11,7% durante el ejercicio 2009.

En Agosto de 2009, la compañía realizó una ampliación de capital con cargo a reservas (prima de emisión), en la proporción de una acción nueva gratuita por cada acción en circulación.

El capital social de Vértice 360° a 31 de diciembre de 2009 asciende a 134.016.096

euros y está compuesto por 268.032.192 títulos con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones son ordinarias y están representadas mediante anotaciones en cuenta. Vértice 360° está adscrita al sector de servicios de consumo. Dentro de éste, se encuadra en el subsector medios de comunicación y publicidad (junto con Antena 3 Televisión, Prisa, Telecinco y Vocento); si bien, a diferencia de estas compañías, Vértice 360° no es una empresa de medios de comunicación ni un operador televisivo, sino una compañía dedicada al suministro de contenidos y prestación de servicios audiovisuales, lo que la convierte en única en el Mercado Continuo español.

Vértice 360°: perspectivas de crecimiento

Vértice 360° se muestra optimista ante el futuro y cuenta con un posicionamiento ventajoso a pesar de las difíciles condiciones macroeconómicas y sectoriales de los últimos ejercicios. Los principales vectores del crecimiento de Vértice se centran en cuatro ejes estratégicos:

1. La reducción de costes de las cadenas de televisión ha propiciado un aumento considerable del proceso de externalización de actividades auxiliares (platós, escenografía, maquillaje, iluminación, corresponsalías de noticias, continuidad de emisión, captación de imagen, etc.). Vértice 360° se ha beneficiado del incremento del outsourcing de tal manera que en 2009 el 31% de los ingresos de la división de Servicios Audiovisuales se debieron a los contratos de externalización de servicios auxiliares a las cadenas de televisión y se espera que continúe teniendo un papel muy importante en el negocio.
2. La implantación definitiva de la TDT desde el 1 de abril ha supuesto un incremento considerable del número de canales a disposición del público. Se espera que en un breve plazo la demanda de contenidos se incremente. El proceso de digitalización generará nuevos

modelos de producir y distribuir contenidos, así como nuevos hábitos de consumo y la implantación masiva de nuevas tecnologías, como la alta definición.

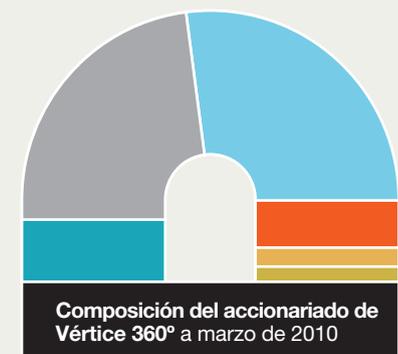
3. Otro de los ejes estratégicos de Vértice 360° es su capacidad para innovar. Conscientes de la revolución tecnológica que vive el sector audiovisual con la llegada de la alta definición a los hogares, el desarrollo de la estereoscopia tanto en el cine como en la televisión y de nuevas formas de distribución de contenidos (VoD) a través de una gran variedad de dispositivos, Vértice 360° ha logrado posicionarse en vanguardia.
4. Finalmente hay que destacar la capacidad de concentración empresarial del Grupo Vértice 360°. La tendencia en el sector audiovisual español es la concentración tanto en contenidos como en servicios en un número limitado de proveedores capaces de atender el más amplio rango de demanda. Y en este sentido Vértice 360° se encuentra en una posición de privilegio. La estrategia en el futuro es atraer nuevas compañías interesadas en formar parte de este Grupo.

Vértice 360°: al servicio de Accionistas e Inversores

Con el fin de ofrecer una información continua al mercado y facilitar la labor de analistas e inversores institucionales y minoritarios, la compañía dispone de un Departamento de Relación con Inversores y una Oficina del Accionista.

Las noticias corporativas más relevantes y la información financiera periódica se publican en la web de la compañía (www.vertice360.com) dentro del apartado de Accionistas e Inversores. Igualmente, se atienden también las preguntas y dudas de accionistas minoritarios por medio de la dirección de correo electrónico accionistas@vertice360.com. Los inversores institucionales pueden dirigir sus preguntas a la dirección inversores@vertice360.com.

Durante el ejercicio 2009, la compañía ha participado en prestigiosas Conferencias nacionales e internacionales como el VI Seminario de Media de Banesto Bolsa, Borsadiner (Barcelona) o el Media Day del Santander (Londres).



Composición del accionariado de Vértice 360° a marzo de 2010

- 36,50% Ezentis
- 9,67% TSS Luxemburg
- 6,93% EBN Banco de Negocios, S.A.
- 4,27% José María Irisarri
- 3,42% Rustrainvest, S.A.
- 39,21% Resto



021

Grupo Vértice 360° 010

Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	020
Televisión	028
Cine	038
Vértice	048

Servicios audiovisuales



Descripción de la división

La división de Servicios Audiovisuales, integrada por las compañías Telson, Playrec, Videoreport, Apuntalapospo, Rez estudio, Videoreport Canarias, Logística Sonido y Luces, Videac y Acicala Estilismo, ofrece al mercado todos los medios técnicos y humanos necesarios para la producción y postproducción audiovisual, la celebración de grandes eventos, así como servicios de apoyo en la comunicación corporativa.

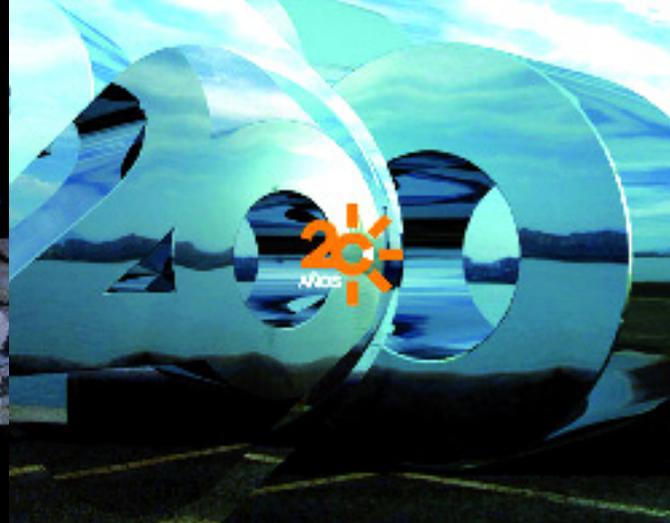
El área de Servicios Audiovisuales tiene un gran peso dentro de Vértice 360°, de tal forma que en 2009 sus actividades supusieron el 49% de los ingresos totales del Grupo, alcanzando los 57 millones de euros.

La división ofrece la más amplia oferta de prestaciones a sus clientes:

- Servicios de postproducción digital de imagen para publicidad, televisión y cine. Destaca el liderazgo del Grupo en postproducción de 3D (imagen de síntesis) y estereoscopia (imagen real).
- Emisión y continuidad de canales de televisión, control de calidad de la señal y "empaquetado" (play-out).

- Digitalización de canales IP.
- Alquiler de plató y material técnico para grabación: cadenas de cámaras, unidades móviles, equipos de grabación ENG y estaciones de satélite, equipamiento técnico de iluminación y sonido de última generación, etc.
- Medios de producción en HD para televisión: incluye grabación, sonorización, iluminación, masterización...
- Servicios de postproducción de audio digital para publicidad, televisión y cine, producción de sonido para bandas sonoras, teatro musical, cine, documentales y gestión de derechos musicales.
- Producción y realización de vídeos corporativos para empresas.
- Proyectos de comunicación y diseño de identidad corporativa para televisión, entorno web y print.
- Asesoramiento de imagen y estilismo y servicios de peluquería y maquillaje para canales y productoras de televisión, para publicidad y cine.





Principales hechos

La cifra de negocio de la división de Servicios Audiovisuales del Grupo creció un 4%, debido fundamentalmente a los ingresos generados por los contratos de externalización de servicios auxiliares por parte de las cadenas de televisión, así como por la consolidación de las cuentas de Apuntolapospo durante todo el ejercicio 2009 (mientras que en 2008 sólo se integraron desde el mes de julio).

La división de Servicios Audiovisuales del Grupo Vértice 360° ha conseguido en 2009 contratos de externalización con los principales clientes del sector: servicios informativos para la Televisión Pública de Canarias; maquillaje, peluquería y estilismo para Antena 3; sistemas y estudios para IB3; escenografía para Antena 3; VTR y grafismo para Antena 3; peluquería para Sogecable.

A 31 de diciembre, la división había sido adjudicataria de contratos de externalización en cuatro de los cinco operadores de televisión de ámbito nacional (con la única excepción de La Sexta) y en cinco de las trece cadenas autonómicas pertenecientes a FORTA. En 2009, los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 17,6 millones de euros (un 31% de la cifra de negocio de la división). El Ebitda de la división experimentó una reducción del 18,3% respecto al ejercicio 2008.

El motivo de esta bajada en la rentabilidad se encuentra en la recesión publicitaria, que ha mermado los ingresos de las televisiones y un recorte de sus presupuestos de programación, generando finalmente una contracción coyuntural de la demanda de servicios y equipamientos para la producción. Aunque tal entorno ha

supuesto un estrechamiento de los márgenes de algunas actividades, el posicionamiento diferencial de la compañía permite ofrecer un servicio integral a sus clientes, lo que ha permitido defender la cuota de mercado y unos márgenes competitivos.

Las inversiones tecnológicas ligadas a los contratos de externalización (principalmente a la Televisión Pública de Canarias) han hecho aumentar significativamente la cifra de amortizaciones, que ha sido un 23,3% superior a la del mismo periodo de 2008 (7,8 millones de euros, frente a los 6,3 millones de euros del ejercicio 2008), lo que en último término ha generado una reducción adicional del Ebit de 3 puntos. Se espera que dichas inversiones, asociadas a contratos a largo plazo con las televisiones (y, por tanto, con ingresos ciertos), produzcan un retorno relevante durante los próximos ejercicios.

En cuanto a materialización de proyectos relevantes durante el ejercicio, los hechos más destacables son los siguientes:

- **Externalización de Servicios:** destacan las adjudicaciones del servicio de escenografía, VTR y grafismo para Antena 3; la renovación de la corresponsalía de informativos para Atlas (Telecinco); la adjudicación de los servicios de maquillaje y peluquería para Sogecable y de estilismo, maquillaje y peluquería para Antena 3.
- **La línea de Canales** ha ampliado el servicio de las instalaciones de los canales Disney para HD con el canal XD. El buen hacer en esta parcela de negocio permitió que Vértice 360° resultara adjudicatario de los servicios de televisión a la carta del Grupo RTVE.

- **Los Servicios de Postproducción** conservan en 2009 una posición destacada. Se ha mantenido constante la innovación tecnológica y la apuesta de la división por la **estereoscopia** ha comenzado a dar sus frutos. Apuntolapospo ha participado en la grabación de la primera producción estereoscópica para la emisión en televisión: el espectáculo teatral 'Llits' de Lluís Danés, que TV3 emitirá este año. Además Apuntolapospo ha postproducido la primera película europea de ficción con imagen real rodada íntegramente en 3D, 'Viaje mágico a África', y la primera producción de animación *stop-motion* en 3D, 'O'Apostolo'. En publicidad se ha incrementado la base de clientes con incorporaciones destacables como el aumento de la relación con la firma L'Oréal incluyendo su gama de productos de lujo. En cine y televisión se ha continuado trabajado tanto para empresas externas (series como 'La Señora' para Diagonal TV, 'Valientes' para Zebra, programas como 'El Hormiguero' y 'Guerra de Sesos' para 7 y Acción o 'Vaya Tropa' para Plural Entertainment, películas como 'Habitación en Roma' de Julio Medem para Morena Films, 'Luna caliente' de Vicente Aranda para Cre-Acción Films, 'Jamás leí a Onetti', de Pablo Dotta para Tornasol Films, 'Xtrem's' de Abel Folk y Joan P. Riedweg para Animal Films, y TV movies como la serie 'La huella del crimen' para Pedro Costa y 'Ojo por ojo' para Rodar y Rodar) como para las propias del Grupo ('Cuestión de sexo', 'HKM', 'Doctor Mateo', 'Sacalalengua', 'Postales de Madrid', 'El reto', 'Sexo, mentiras y alguna exclusiva' para Notro Televisión y las películas 'Una hora más en Canarias' de David Serrano y 'Mal día para pescar' de Álvaro Brechner,

producidas por Telespan 2000). Además, en cine se ha realizado el remasterizado y la restauración de películas de Pedro Almodóvar para El Deseo ('Carne trémula', 'Tacones lejanos', 'Kika', 'Átame', 'Mujeres al borde de un ataque de nervios').

- **En Desarrollo de Identidad y Comunicación Corporativa** se han conseguido cuentas con Grupo RTVE, Canal Sur TV y Euskal Telebista, cerrando un gran año.
- **El negocio de alquiler de iluminación y sonido** ha mantenido su posicionamiento en las áreas de eventos musicales (giras de Raphael, Alejandro Sanz) y juntas de accionistas y ha incrementado notablemente su actividad en programas y series de televisión ('Cuestión de sexo', 'HKM' o 'Doctor Mateo' de Notro TV, 'Regreso a la Luna' para Sagrera TV).
- Destacar que **Telson**, gracias a un diseño innovador de flujo de trabajo, junto con la incorporación de las herramientas tecnológicas más avanzadas del mercado, así como desarrollos propios de aplicaciones digitales, ha ganado el concurso para la **digitalización de los fondos documentales de RTVE** en soporte fotoquímico (16mm y 35mm), betacam digital y betacam SP.
- En su apuesta por la estereoscopia, Apuntolapospo ha participado en un acontecimiento pionero: la **primera retransmisión en directo, con tecnología 3D** en calidad cinematográfica. Coincidiendo con el Festival de Cine Digital DiBa, Apuntolapospo hizo posible la retransmisión de un ensayo de la ópera 'Fidelio' de Beethoven desde el Gran Teatre del Liceu, a través de Internet 2.



Estrategia

En 2010 se van a producir diversos hechos que afectarán de manera muy relevante a la industria audiovisual, como el apagón analógico, las modificaciones regulatorias y cambios estructurales del sector o el incremento de las emisiones en alta definición (HD).

Vértice 360°, en su división de Servicios Audiovisuales, ha conseguido, mediante la adjudicación de contratos de externalización de las cadenas de televisión, un lugar sólido en el mercado que le permite afrontar con muchas garantías el ejercicio 2010. Así mismo, la posición de la división de Servicios Audiovisuales se apoya en su reconocimiento en el mercado como proveedor de calidad y su capacidad para cubrir el ciclo completo de producción. Y este posicionamiento sitúa al Grupo en las mejores condiciones para aprovechar las oportunidades de crecimiento del sector en los próximos años.

La estrategia para afrontar el futuro inmediato pasa, principalmente, por la adaptación al proceso de transformación de la televisión analógica a la TDT, que fomentará la proliferación de canales que requerirán servicios audiovisuales. En concreto, la actividad de la división se centrará en:

- Aumentar los servicios prestados por una mayor demanda de producción de contenidos.
- Responder a la creciente petición de producciones en Alta Definición.
- Incrementar su cuota en la externalización de servicios por parte de las cadenas de televisión.

- Implantar nuevos modelos de servicios, fruto de las tendencias del audiovisual, así como de las convergencias tecnológicas. En este apartado el Grupo reforzará su experiencia en los sistemas de gestión de contenidos y en especial en la postproducción estereoscópica.
- Servir como agregador sectorial de empresas complementarias y nuevas actividades que sean óptimas desde un punto de vista estratégico e industrial.





0

29

Grupo Vértice 360°	010
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	020
Televisión	028
Cine	038
Live	048

Televisión



Descripción de la división y del mercado

El área de televisión de Vértice 360° se encuentra en su tercer año de existencia. La actividad se centra fundamentalmente en la producción de contenidos para diferentes cadenas: series de ficción, programas de entretenimiento, concursos y documentales.

Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas, principalmente ofrecidas a las cadenas de televisión con un enfoque multimedia, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico (actores, presentadores, artistas, etc.), en la grabación, en su montaje y sonorización, de modo que constitu-

yan un producto terminado para ser emitido por una cadena de televisión o cualquier otro soporte.

Por su parte, la compañía CINTV desarrolla documentales de naturaleza y medio ambiente, campañas educativas y de turismo, exposiciones y gestiona centros de naturaleza.

Algunos de los aspectos que han caracterizado el panorama televisivo durante el ejercicio 2009 han sido los siguientes:

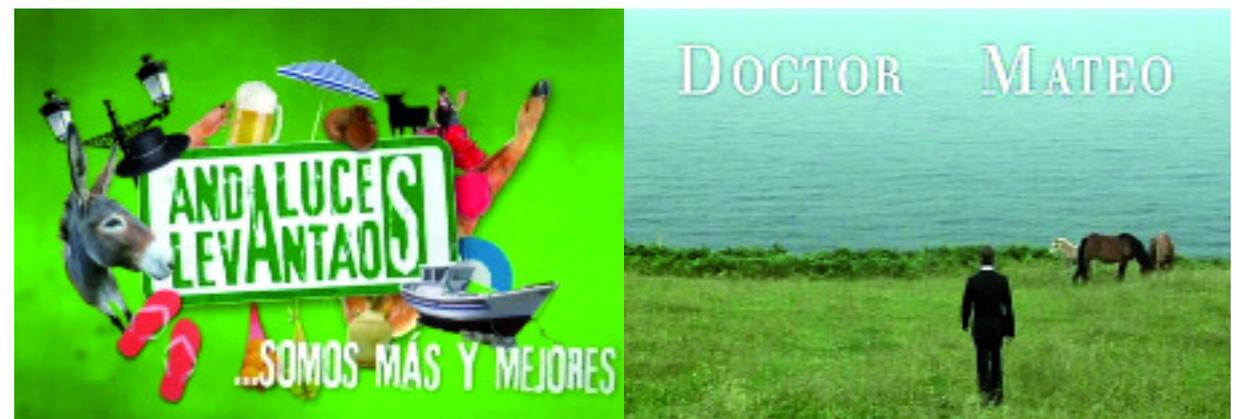
- El consumo televisivo no ha sufrido variaciones relevantes -apenas un minuto menos que en 2008-, situándose en 226 minutos de media por espectador (TN Sofres).



- Continúa el proceso de fragmentación de las audiencias, consecuencia de la mayor penetración de la TDT. Las tres grandes cadenas, La 1, Tele 5 y Antena 3 registraron en 2009 su mínimo histórico al sumar 46,2 puntos de cuota (4,8 puntos menos que en 2008). En el mes de diciembre de 2009, el 52,6% de los hogares veían ya la televisión a través del sistema digital. En 2009 se ha producido el liderazgo anual más bajo de la historia, 16,4% para La 1, que se lo arrebató a Tele 5 después de cinco años.
- La crisis económica ha seguido afectando duramente a la inversión publicitaria

- en televisión, con una bajada del 23,2% con respecto al 2008 (InfoAdex)
- En cuanto a contenidos, cabe señalar que en 2009 se han estrenado 16 series nacionales en las cadenas en abierto de ámbito nacional y que 10 de ellas ya habían sido canceladas antes de terminar el año.

Notro TV, en su tercer año de existencia, mantiene su posición entre las principales productoras independientes de nuestro país. Produce entre otros contenidos, **DOCTOR MATEO**, segunda serie en el ranking de estrenos de ficción nacional de 2009 (Barlovento y TNS Sofres) con una cuota media del 19,9% y una media de 3.756.000 espectadores.





Principales hechos

Principales hechos

2009 ha sido el ejercicio de consolidación de la división de Televisión en el mercado. Su serie de ficción, DOCTOR MATEO (Antena 3), fue uno de los grandes éxitos del año y ha sido renovada para una tercera temporada.

Cabe destacar los numerosos premios con que ha sido galardonada la serie desde el comienzo de su emisión:

- **Mejor Actor** para Gonzalo de Castro en la **56ª edición de los Premios Ondas**, por su sólida construcción del personaje.
- **TP de Oro al Mejor Actor** para Gonzalo de Castro en la **38ª edición de los Premios de la revista Teleprograma**.
- **Premio a la Mejor Serie de TV** en la **IV edición de los Premios Punto Radio La Rioja**, que se entregaron el 11 de mayo de 2009 en presencia de dos de sus protagonistas: Gonzalo de Castro y Natalia Verbeke.
- **Mejor actriz protagonista** para Natalia Verbeke en la **X Edición del Festival de Islantilla, Cine y Televisión**.
- **Mejor actriz de comedia** para María Esteve dentro del **VI Festival de Cine de Comedia de Tarazona y El Moncayo "Paco Martínez Soria"**, que se le entregó durante la gala de clausura el 22 de agosto pasado.
- **Manín de Honor** a la serie, concedido por el **Coro Marinero Manín de Lastres**, en reconocimiento a la difusión que hacen de Asturias y de la provincia de Colunga.
- **Mejor Ficción de Comedia** de 2008 dentro del **I FestVal** que se celebró en Vitoria-Gasteiz.
- **Mejor Ficción Nacional** en el **XII Festival Internacional de Cortometrajes y Cine Alternativo de Benalmádena (FICCAB '09)**.
- **Medalla de Oro del Turismo** para NOTRO TV, concedida por la **Unión Hotelera del Principado de Asturias**, una asociación que agrupa a casi 200 establecimientos hoteleros de la región, como reconocimiento a la labor de promoción del Principado de Asturias.

Con un total de 121 horas producidas en 2009 (de las que 50 son de ficción), el área de televisión ha alcanzado la madurez, después del rápido crecimiento experimentado durante los dos primeros años, en los que se obtuvieron altas cotas de penetración comercial, sustentadas por un modelo basado en la producción de calidad.

Notro TV ha realizado una clara apuesta para posicionarse como productora de contenidos "premium" y en esa dirección han estado enfocados todos los esfuerzos comerciales y de desarrollo. En su tercer año de vida, la prioridad ha sido la consolidación de la marca en un entorno económico y sectorial convulso.

En 2009 Notro TV ha comenzado a cosechar éxitos con la actividad de distribución internacional. El formato de **LA FAMILIA MATA** se comercializó en Grecia. Emitida por la cadena Mega y producida por Kapa Studios, la primera temporada de la serie, llamada allí "OIKO-GENEIA", fue líder en su franja y ha sido renovada para una segunda temporada.

Por su parte, CINTV ha presentado sólidos resultados en la comercialización internacional de sus series documentales. Así, **MUNDOS DE AGUA** se ha vendido en Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Rusia, Finlandia, Grecia, Vietnam, China, Japón, Corea, Oriente Próximo o Polonia, entre otros países; **MALABO BARRIO X** se ha vendido en África; **REINO SALVAJE**, en Vietnam, Oriente Próximo y el mercado hispano de EEUU; **UNIVERSO ESCONDIDO**, en Vietnam y Oriente Próximo y **PEQUEÑOS PARAÍSO**s y **APUNTES DE NATURALEZA**, en Vietnam.

Debido a las oportunidades que se detectan en los mercados internacionales y a la necesidad de dedicar a esta actividad recursos adecuados, se ha creado la división de **Vértice Sales** con el fin de potenciar la distribución internacional de los contenidos televisivos y cinematográficos del Grupo.

Productos más destacados durante 2009

Ficción:

DOCTOR MATEO 2ª temporada ANTENA 3

Se trata de la adaptación de la popular producción británica "Doc Martin" y está protagonizada por Gonzalo de Castro, Natalia Verbeke, Daniel Freire, Rosario Pardo, María Esteve y Álex O'Dogherty, entre otros. Los exteriores se graban en el pueblo asturiano de Lastres, ya que esta localización costera se adecua perfectamente al desarrollo de las tramas y al espíritu que tenía el pueblo de

Port Isaac, al suroeste de Inglaterra, en la versión original.

La segunda temporada, cuya emisión comenzó en septiembre de 2009 fue incrementando paulatinamente sus seguidores, hasta crecer 2 puntos de share y más de 830.000 nuevos televidentes durante los primeros capítulos de la nueva temporada.

El crecimiento de popularidad que ha experimentado la ficción queda claramente patente en el aumento de turismo que ha constatado la villa de Lastres donde se graban los exteriores de la serie y el respaldo de la crítica con numerosos premios recibidos.

El 2 de mayo de 2010 Antena 3 ha estrenado la 3ª temporada.

Programas de Entretenimiento:

SACALALENGUA TVE

Programa divulgativo que analiza el origen y las curiosidades de nuestro lenguaje y que comenzó a emitirse en septiembre de 2009 en el *late night* de La 1 de TVE, presentado por Ana Solanes. Los reporteros María Maján, Antolín Romero y Lidia Martín, como en una *road movie*, con humor y desde la cercanía, recorrieron todos los rincones de las diferentes comunidades españolas hasta encontrar las historias más insólitas. SACALALENGUA ha sido galardonado en 2010 con el **Premio Zapping de los Grupos de Análisis de Programas** por convertir la televisión en un instrumento para profundizar en nuestra cultura a través del lenguaje de una forma amena.



A LA PRESO TV3

Docu show, coproducido con TVC para emitirse semanalmente desde septiembre durante 7 entregas en el *prime time* de TV3. Durante un año, un equipo de periodistas tuvo acceso a los 11 centros penitenciarios catalanes y recogió un material inédito de la vida en prisión. Esta serie documental relató algunas de las historias de las personas que viven en centros penitenciarios.

PLA CANAL CULTURAL TVE

Este documental que se emitió en la primavera de 2010 en el Canal Cultura de TVE, muestra la original y extensa obra literaria de Josep Pla i Casadevall que abarca de forma ininterrumpida seis décadas. Rodado en Palafrugell, Girona, Barcelona y Madrid, recorre lo esencial de su vida y de su obra, y muestra su vigencia actual y su peso específico en el ámbito de la cultura. El documental es presentado por el columnista de *La Vanguardia* Enric Juliana, e incluye imágenes inéditas del escritor, documentos personales y entrevistas.

AZCONA CANAL CULTURAL TVE

El objetivo del documental biográfico sobre Rafael Azcona, emitido durante la primavera de 2010 en el Canal Cultura de TVE, es mostrar al espectador la dimensión esencial del guionista más importante de la cinematografía española. Rodado en Madrid, Roma y Logroño, recorre las diferentes etapas de su vida. El documental, dirigido por Fernando Olmeda, profundiza en la personalidad de Azcona a través de testimonios de personas que le conocieron y/o trabajaron con él. Incluye abundante material fotográfico inédito, secuencias de las principales películas en las que trabajó y los testimonios de veintiséis entrevistados (directores, productores, cineastas, guionistas, actores, periodistas, dramaturgos y familiares).

EL RETO ANTENA 3

Programa de *coaching* de dos entregas realizado para Antena 3. Se trata de un nuevo espacio de superación personal cuyo fin no es otro que el de potenciar las capacidades de la gente y generar los cambios deseados en las personas que tienen algún tipo de desafío, trauma o miedo, que les limita en su vida cotidiana. Para ello, en cada uno de los programas se verá el planteamiento de tres desafíos. Cada persona permanecerá en una casa durante tres días junto a Curro Ávalos, el coach que les acompañará en el camino y les motivará, sometiéndoles a ejercicios grupales, *coachings* individuales y retos relacionados con sus desafíos.

BUSCANDO AL VERDADERO DOCTOR MATEO ANTENA 3

En este *docu show*, que fue emitido en septiembre en el *late night* de Antena 3, la ficción es llevada a la realidad. Tomando como referencia la serie "Doctor Mateo", se busca a los auténticos doctores Mateos en la vida real. Son médicos que trabajan en el medio rural y que cuentan sus vidas, sus trabajos en pequeñas localidades, sus anécdotas con pacientes... Cada uno de ellos mantiene un paralelismo con el doctor de la ficción. Un médico que se enamora de la maestra, un cirujano que abandona el quirófano para ejercer en un pueblo perdido, un doctor que trata a un paciente que veía extraterrestres... También se ofrecieron imágenes del rodaje, entrevistas con actores, tomas falsas, secuencias de avance de la 2ª temporada...

ANDALUCES LEVANTAO... SOMOS MÁS Y MEJORES CANAL SUR

Programa de humor que se hizo en coproducción con 16 Escalones para Canal Sur y que comenzó a emitirse en julio de 2009. Presentado por Manu Sánchez, el espacio trataba de derri-

bar los más conocidos estereotipos con los que suele tildarse a los andaluces, mediante el análisis y la recreación, en clave de ficción, de la idiosincrasia y forma de ser de los andaluces. Incluyó también la presencia de personajes famosos en algunos de sus *sketches*.

POSTALES DE MADRID PARA EL SIGLO XXI TELEMADRID

Documental emitido en diciembre en el *prime time* de Telemadrid, cuyo proyecto arrancó como un concurso en el que había que encontrar la vista, construcción o edificio que ejemplifica mejor el Madrid del siglo XXI. Las postales que obtuvieron una mayor puntuación y que formaron el documental fueron: las cuatro torres de la Castellana, el Caixa Forum, el hotel Puerta de América, Vallecas, la Maternidad de O'Donnell, la ampliación del museo Reina Sofía, el edificio de Telefónica del Distrito C, la T4, el mirador de Sanchinarro, la Caja Mágica, el teatro del Canal y la vivienda Panorama. Siete fotógrafos: José Luis Santalla, Paula Anta, Lidia Benavides, Javier Azurmendi, Fernando Manso, Iñigo Plaza Cano y Ouka Leele dieron su punto de vista. Junto a ellos retrató también una de las postales seleccionadas Juan Carlos Gómez, un fotógrafo amateur. La premisa del documental fue contribuir a divulgar el patrimonio arquitectónico de Madrid, desde la personal visión de cada uno de los fotógrafos, además de reflejar la historia y el impacto urbanístico que ha supuesto cada una de estas novedades arquitectónicas.

MUNDOS DE AGUA LA 2 DE TVE

La 2 de TVE estrenó el 21 de septiembre esta serie documental sobre el agua rodada en alta definición y en la que CINTV invirtió más de dos años de trabajo. Compuesta por 26 capítulos de media hora, MUNDOS DE AGUA se había emitido con anterioridad en importantes cadenas de

televisión internacionales como France 5 en Francia, Canal+ en Polonia, Galavisión en Estados Unidos y Discovery HD en todo el mundo. La serie ha sido reconocida internacionalmente en numerosas ocasiones: menciones honoríficas del International Wildlife Film Festival y del Blue Ocean Film Festival y los premios del Festival de Cine Ornitológico de Ménigoute, de Telenatura y del Puchalski Film Festival. La última, una mención especial del International Underwater Film Festival de Belgrado.

Medio ambiente:

BIODIVERTIDO

Programa de educación ambiental desarrollado en la montaña palentina donde se enseña a estudiantes de secundaria, durante tres días, la importancia de la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente a través de actividades, juegos, excursiones y talleres. El programa ofrece una educación innovadora basada en la diversión y el entretenimiento. En 2009 se realizó la tercera edición con gran éxito de participación.

"TINA" LA REPORTERA MÁS PILLA XACOBEO

Campaña de turismo educativo dirigida a 10.000 escolares de Castilla y León con realización de excursiones para colegios y visitas familiares a poblaciones rurales objetivo de desarrollo económico de la Junta de Castilla y León.

VILLA DE SAN ROQUE

CINTV gestiona desde enero de 2008 este centro de interpretación medioambiental de la Comunidad de Madrid, donde se desarrollan nuevas oportunidades turísticas y la divulgación de valores y riquezas naturales de la Sierra Norte de Madrid.



Estrategia

En el futuro inmediato, el sector audiovisual seguirá experimentando importantes cambios, tanto en lo relativo a sus modelos de negocio como a la aplicación de nuevas tecnologías o a la evolución de los hábitos de consumo. La capacidad de adaptación de las empresas a este entorno dinámico resulta fundamental para su éxito. Con el apagón analógico y la fragmentación de las audiencias, surgen nuevas necesidades y demandas de contenidos que suponen nuevas oportunidades de negocio.

En estos 3 años, Notro TV se ha posicionado como una de las grandes productoras nacionales, preparada para responder a todas las demandas del entorno televisivo gracias a su excelente posicionamiento de calidad, la dimensión alcanzada por la compañía y las relevantes sinergias generadas por su pertenencia a un grupo multidisciplinar que abarca todos los eslabones de la cadena de valor audiovisual.

La estrategia del área de televisión de Vértice 360° se puede resumir en los siguientes aspectos:

- Ahondar en el posicionamiento alcanzado como proveedor de contenidos “premium”, incorporando un enfoque multimedia en todos ellos. Trabajar igualmente los contenidos de nicho, no necesariamente destinados al consumo televisivo, adaptándose a las nuevas ventanas audiovisuales.
- Intensificar la política de eficiencia.
- Explorar nuevas fuentes de ingresos: enfoque en los productos derivados, el *product placement* y la distribución internacional.

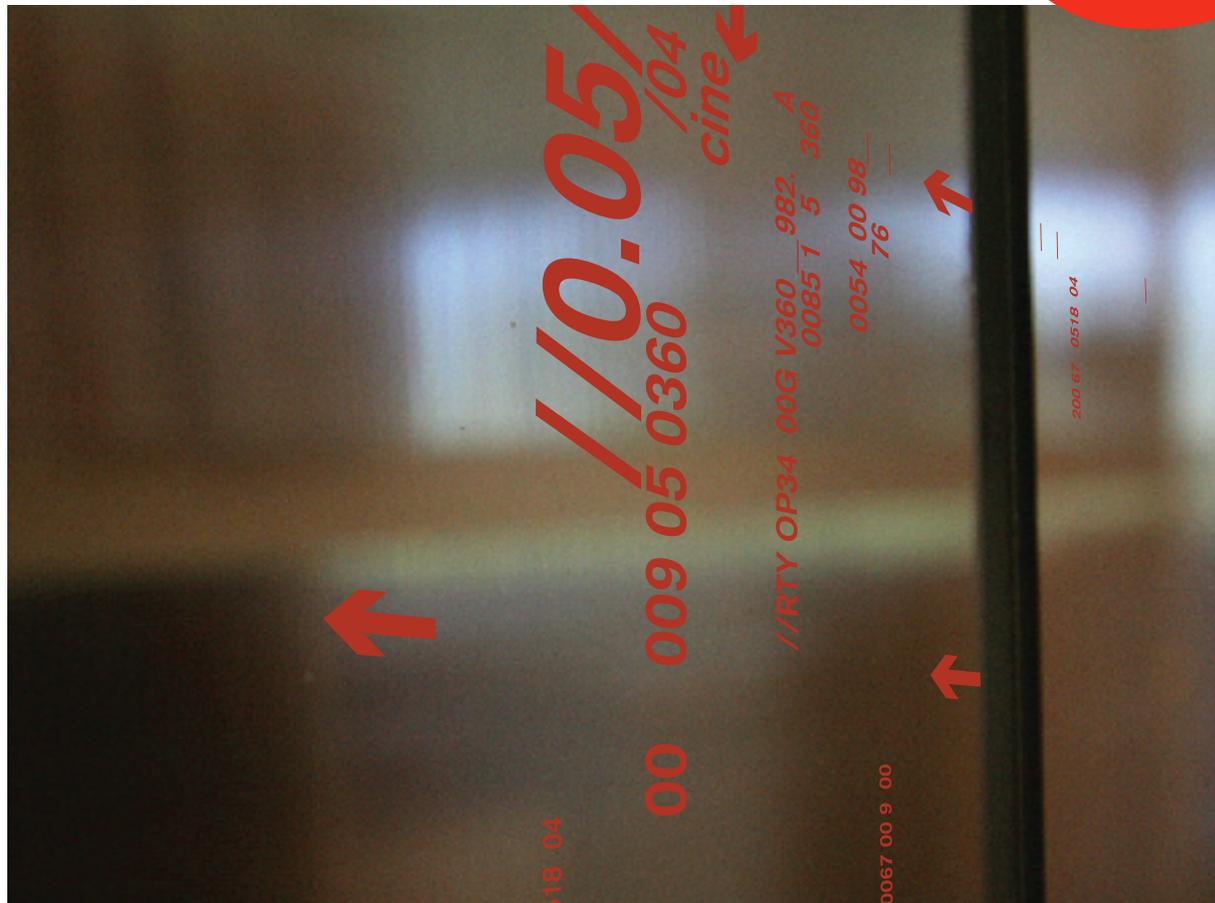
- Seguir apostando decididamente por la innovación y el desarrollo de nuevos formatos y programas.
- Consolidar los acuerdos con socios nacionales e internacionales.

En cuanto al futuro más próximo, entre los principales proyectos en los que se está trabajando destacan la 3ª temporada de **DOCTOR MATEO** para Antena 3, la 2ª temporada de **SACALENGUA** para La 1 de TVE, la serie de 6 episodios **KARABUDJAN** para Antena 3, las mini series **NO SOY COMO TÚ** y **LA PRINCESA DE EBOLI** también para Antena 3.

Además CINTV trabaja en los siguientes documentales: **UN MUNDO APARTE**, una aventura por los lugares más recónditos del planeta; **HOT SPOTS (PUENTES DE BIODIVERSIDAD)**, cuatro capítulos de 1 hora de duración en los que se descubren los lugares con la mayor biodiversidad; **AUDIOVISUAL LORO PARQUE**, película en 3D sobre este parque temático; **LAS GUERRAS DEL LOBO**, un único capítulo grabado en HD que pretende reflejar la situación real de esta especie y las apasionantes historias que genera en su convivencia con el ser humano; y **BE HAPPY**, un viaje en el que dos españoles intentan descubrir cómo buscan la felicidad los hindúes en sus celebraciones matrimoniales.



039



Cine

Grupo Vértice 360°	010
Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	020
Televisión	028
Cine	038
Live	048



Cine

En 2009 la división de Cine supuso el 25% de los ingresos del Grupo Vértice 360°, alcanzando los 29 millones de euros de facturación. La actividad en esta división se realiza en una doble vertiente:

- **Producción y coproducción de largometrajes** a través de dos compañías Telespan 2000 y Notro Productions.
- **Distribución y explotación de derechos** a través de una única marca: Vértice Cine.

Durante 2009 y parte de 2008 se ha ejecutado un Plan de Ajuste en la división que ha supuesto una profunda reestructuración con el fin de modernizar el modelo de negocio, adaptándolo al nuevo entorno audiovisual, así como dimensionar adecuadamente la estructura de distribución.

El Plan de Ajuste ha consistido en las siguientes medidas:

- Reducción de la inversión, acompasándola a los flujos del negocio. Esto se ha traducido en el lanzamiento de un número menor de títulos pero más rentables.

- Cambio de perfil comercial: se ha apostado por películas con mayor atractivo para el espectador.
- Reducción de la estructura comercial en DVD, motivada por la caída global de esta ventana de explotación, muy afectada por la piratería y por el auge de nuevos medios digitales, cuyos modelos de negocio aún no están consolidados.
- Explotación intensiva del catálogo, aprovechando la implantación de la TDT y las nuevas plataformas de Video On Demand.
- Recorte de gastos generales en más de un 50%.
- Adecuación del gasto por amortización a la corriente real de generación de ingresos y flujos de caja del catálogo, lo que supone un mayor gasto durante el ejercicio 2009 pero que permitirá una mejora de resultados de la división en 2010 y siguientes.

Producción

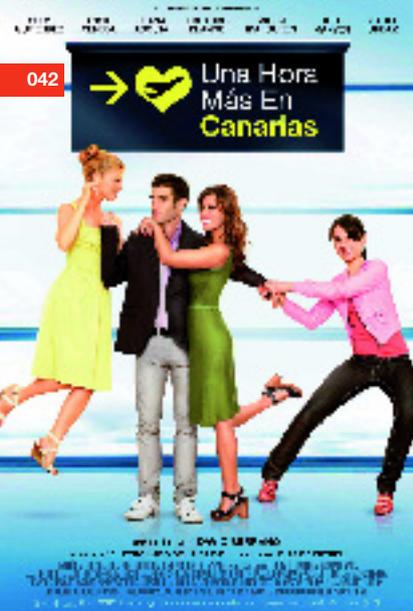
Descripción de la división

Vértice 360° está presente en la producción cinematográfica a través de dos compañías: Telespan 2000 y Notro Productions (creada a partir de la antigua división de producción cinematográfica de Notro Films).

La actividad en esta división consiste en la adquisición de derechos o escritura de guiones, formación de equipos y contratación de actores, rodaje y postproducción de imagen y sonido. Vértice 360° trabaja tanto en proyectos nacionales como en internacionales, normalmente como coproductores.

Hasta el momento Vértice 360° ha participado en el rodaje de una veintena de largometrajes, algunos de ellos convertidos en los más taquilleros de la historia del cine español como **EL OTRO LADO DE LA CAMA**, **LOS DOS LADOS DE LA CAMA**, **DÍAS DE FÚTBOL** y **PAGAFANTAS**. Las películas producidas por Vértice 360° han conseguido además del éxito del público, el respaldo de la crítica, con premios en festivales nacionales e internacionales.

Descripción de la división



Principales hechos

Vértice 360° ha participado a lo largo de 2009 como productor o coproductor en 3 largometrajes:

UNA HORA MÁS EN CANARIAS

Rodada en Tenerife y Madrid entre mayo y junio de 2009, es la tercera película escrita y dirigida por David Serrano. Se trata de una producción de Telespan 2000 y La Zona Films, con la colaboración de la colombiana Dynamo y está protagonizada por Quim Gutiérrez, las actrices colombianas Angie Cepeda y Juana Acosta y Miren Iburguren; completan el reparto otros rostros consagrados como el actor argentino Eduardo Blanco, Kiti Manver e Isabel Ordaz.

UNA HORA MÁS EN CANARIAS compitió en la Sección Oficial del Festival de Cine Español de Málaga y se estrena en el verano de 2010 con una inversión cercana al millón de euros y 200 copias.

OCÉANOS

Dirigida por Jacques Perrin y Jacques Cluzaud (nominados al Oscar al Mejor Documental en 2003 por "Nómadas del viento"), OCÉANOS está producida por Vértice Cine y la francesa Galatée Films. Durante 2009 se terminaron los trabajos de postproducción de este documental con más de 50 millones de euros de presupuesto, que se ha filmado por todo el planeta con las más innovadoras técnicas de grabación, entre las que destaca la creación de una serie de cámaras especialmente adaptadas para la grabación oceánica introducidas en soportes hidrodinámicos de novedoso diseño preparados para seguir a la misma velocidad a rápidas especies marinas como delfines y atunes. El primer visionado de la película tuvo

lugar en el Marché du Film de Cannes en mayo de 2009. El 23 de abril de 2010 se estrenó en las salas de cine.

ESPACIO INTERIOR

Thriller psicológico basado en hechos reales sobre el secuestro de un arquitecto mexicano. Entre los guionistas destaca Vicente Leñero, autor, entre otros, de los guiones de "El Crimen del Padre Amaro" y "La Habitación Azul". Dirigida por Carlos Parlangue, se trata de una coproducción hispano-mexicana entre Notro Productions y Glorieta Films rodada en México entre enero y marzo de 2010.

Por otra parte, en 2009 se han estrenado cuatro de las producciones realizadas en 2008. El 3 de julio se estrenó **PAGAFANTAS**, tras su paso por el Festival de Cine Español de Málaga donde consiguió el Premio al Mejor Guión Novel y el Premio de la Crítica. La ópera prima de Borja Cobeaga fue vista por casi 340.000 espectadores y recaudó más de 2 millones de euros en salas. En noviembre salió a la venta el dvd. La película ha pasado por otros festivales tanto nacionales como internacionales como la IX edición del Montecarlo Film Festival de la Comédie, donde obtuvo el Premio a la Mejor Película y Mención de Honor al Mejor Actor para Gorka Otxoa, el Festival de Cine Ópera Prima de Tudela donde consiguió el Premio Especial del Jurado y el Premio Juventud a la Mejor Película. Ha acudido también al Festival Cine España de Toulouse, al Festival de Cine de Montpellier, al Festival de Cine de Valladolid, al Festival de Cine de Alcalá de Henares (Alcine)... y próximamente estará en el Festival de Cine D'Angers en Francia y en el Spanish Film Festival de Australia. DeAPlaneta, agente de ventas de la película, está moviendo la cinta por los distin-

tos mercados internacionales y desde Vértice 360° se hace el seguimiento y se gestiona la venta del remake a Estados Unidos y Europa.

El 8 de mayo llegó a la salas **UNA CIERTA VERDAD**, coproducción de Evohé Films y Notro Films, bajo la dirección de Abel García Roure, que retrata las vidas cotidianas de cinco pacientes de psiquiatría del hospital Parc Taulí de Sabadell (Barcelona) y del equipo de profesionales médicos del centro. Fue muy bien recibida en la Semana Internacional de Cine de Valladolid de 2008.

El 15 de mayo se estrenó **COSAS INSIGNIFICANTES**. Coproducida por Vértice Cine, Media Films y Tequila Gang, la compañía de Guillermo del Toro y Bertha Navarro, fue muy bien recibida en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de 2008, donde participó en la sección Zabaltegui Nuevos Realizadores. La ópera prima de la directora y guionista mexicana Andrea Martínez Crowther contó con un plantel de grandes intérpretes, encabezados por Carmelo Gómez, Lucía Jiménez y la actriz y modelo mexicana Bárbara Mori.

Y el 11 de diciembre se estrenó **MAL DÍA PARA PESCAR**. Seleccionada para participar en la Semana de la Crítica del Festival Internacional de Cine de Cannes de 2009, esta coproducción hispano-uruguayo, dirigida por Álvaro Brechner, ha pasado por más de 40 certámenes de todo el mundo (Montreal, Varsovia, Lima, Pusan, La Habana, Sao Paulo, Estocolmo, Haifa, Estambul, Mar del Plata, entre otros) y ha recibido diversos premios (Free Spirit Award en Varsovia, Mejor Guión en Lima, Mejor Actor en Mar del Plata, Premio Gil Parrondo a la Dirección de Arte en el Festival de Cine de Gijón, Premio de la Crítica en el Festival de Sofía).

Estrategia

La estrategia del área de cine de Vértice 360° en cuanto a la producción pasa por dos líneas de actuación básicas:

- Proyectos nacionales, fundamentalmente comedias y películas de género, pensadas para el mercado español.
- Participación, como coproductores, en grandes proyectos internacionales con reconocidos directores y reparto internacional, que cuenten con presupuestos amplios.

Estas líneas de actuación suponen acometer entre tres y cuatro proyectos al año.

La integración de las distintas empresas de Vértice 360° permite mejorar el posicionamiento y contribuir a una mayor eficiencia y productividad gracias a las sinergias que se generan entre las compañías del Grupo. La alianza de las empresas de producción y distribución conlleva, entre otras cosas, una mayor fuerza de mercado para poder negociar con televisiones, patrocinadores o cualquier posible socio los paquetes de películas que se pueden formar. Además, para la producción, el contar con una compañía distribuidora en el Grupo significa la distribución asegurada de los títulos y la garantía de disponer de un proveedor fijo de contenidos de éxito. Las empresas de servicios audiovisuales también contribuyen a la mejor gestión y consecución de los proyectos.

Entre una extensa lista de proyectos en distintas fases de desarrollo, los más destacables para el año 2010 son los siguientes:

NO CONTROLES

La segunda película de Borja Cobeaga, tras su éxito con PAGAFANTAS, es una comedia romántica de acción, en la que el protagonista se sumerge en una frenética cuenta atrás, ya que sólo tiene una noche para conseguir una segunda oportunidad con la que fue su primera novia. El guión, al igual que el de PAGAFANTAS, está escrito por Borja Cobeaga y Diego San José. La película cuenta con un presupuesto de 3 millones de euros y comenzará a rodarse el 7 de junio. Antena 3 Films participa también de nuevo en la producción junto con Telespan 2000, Sayaka Producciones Audiovisuales y Erpin 360°, empresa también perteneciente al Grupo Vértice 360°.

LOBOS DE ARGAS

Tercera película dirigida por Juan Martínez Moreno tras "Dos tipos duros" y "El buen hombre", cuyo rodaje está previsto para el otoño de 2010. El film, de fuerte vocación comercial, cuenta con un presupuesto de 6 millones de euros y para su consecución se trabajará con las más importantes empresas nacionales de caracterización y efectos especiales. La compañía del Grupo Vértice 360°, Telson, participará en la creación de dichos efectos. Participada por TVE y Canal +, se han cerrado, además, los acuerdos de coproducción con la empresa alemana Propeller y con los estudios Babelsberg de Berlín donde se rodarán algunas escenas.

Distribución

Descripción de la división y del mercado

La distribución de películas cinematográficas y documentales se realiza dentro del Grupo Vértice 360° a través de la compañía Vértice Cine, resultado de la fusión realizada en 2009 de Manga Films y Notro Films.

Para el desarrollo de su actividad empresarial Vértice Cine utiliza todos los canales que en la actualidad existen dentro del mercado: salas de cine, venta y alquiler de DVD, cesión de derechos para su explotación en televisión, tanto en canales de pago como en canales que emiten en abierto, y una importante apuesta por el desarrollo de otros canales de comercialización como son Internet y los dispositivos móviles.

Vértice Cine cuenta en la actualidad con un catálogo de más de 3.000 títulos. Además de la distribución de producción ajena, se realiza también la distribución de la producción propia del Grupo.

Las distribuidoras de cine adquieren la licencia exclusiva, por tiempo determinado, de los derechos necesarios para poder comercializar las distintas modalidades de explotación de las

que es susceptible una película en un territorio concreto.

Vértice Cine explota contenidos cinematográficos en todas las ventanas de distribución: **Theatrical, DVD, Televisión y Digital Media** y se encuentra entre las principales distribuidoras independientes de España.

En 2009 las salas de cine españolas han conseguido dejar atrás la tendencia a la baja en la venta de entradas de los últimos años. Según la Federación de Cines de España (FECE), la recaudación en las taquillas ha alcanzado los 675 millones de euros, un 9% más que en 2008. Un total de 110 millones de espectadores asistieron a las salas, tres millones más que en 2008, lo que supone un incremento del 2,8%. Con estas cifras, 2009 se ha convertido en el segundo mejor año por recaudación de la última década, por detrás de 2004. Estos datos permiten ser optimistas a pesar de que el cine es uno de los sectores más afectado por la piratería audiovisual. De hecho España se mantiene, por cuarto año consecutivo, en la lista negra elaborada en EEUU de países con mayor índice de piratería y violación de derechos de autor, según el informe realizado por la Alianza Internacional para la Propiedad Intelectual (IIPA).



Principales hechos

La actividad de distribución en salas de cine ha alcanzado en 2009 una cifra de ventas de 20,2 millones de euros y un Ebitda de 11,76 millones de euros.

Consecuencia de las medidas de reestructuración que ha sufrido la división de Cine, en 2009 se lanzaron 14 títulos, frente a los 21 de 2008, consiguiendo, sin embargo, mejores ratios, al tratarse de películas de mayor atractivo para el espectador y consecuentemente más rentables. Vértice Cine ha alcanzado en 2009 una recaudación en taquilla de 8.457.257 euros, equivalente a 1,5 millones de espectadores aproximadamente.

Algunas de las películas que Vértice Cine ha llevado a las pantallas españolas durante 2009 son las siguientes:

A CIEGAS

Dirigida por Fernando Meirelles y basada en la novela del Premio Nobel José Saramago "Ensayo sobre la ceguera", consiguió el Premio del Público y el Premio al Mejor Diseño de Producción en el Festival de Sitges de 2008. Además inauguró el Festival Internacional de Cine de Cannes de 2008.

ESPIAS EN LA SOMBRA

Thriller de acción dirigido por el francés Jean-Paul Salomé, alabado por la crítica en su estreno. Sophie Marceau lidera a un grupo de cinco mujeres que se infiltran tras las líneas enemigas en la Francia ocupada por los nazis para llevar a cabo una peligrosa misión de cuyo éxito depende el desembarco aliado del día D.

EL VUELO DEL GLOBO ROJO

Adaptación del clásico de Albert Lamorisse dirigida por Hou Hsiao Hsien y protagonizada por Juliette Binoche. La película, que inauguró la sección *Un certain regard* del Festival de Cannes, se alzó con el premio Fipresci de la crítica en la Seminci de Valladolid de 2007.

CLEANER

Thriller dirigido por Renny Harlin y protagonizado por Samuel L. Jackson, Eva Mendes y Ed Harris. Su recaudación superó el millón de euros convirtiéndose en el estreno más rentable en su primer fin de semana en cartel. CLEANER fue presentada en la 55ª edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.

MI VIDA EN RUINAS

Comedia de amor y enredos ambientada en



Grecia, dirigida por Donald Petrie y protagonizada por Nia Vardalos (la protagonista de "Mi gran boda griega"), Alexis Georgoulis, Richard Dreyfuss, María Adán y María Botto. Estrenada el pasado verano, su recaudación ascendió a algo más de 1,2 millones de euros.

EL BAILE DE LA VICTORIA

Dirigida por Fernando Trueba, con Ricardo Darín, Ariadna Gil y Abel Ayala, es adaptación de la novela ganadora del premio Planeta 2003 de Antonio Skármeta. Fue elegida para representar a España en el apartado de Mejor Película de Lengua no Inglesa en la 82ª edición de los Oscar. Su recaudación alcanzó 1,6 millones de euros.

Otras películas que Vértice Cine ha estrenado a lo largo de 2009 son **LA MADRE DE ÉL**, protagonizada por Diane Keaton, la comedia italiana **EX, LA VIDA ANTE SUS OJOS** con Uma Thurman y Evan Rachel Wood, **TENDERNESS**, thriller protagonizado por Russell Crowe y las ya citadas **UNA CIERTA VERDAD, COSAS INSIGNIFICANTES, PAGAFANTAS** y **MAL DÍA PARA PESCAR**.

Además, Vértice Cine estuvo presente en las secciones oficiales de los principales festivales nacionales: Festival Internacional de Cine de San Sebastián, Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña, Sitges; en la Seminci de Valladolid, en el Festival de Cine Español de Málaga y en el Festival de Cine Europeo de Sevilla.

El Plan de Ajuste, puesto en marcha en 2009, también ha supuesto una reducción de la estructura comercial en DVD debido a la caída global de esta línea de negocio, muy afectada por la piratería y por el auge de nuevos medios

digitales, cuyos modelos de negocio aún no están consolidados. Aun así, esta actividad constituye un eslabón importante en la cadena de comercialización de la obra audiovisual, y Vértice Cine goza de una posición privilegiada debido al significativo catálogo disponible. Durante 2009 Vértice Cine lanzó 247 nuevos títulos, en venta directa y 56, en alquiler.

El Grupo ha realizado acuerdos con los principales operadores en el mercado del VoD e Internet en general (XBOX, Imagenio, ONO), además el amplio y variado catálogo con el que cuenta (más de 3.000 títulos) permite afrontar con garantías de éxito la futura explotación comercial de estos nuevos canales.

Asimismo, la gestión de este catálogo hace posible ofrecer a los operadores de televisión un contenido perfectamente adaptable a todos los segmentos de la población. Vértice Cine cuenta entre sus clientes a prácticamente todos los operadores de televisión nacionales, autonómicos y locales.

Estrategia

Una vez ejecutado el Plan de Ajuste, el objetivo consiste en garantizar la máxima rentabilidad en la adquisición y explotación del producto audiovisual.

En 2010 Vértice Cine reforzará su posición en la distribución tanto en salas como en DVD mediante la comercialización de producto de carácter comercial, sin por ello perder el rasgo de calidad que caracteriza a la marca. Importante será también el negocio de Video on Demand que se espera que sobrepase al mercado del DVD en venta directa a lo largo de este año.

La estrategia de Vértice Cine se concreta en los siguientes puntos:

- Formalizar acuerdos con productoras/distribuidoras nacionales e internacionales de reconocido prestigio para la obtención de producto de forma continuada.
- Mejorar la explotación del catálogo, tanto por las oportunidades que brinda el nuevo entorno televisivo (TDT) como por optimización de línea de producto mediante la creación de colecciones.
- Potenciar las nuevas ventanas de distribución: VoD, descargas legales en Internet, patrocinios, etc.
- Reducir los costes directos de lanzamiento vía acuerdos globales con proveedores y un esfuerzo cada vez mayor en la optimización de la inversión en medios publicitarios.

Algunos de los títulos que se estrenan a lo largo de 2010 son:

LOVE HAPPENS

Aaron Eckhart y Jennifer Aniston protagonizan esta historia romántica sobre la búsqueda de la felicidad y el amor que se estrenó el 1 de enero.

SHUTTER ISLAND

La última película del dúo Martin Scorsese y Leonardo DiCaprio se ha convertido en la más taquillera de 2010 hasta el momento. Más de un millón de espectadores han visto este thriller psicológico que ha recaudado en España más de 8 millones de euros. Estrenada en el Festival de Cine de Berlín, con gran éxito de crítica, llegó a las pantallas españolas el 19 de febrero.

THE GIRLFRIEND EXPERIENCE

La nueva apuesta de Steven Soderbergh (Oscar al Mejor Director por "Traffic") por el cine más innovador y experimental, llega a las salas españolas en agosto, tras su paso por los festivales de Sundance 2009, Tribeca 2009 y la Semana Internacional de Cine de Valladolid de 2009.

CHLOE

Liam Neeson, Julianne Moore y Amanda Seyfried protagonizan esta película dirigida por Atom Egoyan y basada en el film francés de 2003 "Natalie X". CHLOE inauguró la última edición del Festival de Cine de San Sebastián y estuvo presente también en la 11ª Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria. Su estreno está previsto para el otoño.

Vértice Cine también estrena en 2010 las producciones del Grupo: el 23 de abril llegó a las pantallas el mayor documental de la historia, **OCÉANOS**, dirigido por Jacques Perrin y Jacques Cluzaud (nominados al Oscar al Mejor Documental en 2003 por "Nómadas del viento"). Y el 16 de julio, tras su paso por el Festival de Cine Español de Málaga se estrena **UNA HORA MÁS EN CANARIAS**, el tercer largometraje de David Serrano.



Live

Grupo Vértice 360° 010

Perfil descriptivo	012
Servicios audiovisuales	020
Televisión	028
Cine	038
Live	048

49



Descripción de la división

Consciente del resurgimiento del espectáculo "en vivo", Vértice 360° ha creado esta división, cuyas actividades se realizan actualmente a través de la compañía **Vértice Live**, fundada en mayo de 2009.

Las actividades de Vértice Live se concentran en tres líneas: Producción de Contenidos Escénicos, Gestión de Espacios Escénicos y Eventos.

- **La Producción de Contenidos Escénicos** abarca la concepción (desarrollo), puesta en marcha (producción), representación por temporadas (estreno en grandes ciudades) y la distribución (gira) de espectáculos, tanto obras de texto, musicales, conciertos u otros formatos. Vértice Live cuenta ya con gran experiencia al haber liderado en unos casos, y coproducido en otros, obras muy relevantes en el panorama escénico español. Ha sido, por ejemplo, co-promotora del espectáculo **HOY NO ME PUEDO LEVANTAR**, el mayor éxito musical español de todos los tiempos.

Vértice Live gestiona **GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA** que lleva representándose desde el 3 de octubre de 2006, situándose siempre entre los espectáculos con mayor asistencia de público. GREASE ha recaudado ya más de 22,5 millones de euros, tras dos exitosas temporadas en Barcelona y otras dos en Madrid. Vértice Live también ha participado en otros grandes formatos, bien conocidos del público, como **MAYÚMANA** o **SPAMALOT**. En cuanto a teatro de texto, Vértice Live ha cosechado un gran éxito con

DÍAS DE VINO Y ROSAS, protagonizada por Silvia Abascal y Carmelo Gómez, que ha alcanzado las 139 representaciones por toda España, así como con la obra de texto **CLOSER**, protagonizada por Belén Rueda.

- **La Gestión de Espacios Escénicos** es otra línea estratégica de Vértice Live. En diciembre de 2009 la compañía resultó adjudicataria en concurso público de la gestión del Teatro Casa de Vacas, propiedad del Ayuntamiento de Madrid, situado en el parque de El Retiro de la capital.
- **La actividad de Eventos** ha sido desarrollada por el Grupo Vértice 360° desde hace más de veinte años a través de las filiales Telson y Videoreport. Se han realizado eventos de gran formato como la inauguración de la Ciudad de la Justicia en Madrid, la visita del Papa en 2003, el lanzamiento de productos de marcas como Hugo Boss, Estée Lauder, Givenchy o las conferencias internacionales de la Fundación Barreiros. El 80% de las empresas del IBEX 35 ha realizado sus juntas generales mediante el soporte técnico del Grupo Vértice 360°.

Principales hechos

En 2009 Vértice Live ha participado en los siguientes proyectos:

- **GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA**
El 30 de septiembre de 2008 se estrenó en el Nuevo Teatro Alcalá de Madrid, donde ha permanecido hasta el 31 de enero de 2010. Dos temporadas en las que el musical ha conseguido colocarse entre los favoritos para el público en la cartelera teatral madrileña. GREASE cuenta con una dirección de lujo: Ricard Reguant como director artístico, Coco Comín como directora de coreografía y Manu Guix al frente de la dirección musical.
- **DÍAS DE VINO Y ROSAS**
Producción teatral basada en la película homónima de Blake Edwards, protagonizada por Carmelo Gómez y Silvia Abascal. La obra se estrenó el 16 de enero de 2009 en el Teatro Lara de Madrid, donde permaneció durante 12 semanas consiguiendo una ocupación media superior al 80% del aforo. El 9 de septiembre DÍAS DE VINO Y ROSAS inició una gira que le ha llevado a más de 30 ciudades españolas.
- **FLAMENCO HOY de Carlos Saura**
Esta exhibición, que muestra la enorme vitalidad que el flamenco tiene en el siglo XXI, se representó entre el 19 y el 23 de agosto dentro del Festival Veranos de la Villa de Madrid. El espectáculo está producido por Julio Martí para Flamenco Futuro con la producción asociada de Vértice 360° y Montoya Musical y la colaboración especial de la Junta de Andalucía. Se trata de una obra concebida para el mercado internacional, fundamentalmente europeo, americano y asiático.

- **ATLÁNTICO. NUEVE HISTORIAS PARA PIANO Y SAXO**

Espectáculo de música y monólogos, que se representó los viernes de octubre y noviembre de 2009 en la programación off del Teatro Lara de Madrid. Coté Soler (productor de "Closer" y "Días de vino y rosas") al piano, y Jacobo Cimadevila, con el saxofón, interpretan nueve piezas musicales, entre las que se intercalan historias personales, llenas de humor, que Coté Soler ha creado basándose en sus recuerdos más íntimos, conectados con su Galicia natal.



Estrategia

Una de las consecuencias más notables de la “revolución digital” es, paradójicamente, el resurgir del espectáculo clásico. El público, que accede con más facilidad que nunca a los contenidos a través de una multiplicidad de soportes y canales, valora de forma creciente el espectáculo “en vivo”. Los consumidores de contenidos, que en cuestión de segundos pueden acceder a través de Internet a millones de canciones o vídeos o a canales de televisión de todo el mundo, han dejado de comprar paulatinamente soportes físicos. Sin embargo, sólo el espectáculo en vivo ofrece la proximidad del artista, la inmediatez, y la sensación de compartir vivencias en grupo. Al fin y al cabo, la industria del entretenimiento vende emociones, sentimientos; y en ello, ningún contenido “digital” iguala al “vivo”.

Vértice 360°, consciente de este resurgimiento del negocio escénico, ha decidido tomar en él una posición estratégica, para convertirse en un referente español, como lo es ya en las áreas de televisión, cine y servicios audiovisuales.

Vértice Live es la compañía más joven del Grupo, fundada en mayo de 2009. Si bien es cierto que ha comenzado su andadura integrando actividades ya existentes en otras filiales. Con este movimiento de concentración se dota de un sentido estratégico más eficiente a los negocios ya en marcha pero, sobre todo, se aportan los cimientos para un crecimiento decidido en esta nueva división.

Los principales proyectos de Vértice Live son los siguientes:

- En la **Producción de Contenidos Escénicos**: obras de texto como **EL SIRVIENTE** de

Harold Pinter, con estreno previsto para septiembre de 2010, y **SAME TIME NEXT YEAR** de Bernard Slade para marzo de 2011. Espectáculos como **FLAMENCO HOY** de **Carlos Saura**, que se estrenó en Barcelona el 15 de abril y que en junio llega a Madrid, y **GREASE, EL MUSICAL DE TU VIDA**, que inició gira el 8 de abril. Además se trabaja intensamente en explorar nuevos formatos de espectáculo musical no licenciados de terceros autores sino de creación propia, y siempre con vocación internacional. Paralelamente Vértice Live trabaja para su entrada en el mercado de grandes conciertos de intérpretes actuales, pensados para aforos superiores a diez mil personas.

- En **Gestión de Espacios Escénicos**, Vértice Live aspira a convertirse en gestor directo, controlando la programación de un número significativo de recintos escénicos en España. La consolidación de esta actividad puede aportar al Grupo un negocio recurrente con gran potencial de crecimiento.
- En cuanto a **Eventos**, destacar que el evento “pasivo” es aquel encargado por un cliente, ya sea una empresa o un organismo público, dentro de su estrategia de comunicación: inauguraciones, juntas, congresos, convenciones, presentaciones de productos, etc. Este mercado tiene sin duda un gran futuro, por cuanto la publicidad está cediendo cada vez más terreno a Internet y a acciones no convencionales. Vértice Live apuesta por el negocio del evento ampliando el rango de actividad al concepto de evento “activo”, en el que la compañía actuaría directamente como promotora.



055

Información Financiera y Cuentas Anuales

**Información Financiera
y Cuentas Anuales**

054

Informe de Gestión

056

Cuentas Anuales

076

Notas a los Estados Financieros

081

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

122

Gobierno Corporativo

124

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad en el ejercicio 2009

1. Evolución de los resultados

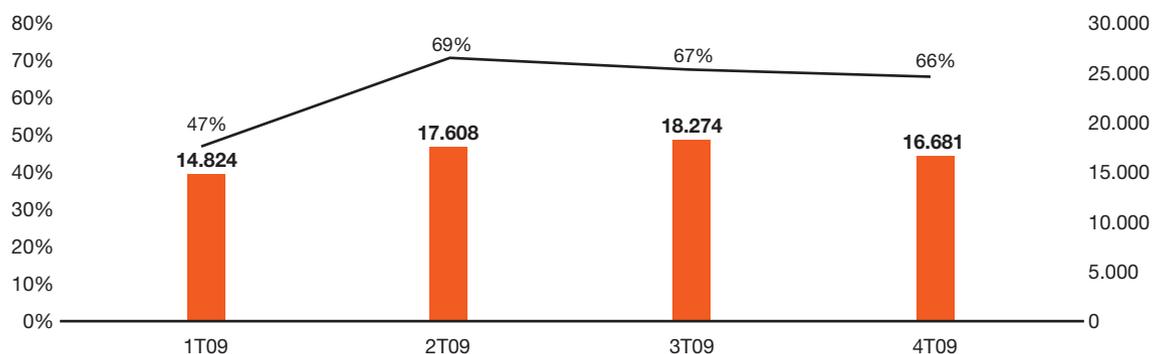
Al cierre del ejercicio, la compañía ha realizado una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación. El reconocimiento contable de dicho gasto no supone salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo, que sigue siendo superior a su valor neto contable.

Es preciso destacar que, dado el ingente volumen de derechos que conforman el catálogo histórico y su diversa procedencia, los cálculos para la determinación del gasto por amortización se venían realizando sobre la base de estándares sobre grupos de derechos asimilables, lo que constituía la mejor estimación posible que se podía realizar en función de la información disponible. La nueva estimación ha supuesto la individualización de aquellos títulos que conforman la mayor parte del coste neto del catálogo.

La compañía valora como un hecho muy positivo el reconocimiento de dicho gasto durante el ejercicio 2009 pues permite adecuar la amortización a la corriente real de ingresos y flujos de caja, constituyendo la última etapa del profundo proceso de reestructuración de la división de Cine acometido durante el ejercicio 2009. Esta medida permitirá la mejora de los resultados económicos de la división durante el ejercicio 2010 y siguientes.

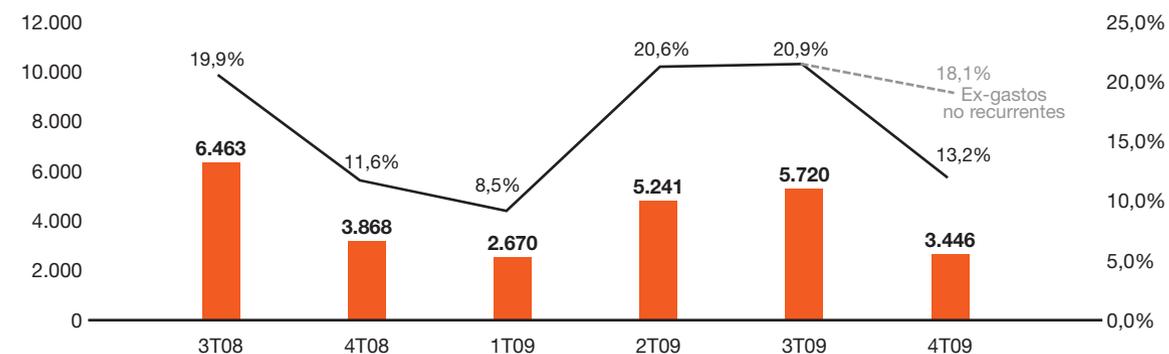
Por lo que respecta a la evolución de los negocios, esta ha seguido siendo positiva gracias a las medidas adoptadas para contrarrestar la recesión económica y publicitaria así como a las ventajas competitivas inherentes a la prestación de servicios integrales. El último trimestre del año ha presentado márgenes brutos (antes de gastos de estructura) muy similares a los obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año, lo que avala la recuperación de la rentabilidad conseguida en los últimos nueve meses.

Evolución del margen bruto consolidado



En cuanto al EBITDA, su disminución en el último trimestre se debe, fundamentalmente, al registro de gastos no recurrentes correspondientes a las áreas de Servicios Audiovisuales (gastos legales y de mantenimiento) y Live (derivados de la toma de control de la gestión de la sociedad Butaca Stage). Descontando el efecto de los gastos no recurrentes, el margen EBITDA del periodo se hubiera situado en el 18%, en el entorno de los anteriores trimestres.

Evolución del EBITDA consolidado



Por lo que respecta a la generación de caja, el Flujo de Caja de las Operaciones alcanzó los 5,4 millones de euros. El ratio de conversión sobre el EBITDA fue del 31,6%.

En el apartado de perspectivas se analizan en detalle los elementos que indican el ya importante grado de maduración de los negocios más jóvenes así como las principales fuentes de crecimiento que la evolución del sector y los cambios regulatorios están propiciado.

2. Principales magnitudes 2009 (FY09)

Las principales magnitudes de la compañía para el periodo indicado son las siguientes:

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	110.144	127.508	-13,6%
Ebitda	17.077	26.456	-35,5%
% Ebitda	16%	21%	
Ebit	-22.557	2.595	
% Ebit	-20%	2%	
Beneficio Neto	-18.251	581	
Deuda Financiera Neta	47.828	43.019	+11,2%
Apalancamiento	37,4%	31,6%	
Inversiones (CAPEX)	15.880	30.236	-39,1%

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2009 disminuyen un 13,6%, respecto al ejercicio precedente, para situarse en 110 millones de euros.
- El EBITDA fue de 17,1 millones de euros, un 35,5% inferior al registrado en 2008. El margen EBITDA de la compañía en el ejercicio se situó en el 16%.
- El EBIT fue negativo por 22,6 millones de euros frente a los 2,6 millones del mismo período del año anterior.
- Vértice 360 ha cerrado el ejercicio 2009 con un resultado neto negativo de 18,3 millones de euros (frente a los 0,581 mil euros de beneficio de 2008).
- La Deuda financiera neta se situó en 47,8 millones de euros, lo que implica un ratio de apalancamiento del 37,4%. De dicha cantidad, 25,4 millones corresponden a efectos y contratos descontados.
- Importante generación de caja en el negocio. El Flujo de Caja de las Operaciones ascendió a 5,4 millones de euros, lo que supone un ratio de conversión sobre el EBITDA del 31,6%.

- Se han realizado inversiones netas en el periodo por valor de 15,8 millones de euros, de los cuales 9,4 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos (5,2 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 4,2 en producción de contenidos) y 5,9 millones a tecnología para la división de servicios.

3. Cuenta de resultados

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	110.144	127.508	-13,6%
EBITDA	17.077	26.456	-35,5%
% Ebitda	16%	21%	
EBIT	-22.557	2.595	
% Ebit	-20%	2%	
Resultado Neto Atribuible	-18.251	581	

Ingresos de Explotación

Los ingresos de Explotación se reducen un 13,6%. Las razones principales son:

- La disminución de negocio en el área de televisión, consecuencia del recorte de presupuestos de las televisiones y la juventud de la cartera de contenidos de la compañía, con productos que han empezado a consolidarse muy recientemente.
- El redimensionamiento de la actividad de Cine, que supone un menor número de títulos estrenados pero de mayor rentabilidad, así como el retraso en el estreno mundial de la película Shutter Island, previsto inicialmente en el ejercicio 2009 (la película ha sido estrenada finalmente en Febrero de 2010 obteniendo el primer lugar semanal por recaudación de taquilla).
- La incidencia de la recesión económica y publicitaria en las cuentas de los clientes de servicios audiovisuales tradicionales, que ha supuesto una reducción de las contrataciones. La adjudicación de nuevos contratos de externalización de áreas auxiliares de las televisiones ha permitido contrarrestar los efectos negativos de la coyuntura, permitiendo el crecimiento de la actividad de la división de Servicios.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

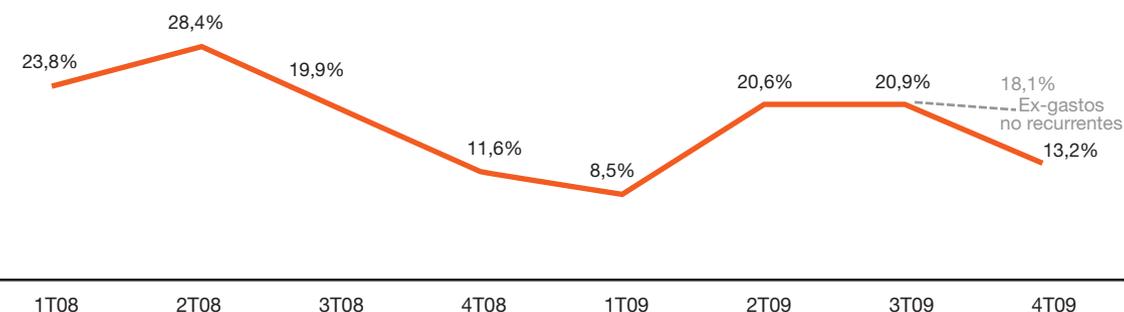
	2009	2008	% 2009	% 2008
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	56.968	54.770	49%	41%
Cine	28.961	39.577	25%	29%
Televisión	26.180	39.491	23%	29%
Live	3.131	1.261	3%	1%
Otros (ajustes de consolidación)	-5.096	-7.592		
Total	110.144	127.508		

Ebitda

El Ebitda del ejercicio se situó en 17,1 millones de euros, frente a los 26,5 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. El margen relativo fue del 16%, frente al 21% del año anterior.

A pesar de la reducción de márgenes en comparación con el acumulado del ejercicio anterior, es preciso destacar la evolución positiva del margen Ebitda que se ha venido produciendo en los últimos trimestres gracias a las medidas aplicadas y a una cierta mejora de las condiciones del entorno. Tal como ya se ha indicado, el motivo fundamental de la disminución en el último trimestre se debe al registro de gastos no recurrentes correspondientes a las áreas de Servicios Audiovisuales y Live. Descontando el efecto de los gastos no recurrentes, el margen EBITDA del último trimestre se hubiera situado en el 18%.

Evolución del margen EBITDA consolidado



El desglose del Ebitda y su peso por actividades son los siguientes:

	2009	2008	% margen 2009	% margen 2008
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	10.771	13.184	19%	24%
Cine	11.756	16.879	41%	43%
Televisión	-987	-501	-4%	-1%
Live	-657	73	-21%	6%
Otros (Gastos corporativos)	-3.805	-3.178		
Total	17.078	26.456	16%	21%

Amortizaciones

Las amortizaciones han supuesto 38,2 millones de euros, frente a los 23,4 millones de euros del año anterior.

Tal como se ha explicado más arriba, la compañía ha realizado, al cierre del ejercicio, una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación. El reconocimiento contable de dicho gasto no supone salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo, que sigue siendo superior a su valor neto contable. Esta medida constituye la última etapa del profundo proceso de reestructuración de la división de Cine acometido durante el ejercicio 2009 y permitirá la mejora de los resultados económicos de la división durante el ejercicio 2010 y siguientes.

Por tanto, la amortización de los derechos cinematográficos, ha supuesto en total 29,8 millones de euros (26,8 correspondientes a la amortización de derechos de distribución y 3,0 a la amortización de producciones cinematográficas), frente a los 16,7 millones de 2008.

Por otra parte, la amortización de tecnología de la división de Servicios, ha ascendido a 7,8 millones de euros (6,3 millones en 2008). Este aumento se produce como consecuencia de las relevantes inversiones tecnológicas realizadas en 2008 y la incorporación de nuevas actividades.

Ebit

El Ebit del periodo fue negativo por valor de 22,6 millones de euros, frente a los 2,6 millones positivos del ejercicio anterior.

4. Análisis por divisiones

4.1. Servicios Audiovisuales

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	56.968	54.770	+4,0%
Ebitda	10.771	13.184	-18,3%
% Ebitda	18,9%	24,1%	
Ebit	2.783	6.761	-58,8%
% Ebit	4,9%	12,3%	

La cifra de negocio creció un 4%, debido fundamentalmente a los ingresos generados por los contratos de externalización de servicios auxiliares por parte de las cadenas de televisión, así como la consolidación de las cuentas de *Apuntolapospo* durante todo el ejercicio 2009 (mientras que en 2008 sólo se integraron desde el mes de julio).

El detalle de estos contratos de externalización con efectos en 2009 es el siguiente:

Contrato	Cliente	Mes de Adjudicación
Informativos Canarias	TVC	Julio 08
Maquillaje, Peluquería y Estilismo	Antena 3	Enero 09
Sistemas y Estudios	IB3	Enero 09
Escenografía	Antena 3	Mayo 09
Vestuario	Antena 3	Junio 09
VTR	Antena 3	Julio 09
Grafismo	Antena 3	Julio 09
Peluquería	Sogecable	Agosto 09

A 31 de Diciembre, la compañía había sido adjudicataria de contratos de externalización en cuatro de los cinco operadores de televisión de ámbito nacional (con la única excepción de La Sexta) y en cinco de las trece cadenas autonómicas pertenecientes a FORTA. En 2009, los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 17,6 millones de euros (un 31% de la cifra de negocio de la división).

El Ebitda de la división experimentó una reducción del 18,3% respecto al ejercicio 2008. La raíz de este recorte de rentabilidad se encuentra en la recesión publicitaria, que ha mermado los ingresos de las televisiones y un recorte de sus presupuestos de programación, generando finalmente una contracción coyuntural de la demanda de servicios y equipamientos para la producción. Aunque tal entorno ha supuesto un estrechamiento de los márgenes de algunas actividades, el posicionamiento que permite a la compañía el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes, ha permitido defender la cuota de mercado y unos márgenes competitivos.

Las inversiones tecnológicas ligadas a los contratos de externalización (principalmente Canarias) han hecho aumentar significativamente la cifra de amortizaciones, que ha sido un 23,3% superior a la del mismo periodo de 2008 (7,8 millones de euros, frente a los 6,3 millones de euros del ejercicio 2008), lo que en último término ha generado una reducción adicional del EBIT de 3 puntos. Se espera que dichas inversiones, ligadas a contratos a largo plazo con las televisiones (y, por tanto, con ingresos ciertos), produzcan un retorno relevante durante los próximos ejercicios.

4.2. Televisión

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	26.180	39.491	-33,7%
Ebitda	-987	-501	
% Ebitda	-3,8%	-1,3%	
Ebit	-1.241	-682	
% Ebit	-4,7%	-1,7%	
Producción en curso	3.171	7.794	
Cartera contratada	16.243	13.204	
Nº de horas producidas	121	299	
Ficción	48	73	
Entretenimiento y Otros	73	226	

Los ingresos de la división de televisión ascendieron a 26,2 millones de euros.

La disminución de las cifras de ingresos y márgenes con respecto a 2008 se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

- Recorte coyuntural de los presupuestos de programación por parte de las cadenas debido a la crisis publicitaria, que ha hecho caer este tipo de ingresos.
- La demora a 2010, por decisión de las cadenas, de varias producciones en curso, inicialmente previstas para 2009.
- El propio ciclo de vida del portfolio de productos de Vértice, aún joven (2009 sería sólo el 2º año completo de actividad) y con productos aún en consolidación. En este sentido, es preciso destacar los avances producidos durante el segundo semestre con los excelentes datos de audiencia, público y crítica de Doctor Mateo (ya en producción la 3ª temporada) y Sacalalengua.

4.3. Cine

Tal como se ha indicado ya, la compañía ha realizado, al cierre del ejercicio, una reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine con el fin de adecuar la amortización a la corriente real de generación de ingresos de los diferentes títulos. Este nuevo cálculo supone dotar un gasto superior en 15,7 millones de euros al previsto con la anterior estimación.

Las principales magnitudes de esta división fueron las siguientes:

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	28.961	39.577	-26,8%
Ebitda	11.756	16.879	-30,3%
% Ebitda	40,6%	42,6%	
Ebit	-18.049	-250	
% Ebit	-62,3%	-0,6%	
Inversiones brutas (CAPEX)	7.664	10.143	-24,4%

Durante todo el año 2009 y parte del 2008 se ha ejecutado un Plan de Ajuste del área de Cine. Dicho plan ha supuesto una profunda reestructuración de la división con el fin de modernizar el modelo de negocio, adaptándolo al nuevo entorno audiovisual, así como dimensionar adecuadamente la estructura de distribución.

Brevemente, el Plan de Ajuste ha consistido en las siguientes medidas:

- Reducción de la inversión: acompañándola a los flujos del negocio. Concentración en un número menor de títulos más rentables.

- Cambio del perfil comercial: menor número de estrenos pero de mayor atractivo para el espectador.
- Reducción de la estructura comercial en DVD: debido a la caída global de esta línea de negocio, muy afectada por la piratería y el auge de nuevos medios digitales, cuyos modelos de negocio aún no están consolidados.
- Explotación intensiva del catálogo (compuesto por más de 3.000 títulos): aprovechamiento del incremento de penetración de la TDT y nuevas plataformas de Video On Demand.
- Recorte de gastos generales: el objetivo inicial de reducirlos en un 15% ha finalizado con un recorte real superior al 50%.
- Y, finalmente, adecuación del gasto por amortización a la corriente real de generación de ingresos y flujos de caja del catálogo, lo que supone un mayor gasto durante el ejercicio 2009 pero que permitirá una mejora de los resultados de la división en el ejercicio 2010 y siguientes.

Como consecuencia de las medidas anteriores, durante 2009, se lanzaron 14 títulos (frente a 20 lanzados en 2008). La reducción progresiva de lanzamientos acometida entre 2009 y 2008 ha sido determinante para los ingresos, no solo de los estrenos en sala, sino también de los lanzamientos en DVD y de las ventas a televisiones. Esta es la razón fundamental por la que los ingresos de explotación pasaron de 39,6 millones de euros a 29,0 millones de euros (-26,8%).

Los efectos positivos del Plan de Ajuste se han materializado en una muy sustancial mejora de las medidas de retorno sobre la inversión de los estrenos: el ratio de recaudación de taquilla sobre inversiones (box office/mínimo garantizado) ha pasado de 2,16 a 2,75 euros (+28%).

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Nº estrenos en Salas	14	20	-30%
Box Office (recaudación taquilla)	8.509	10.757	-30%
Mínimo Garantizado (inversión)	3.095	4.991	-38%
Ratio BO/MG	2,75	2,16	+28%

Por lo que respecta a las medidas de ahorro ejecutadas, se ha logrado un recorte de gastos generales del 54%. El gasto de personal se ha recortado en el ejercicio un 7%, incluyendo los gastos de reestructuración no recurrentes, que ascendieron a 610 mil euros y que han permitido una reducción de la base anual del coste en el entorno del 20% (cerca de 1 millón de euros anuales).

El desglose de la cifra de ingresos por áreas de negocio es el siguiente:

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Distribución	21.727	34.323	-36,7%
Producción	7.234	5.254	+37,7%
Total	28.961	39.577	-26,8%

El crecimiento de la cifra de ventas de producción se debe principalmente a los ingresos de salas de la película *Pagafantas* (estrenada en julio con gran éxito de crítica y público) y el trabajo en curso de *Una hora más en Canarias* (nueva película de David Serrano cuya producción terminó en junio y que se estrenará en 2010).

El desglose de la cifra de amortizaciones por áreas de negocio es el siguiente:

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Distribución	26.759	15.558	+72,0%
Producción	3.046	1.172	+159,8%
Total	29.804	16.730	+78,1%

El desglose del EBIT por áreas es el siguiente:

	2009	2008
Miles de euros		
Distribución	-18.035	-448
Producción	-14	198
EBIT	-18.049	-250

4.4 Live

El área de negocio "Live" abarca los contenidos en vivo: teatro, espectáculos y eventos de tipo comercial.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	3.131	1.261	+148%
Ebitda	-657	73	
% Ebitda	-21%	-6%	
Ebit	-944	-53	
% Ebit	-30%	-4%	

El ejercicio 2008 recogía una actividad muy reducida del área, puesto que el musical *Grease* se estrenó en Octubre de 2008 y la actividad de eventos comerciales aún no había comenzado.

Aunque el musical *Grease* ha sido explotado con gran éxito, durante el último trimestre del ejercicio la compañía asumió la gestión y el control de la sociedad Butaca Stage, titular de los derechos de *Grease* (hasta ese momento gestionada por socios externos), viéndose en la necesidad de recoger contablemente pérdidas derivadas de la anterior gestión, siendo este el motivo de los márgenes negativos que presenta la división en 2009.

4.5 Otros

En este epígrafe se incluyen los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de la compañía.

	2009	2008	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	-5.096	-7.592	+32,9%
Ebitda	-3.805	-3.178	-19,7%
Ebit	-3.805	-3.181	-19,6%

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios de producción por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción desde la división de servicios audiovisuales a cine y televisión) han ascendido a 5,1 millones de euros. Los gastos corporativos han ascendido en 2009 a 3,8 millones de euros.

5. Balance de situación

	31/12/2009	31/12/2008
Miles de euros		
Activos no corrientes	165.014	180.058
Inmovilizado Material	28.598	30.376
Fondo de Comercio	70.989	70.824
Otros activos intangibles	42.741	66.220
Activos Financieros	1.471	6.090
Otros activos	21.215	14.548
Activos Corrientes	51.478	56.942
Existencias	5.559	10.178
Deudores	39.873	42.973
Efectivo y otros medios líquidos	6.046	3.791
TOTAL ACTIVO	216.492	245.000
Patrimonio Neto	132.462	138.514
Capital	134.016	60.307
Reservas	11.425	76.419
Acciones propias	-633	
Resultado consolidado del ejercicio	-18.251	581
Minoritarios	1.165	1.207
Pasivos No corrientes	28.872	32.546
Ingresos diferidos y Otros acreedores	588	2.068
Provisiones	619	1.535
Pasivo por impuestos diferidos	2.838	1.717
Deudas con entidades de crédito	23.583	20.948
Otros acreedores	1.244	6.278
Pasivos corrientes	59.898	73.940
Deudas con entidades de crédito	30.291	25.559
Otros pasivos financieros	96	
Acreedores comerciales	21.941	34.849
Pasivo por impuestos corrientes	4.883	4.500
Otros pasivos corrientes	2.687	9.032
TOTAL PASIVO	216.492	245.000

Las variaciones más significativas en las líneas de balance son las siguientes:

Activos Intangibles. Pese a las inversiones de 9,3 millones de euros en derechos cinematográficos, la cifra ha disminuido como consecuencia de las amortizaciones.

Activos Financieros (y Deudas con entidades vinculadas): Ambas partidas en activo y pasivo recogían un crédito y una deuda simultánea y por el mismo importe (8,4 millones de euros) con Avanzit previas a la salida a Bolsa de Vértice, que se compensaron en el tercer trimestre de 2009.

Existencias. Surgen principalmente como consecuencia de la producción de series y programas que todavía no han sido entregados a la cadena y disminuye como consecuencia de la menor producción activada.

Patrimonio Neto. En enero de 2009 se realizó una ampliación de capital de 8,7 millones de euros para dar entrada a TSS Luxembourg (Nomura) que fue íntegramente suscrita y desembolsada. Posteriormente, con fecha 14 de agosto de 2009, se realizó una ampliación de capital liberada con cargo a prima de emisión por importe total de 67 millones euros.

Endeudamiento

A 31 de diciembre de 2009, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 47,8 millones de euros, según el cuadro adjunto:

	Corriente	No corriente	Total
Miles de euros			
Préstamos bancarios	3.074	11.249	14.323
Contratos descontados	5.541	9.026	14.567
Efectos Descontados	7.910		7.910
Pólizas de crédito y otros	9.786	226	10.013
Leasing	3.979	3.082	7.061
Deuda Financiera Bruta	30.291	23.583	53.874
Tesorería y otros			6.046
Total Deuda Financiera Neta			47.828
Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)			25.351

Del total de endeudamiento, 22,5 millones (un 47% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 25,4 millones de euros.

Inversiones

Las Inversiones en activo material han ascendido a 5,9 millones de euros. Casi la totalidad de esta cantidad corresponde a inversiones en tecnología realizadas por la división de servicios audiovisuales. Las inversiones en activos inmateriales han sido de 9,4 millones de euros (5,2 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 4,2 en producción de contenidos).

6. Evolución trimestral

6.1 Principales magnitudes

	Trim 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim 4	Total
Miles de euros					
Ingresos de Explotación	31.314	25.442	27.310	26.078	110.144
Ebitda	2.670	5.241	5.720	3.446	17.077
% Ebitda	9%	21%	21%	13%	16%
Ebit	-2.802	-1.760	-1.155	-16.839	-22.557
% Ebit	-9%	-7%	-4%	-65%	-20%

La evolución trimestral ha sido positiva en lo que se refiere a las cifras de rentabilidad: los márgenes consolidados han experimentado una apreciable recuperación a medida que transcurría el ejercicio, una vez superada la fase más negativa del ciclo económico. En el último trimestre se han visto afectados los márgenes por los gastos no recurrentes ya mencionados y la reestimación de la amortización del catálogo de cine.

6.2 Áreas de negocio

Servicios

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Miles de euros				
Ingresos de Explotación	14.001	14.408	13.550	15.010
Ebitda	2.393	2.989	2.147	3.242
% Ebitda	17%	21%	16%	22%
Ebit	463	930	-38	1.428
% Ebit	3,3%	6,5%	-0,3%	9,5%

Evolución muy positiva. La cifra de ingresos del tercer trimestre acusa la tradicional estacionalidad del periodo estival.

Televisión

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Miles de euros				
Ingresos de Explotación	12.371	3.220	5.146	5.443
Ebitda	-1.135	265	-207	90
% Ebitda	-9,2%	8,2%	-4,0%	1,7%
Ebit	-1.198	202	-268	24
% Ebit	-10%	6,3%	-5,2%	0,4%

La evolución ha reflejado la mejora progresiva de los márgenes por la mayor consolidación de la cartera de productos. Durante el segundo trimestre, prácticamente el único programa en emisión relevante fue Doctor Mateo (Antena 3). En el tercer trimestre se comenzó a emitir la segunda temporada sólo a partir de septiembre. El resto de programas (A la Presó, en TV3; Sacalalengua y Mundos de Agua, en TVE) también comenzaron a emitirse sólo a partir de septiembre.

Cine

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Miles de euros				
Ingresos de Explotación	5.600	8.578	9.256	5.527
Ebitda	2.300	3.230	4.731	1.494
% Ebitda	41%	38%	51%	27%
Ebit	-1.049	-1.599	113	-15.514
% Ebit	-18,7%	-18,6%	1,2%	n/a

Mayor concentración de títulos estrenados en el tercer trimestre, así como al aumento de la obra en curso por la producción de "Una hora más en Canarias". Mejora sustancial de la rentabilidad gracias a las medidas del Plan de Ajuste. En el cuarto trimestre se recogen en el EBIT los efectos de la reestimación de la amortización del catálogo.

Live

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Miles de euros				
Ingresos de Explotación	815	312	635	1.369
Ebitda	-60	-107	-156	-334
% Ebitda	-7,3%	-34,4%	-24,5%	-24,4%
Ebit	-179	-149	-155	-461
% Ebit	-22,0%	-47,9%	-24,3%	-33,6%

En el primer trimestre estuvo en cartel Días de Vino y Rosas. En el segundo solo se produjeron ingresos de Grease (producción realizada a través de Butaca Stage, de la que Vértice 360 ostentaba un 40%). El tercer trimestre recoge ingresos de la gira de Días de Vino y Rosas y los costes de preproducción de la 2ª temporada de Grease, que se estrenó el 30 de septiembre. El último trimestre recoge el reconocimiento de pérdidas derivadas de la anterior gestión de Butaca Stage.

Otros

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4
Miles de euros				
Ingresos de Explotación	-1.473	-1.074	-1.277	-1.271
Ebitda	-829	-1.135	-795	-1.047
Ebit	-838	-1.144	-808	-1.015

7. Principales riesgos e incertidumbres a los que el grupo se enfrenta

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

Distribución cinematográfica

Una de las actividades del Grupo Vértice 360° es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet u otros medios digitales y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, difíciles de estimar. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy condicionado por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo a menudo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del grupo pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener el éxito comercial esperado, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

Medidas aplicadas para contrarrestar los efectos negativos de los riesgos descritos: si bien es totalmente imposible eliminar por completo los riesgos derivados de la explotación de la actividad de distribución cinematográfica, la compañía ha desarrollado

una metodología de control basada en el análisis económico y financiero de las inversiones planteadas, con lo que cada uno de los derechos que se pretende adquirir han de pasar varios filtros donde se concluye sobre su viabilidad, potencial comercial, y se miden diferentes escenarios posibles de explotación, obteniendo unos ratios de evaluación que determinan las condiciones en las cuales se puede efectuar la inversión. Adicionalmente, la compañía realiza un seguimiento de las inversiones contra su Presupuesto anual de Capital. La metodología descrita incluye la toma colegiada de decisiones, la diversificación de las inversiones, y evaluación permanente del desempeño.

Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre la capacidad de financiar las películas o sobre sus costes de producción y de distribución comercial.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

La compañía no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tiene tampoco capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. La compañía no puede ejercer influencia sobre el volumen de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectadas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realizan en dólares estadounidenses. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

Es política de la compañía contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, una cobertura de tipo de cambio contratada para el pago de la película "Shutter Island" ha permitido ahorrar a la compañía aproximadamente 80 miles de euros.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los Administradores del Grupo consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

Otros riesgos con incidencia en el Grupo

- Exposición al riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito deriva de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por

cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- Exposición al riesgo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

- Exposición al riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como es habitual en esta actividad dados los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

Materialización de riesgos durante el ejercicio

Tal como se ha indicado ya, la segunda parte de 2008 y el ejercicio 2009 han mostrado en toda su magnitud los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

Comités y órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

2. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos de relevancia:

- En Servicios Audiovisuales, se han concretado los acuerdos (y comenzado los trabajos) para la digitalización del catálogo histórico de RTVE, el más importante fondo audiovisual del país con un volumen estimado de 800.000 horas. Igualmente se ha llegado a un acuerdo para la prestación del servicio de escenografía en Sogecable.
- En Televisión, el 22 de Febrero de 2010 se ha producido la adquisición de un 9,94% del capital de Notro Televisión por parte de la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco mediante una ampliación de capital dineraria de 3,5 millones de euros totalmente desembolsada. La compañía considera esta operación como de alto valor estratégico, dadas las oportunidades que presenta por su enfoque hacia la dinamización del sector audiovisual en el País Vasco.

- En Cine, el estreno de la película Shutter Island (19 de febrero) ha resultado un éxito, obteniendo el primer lugar semanal por recaudación de taquilla (2,4 millones de euros durante el primer fin de semana). La película también ha sido líder en Estados Unidos, con una recaudación de 40 millones de euros.

3. Evolución previsible de la sociedad

Tal como ya se indicaba en el informe de resultados anterior, la segunda parte de 2008 y el ejercicio 2009 han mostrado en toda su magnitud los efectos de una profunda crisis de la inversión publicitaria. El mercado de la publicidad en medios convencionales cayó un 21%, situándose en niveles de inversión similares a los registrados en el año 2003.

Como es lógico, la drástica recesión publicitaria y el retraimiento del consumo privado han tenido un efecto negativo sobre los presupuestos de los clientes del Grupo, lo cual ha redundado en un estrechamiento de los márgenes y en el volumen de contratación que realizan.

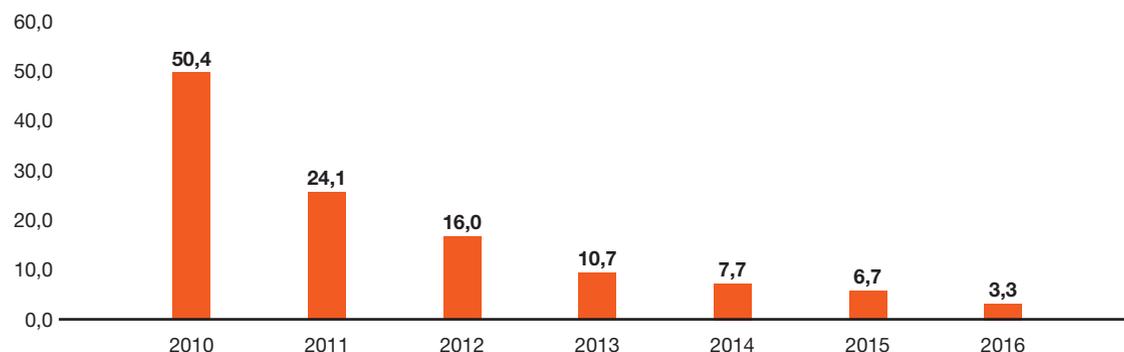
Sin embargo, los valores que sustentan el proyecto Vértice han permitido contrarrestar en gran medida los efectos negativos de la recesión; estos valores son:

- la presencia integral, que permite a la compañía el ofrecimiento de un servicio exhaustivo a sus clientes, ha hecho posible defender la cuota de mercado y unos márgenes muy competitivos en servicios;
- el competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- la amplia diversificación de negocios y clientes;
- la consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico.

La positiva evolución, durante 2009, de las cifras de negocio, los márgenes de rentabilidad trimestrales y la generación de caja sustentan la confianza en la capacidad del Grupo para seguir mejorando a corto plazo.

La contrastada capacidad comercial de la compañía y su orientación hacia la generación de **negocio recurrente** se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones muy positivas sobre las perspectivas del grupo. En este sentido, a día de hoy, la compañía dispone de una **cartera cerrada y asegurada de contratos por valor de 118,8 millones de euros** para los próximos siete ejercicios. Sólo en 2010, los ingresos ya asegurados suman 50,4 millones de euros (un 46% de la cifra de negocios de 2009). En el siguiente gráfico se detalla la composición anual de esta cartera.

Composición anual de ingresos de la cartera contratada (millones de euros)



Por otra parte, como ya se ha indicado, la reestimación del gasto por amortización correspondiente al catálogo de derechos de Cine permitirá adecuar la amortización a la corriente real de ingresos y flujos de caja, permitiendo la mejora de los resultados económicos durante el ejercicio 2010 y siguientes.

En función de este entorno, y con todas las cautelas oportunas, las perspectivas de cada área de negocio son las siguientes:

En la división de **Servicios Audiovisuales**, se espera que continúe el crecimiento del negocio (principalmente debido a los contratos de externalización). En el momento en que se produzca la reactivación económica y publicitaria, se estima que habrá un significativo aumento de la demanda de los negocios tradicionales (equipamientos, estudios y postproducción). En un entorno tan difícil como el descrito anteriormente, la compañía ha conseguido posicionarse como un referente en servicio y tecnología para las cadenas de televisión, habiendo resultado adjudicataria de importantes contratos a largo plazo con ingresos asegurados. Al cierre de 2009, los contratos de externalización representaron el 30% de los ingresos de la división.

En la división de **Televisión**, una vez completada la fase estratégica de penetración comercial y habiendo comenzado la consolidación de la cartera de productos (Doctor Mateo, Sacalalengua) se esperan sustanciales mejoras de los márgenes durante los próximos trimestres. Es preciso destacar en este sentido, y como muestra de la consolidación de la división, el alto grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos logrado ya a la fecha de publicación del presente informe.

Entre los contenidos más destacables en fase de producción se encuentran:

- Tercera temporada de Doctor Mateo.
- Segunda temporada de Sacalalengua.
- dos miniserias (de 2 capítulos cada una), para canales de ámbito nacional.
- una serie (6 capítulos) para un canal de ámbito nacional,
- dos programas de entretenimiento.

Adicionalmente, existen diversos productos en avanzado estado de desarrollo, con el fin de mantener el adecuado ritmo de generación de contenidos.

A medio plazo, la proliferación de canales digitales y el fin de la recesión publicitaria permiten vislumbrar un panorama de interesantes oportunidades de crecimiento. En este sentido merece especial mención la operación que ha permitido dar entrada en el capital de Notro Televisión a la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, dado su fin de servir como dinamizador del sector audiovisual en el País Vasco, lo que abre interesantes oportunidades de colaboración y relación comercial con empresas de la zona.

En la división de **Cine**, los próximos trimestres deben mostrar los efectos del Plan de Ajuste acometido con la mejora sustancial de la rentabilidad.

La división **Live**, crecerá como consecuencia del comienzo de la actividad de obras de texto y Eventos.

En el último trimestre del ejercicio, y siguiendo la línea estratégica de desarrollo orgánico, la compañía ha individualizado dos actividades nuevas cuyo desarrollo impulsará en los próximos ejercicios. Estas actividades son: **Vértice Sales** (agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del grupo y de terceros) y **Espacio 360** (agencia de patrocinios, cuyo fin es la comercialización de *product placement*).

4. Inversiones en investigación y desarrollo

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

5. Adquisición de acciones propias

Haciendo uso parcial de la autorización por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009, la sociedad ha adquirido un total de 1.962.092 acciones para su autocartera en las condiciones establecidas en dicho acuerdo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, se entregan 132.276 acciones como pago de 214 participaciones sociales correspondientes al 5% del capital de Rez Estudio, S.L. Como consecuencia de esta compra, la participación en dicha sociedad pasa del 70% al 75%.

Como resultado de las anteriores operaciones descritas, la autocartera a 31 de diciembre está compuesta por 1.829.816 acciones de 0,5 de valor nominal, representativas del 0,68% del capital social.

6. Uso de instrumentos financieros por las sociedad

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la ley de mercado de valores

a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2009, era de 134.016.096 euros y estaba formado por 268.032.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Porcentaje de Participación al 31-12-09

Accionistas:	
Avanzit S.A.	36,50
Rustrainvest, S.A.	3,42
Rustraductus, S.L.	2,29
José María Irisarri Núñez	3,78
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Resto del Consejo	1,35
TSS Luxembourg	9,67
Resto	36,06
Total	100

A la fecha de cierre del ejercicio 2009, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) Pactos Parasociales

En fecha 15 de abril de 2009 se resolvió el contrato de sindicación de acciones de 13 de diciembre de 2007 entre AVANZIT, S.A., Rustrainvest, S.A., Rustraductus, S.L., D. Adolfo Blanco Lucas, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. José María Irisarri Núñez y D. Ignacio Corrales Rodríguez, por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360° (el "Contrato de Sindicación").

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Sindicación, a 31 de diciembre de 2009 ningún accionista controlaba directa e indirectamente la mayoría de derechos de voto de Vértice 360.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de

la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 22 de mayo de 2009.

h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición

No existen acuerdos de estas características.

i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y nueve Altos Directivos, entre los que figura un Consejero Ejecutivo, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360° por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

8. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en

relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

9. Informe anual de gobierno corporativo

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.

Cuentas anuales. Balances de Situación Consolidado al 31/12/2009 y 31/12/2008

Activo

	31/12/2009	31/12/2008
Miles de euros		
Inmovilizado material (Nota 5)	28.598	30.376
Terrenos y construcciones	4.506	4.687
Instalaciones técnicas y maquinaria	21.316	21.481
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.985	2.967
Elementos de transporte	378	5
Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	413	1.236
Fondo de comercio (Nota 6)	70.989	70.824
Activos intangibles (Nota 7)	42.741	66.220
Derechos audiovisuales	39.523	64.03
Aplicaciones informáticas	516	593
Otro inmovilizado inmaterial	2.702	1.595
Activos financieros no corrientes	1.471	6.090
Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)	145	5.608
Otros créditos a largo plazo	-	-
Otras inmovilizaciones	1.326	482
Activos por impuestos diferidos (Nota 12)	21.215	14.548
ACTIVOS NO CORRIENTES	165.014	188.058
Existencias	5.559	10.178
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.658	7.618
Productos en curso y semiterminados	1.822	2.468
Anticipos de proveedores	79	92
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.873	42.973
Clientes por ventas y prestación de servicios	37.745	36.050
Entidades vinculadas, deudoras (Nota 13)	-	2.851
Activos por impuestos corrientes (Nota 12)	678	1.983
Deudores varios	1.450	2.089
Otros activos financieros corrientes	686	304
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	-	162
Otros activos financieros corrientes	686	142
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.360	3.487
ACTIVOS CORRIENTES	51.478	56.942
TOTAL ACTIVO	216.492	245.000

Pasivo

	31/12/2009	31/12/2008
Miles de euros		
Capital suscrito	134.016	60.307
Reservas	11.425	76.419
Prima de emisión	8.843	74.254
Reservas voluntarias	420	-
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-	(161)
Reservas en sociedades consolidadas	2.162	2.326
Acciones y participaciones de patrimonio propio y de la Sociedad Dominante	(633)	-
Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante	(18.251)	581
Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio	(18.172)	827
(Beneficios) pérdidas atribuidos a intereses minoritarios	(79)	(246)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	126.557	137.307
Intereses Minoritarios	1.165	1.207
PATRIMONIO NETO (Nota 8)	127.722	138.514
Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 9)	588	2.068
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)	619	1.535
Pasivo por impuestos (Nota 12)	2.838	1.717
Deudas no corrientes	24.827	27.226
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	23.583	20.948
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	-	5.608
Otros acreedores	1.244	670
PASIVOS NO CORRIENTES	28.872	32.546
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	30.387	25.559
Deudas con entidades de crédito	30.291	25.559
Otros pasivos financieros	96	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.941	34.849
Anticipos recibidos por pedidos	693	1.566
Deudas por compras o prestaciones de servicios	21.248	33.283
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	4.883	4.500
Otros pasivos corrientes	2.687	9.032
Acreedores diversos	1.507	4.692
Remuneraciones pendientes de pago	990	1.693
Ajustes por periodificación	190	-
Fianzas recibidas	-	50
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	-	2.597
PASIVOS CORRIENTES	59.898	73.940
TOTAL PASIVO	216.492	245.000

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2009 y del ejercicio 2008

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Miles de euros		
Ingresos (Nota 15)	110.144	127.508
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	97.810	109.911
Otros ingresos	9.860	9.366
Variación de existencias de productos terminados y en curso	2.474	8.231
Aprovisionamientos	(23.756)	(33.082)
Compras y consumos de mercaderías	(11.184)	(10.832)
Subcontratas	(12.572)	(22.250)
Gastos de Personal	(43.142)	(43.561)
Sueldos, salarios y asimilados	(35.195)	(35.595)
Cargas sociales	(7.947)	(7.966)
Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)-	(29.804)	(17.043)
Consumo derechos distribución	(26.759)	(15.871)
Consumo derechos producción	(3.045)	(1.172)
Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)-	(8.402)	(6.388)
Otros gastos	(27.352)	(24.157)
Variación provisiones de tráfico	(618)	558
Otros gastos de explotación	(27.119)	(24.715)
Deterioro y Resultados por enajenación del inmovilizado	385	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(22.312)	3.277
Ingresos financieros (Nota 17)	77	224
Gastos financieros (Nota 17)	(2.710)	(3.033)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto (Nota 17)	66	479
Deterioro y Resultados por enajenación del inmovilizado	34	-
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	(2.533)	(2.330)
Otros resultados		
Otras ganancias	(217)	479
Otras pérdidas	-	(1.102)
BENEFICIO (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(25.062)	324
Ingreso (gasto) por impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	6.890	503
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(18.172)	827
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(18.172)	827
Resultado atribuido a la minoría (Nota 8)	(79)	(246)
BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO	(18.521)	581

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 y 2008.

Estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2009 y 2008

	2009	2008
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(18.251)	581
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO (A+B+C)	(18.521)	581

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 y 2008.

Estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado del ejercicio 2009 y del ejercicio 2008

	Capital suscrito		Resultados Negativos		Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultados del Periodo atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la Sociedad Dominante		Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto
	Sociedad dominante	Prima de Emisión	Acciones Propias	Ejercicios Anteriores			Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios		
Miles de euros										
Saldo al 31 de diciembre de 2007	59.216	70.436	-	(177)	-	2.560	16	132.051	411	132.462
Ampliación de capital	1.091	3.818	-	-	-	-	-	4.909	-	4.909
Reparto resultado ejercicio 2007	-	-	-	16	-	-	(16)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	(234)	-	(234)	550	316
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	581	581	246	827
Saldo al 31 de diciembre de 2008 (Nota 8)	63.307	74.254	-	(161)	-	2.326	581	137.307	1.207	138.514
Ampliación de capital	6.701	2.011	-	-	-	-	-	8.712	-	8.712
Ampliación con cargo a prima de emisión	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto resultado ejercicio 2008	-	-	-	161	420	-	(581)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	(164)	-	(164)	(121)	(285)
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(18.251)	(18.251)	79	(18.172)
Acciones propias	-	-	(633)	-	-	-	-	(633)	-	(633)
Otros movimientos	-	(414)	-	-	-	-	-	(414)	-	(414)
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (Nota 8)	134.016	8.843	(633)	-	420	2.162	(18.251)	126.557	1.165	127.722

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2009 y 2008.

Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2009 y 2008

	31/12/2009	31/12/2008
Miles de euros		
Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio Más (menos)	(18.251)	581
Consumo de derechos audiovisuales	29.804	17.043
Compras de derechos audiovisuales	(8.953)	(8.382)
Amortizaciones	8.402	6.388
Variación en provisiones de tráfico	618	785
Impuesto a las Sociedades diferido	(6.890)	(503)
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado material	172	1.190
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado inmaterial	3.775	(1.656)
Reversiones de provisiones por deterioro	(46)	(957)
Interés minoritario	79	246
Disminución (incremento) de existencias	4.619	(6.993)
Incremento (disminución) de deudores	(2.282)	(8.271)
Disminución (incremento) de acreedores varios	(15.974)	8.480
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación	(4.927)	7.951
Actividades de inversión		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(6.393)	(8.715)
Compra de inversiones en inmovilizado inmaterial	(1.504)	(1.366)
Compra de inversiones activos financieros no corrientes	(165)	-
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	(5.511)
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión	(8.062)	(15.592)
Actividades de financiamiento		
Incremento de capital	6.701	-
Incremento en la prima de emisión y otros	2.011	-
Compra de acciones propias	(633)	-
Otros pagos a accionistas	(414)	-
Disminución en intereses minoritarios	(121)	550
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	2.635	5.909
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	4.828	(1.183)
Incremento (disminución) de financiación de empresas vinculadas	-	2.759
Incremento (disminución) de financiación de empresas vinculadas	(145)	(3.053)
Incremento (disminución) de financiación a terceros		
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación	14.862	4.982
Variación neta de tesorería	1.873	(2.659)
Saldo de tesorería al inicio del ejercicio	3.487	6.146
Saldo de tesorería al final del ejercicio	5.360	3.487

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 y 2008.

Notas a los Estados Financieros

Memoria Consolidada del ejercicio 2009

1. Información general / actividad

a) Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, VÉRTICE 360), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

b) Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2010, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a dicha fecha y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2009, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por VÉRTICE 360 y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan de Contabilidad Generalmente Aceptados en España), en el proceso de consolidación se ha introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. En la Nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2009, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen operaciones significativas en moneda extranjera en el ejercicio 2009.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior.

Fondo de comercio

La contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

A continuación se describe la evolución de los fondos de comercio generados en el ejercicio 2009 y 2008:

Ejercicio 2009-

- Logística de Sonido y Luces, S.L.

Con fecha 31 de marzo de 2009 se realizó la adquisición del 5,97% de participación adicional, valorada por un experto independiente en 285 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 120 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 165 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Ejercicio 2008-

- Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008 se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto. La contabilización de esta adquisición fue provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, han dispuesto de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Grupo VÉRTICE 360, tal y como indica la NIIF 3, inició un estudio del proceso de asignación del fondo de comercio de Apuntolapospo, S.L.. En dicho estudio, el Grupo consideró tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2009, el fondo de comercio de Apuntolapospo, S.A. se ha asignado al segmento de Servicios Audiovisuales.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo VÉRTICE 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5, 6 y 7).
- La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (Notas 4-a, 4-c, 5 y 7).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4-b y 6).
- El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 10).
- El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes por recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4-i).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

d) Principios de consolidación

Sociedades Dependientes

Se consideran “Sociedades Dependientes” aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los socios minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo “Resultado Atribuido a la Minoría” de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“participes”) participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada conforme a su propia naturaleza.

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2009 para el balance de situación y del periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

	Compañía de Inventarios		Videoreport
	Naturales TV, S.L.	Butaca Stage, S.L.	Canarias, S.A.
Ingresos ordinarios	1.759	4.089	20.741
Gastos ordinarios	(1.714)	(6.055)	(19.043)
Resultado de explotación	45	(1.966)	1.698
Activos Corrientes	868	1.691	4.929
Activos no Corrientes	1.145	433	15.341
Pasivos Corrientes	(578)	(2.423)	(4.759)
Pasivos no Corrientes	(34)	(419)	(13.471)

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes y Multigrupo incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

Variación en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2009-

Durante el ejercicio 2009, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360°, S.A. constituye, por fundación simultánea la Sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la prestación de toda clase de servicios de producción y post producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.
2. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360°, S.A. y EDT Eventos, S.A. constituyen, por fundación simultánea la Sociedad Amazing Experience, S.L.. El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360°, S.A. suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la prestación de servicios de publicidad y organización de eventos.
3. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360°, S.A. constituye la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
4. El 14 de enero de 2009, Vértice 360°, S.A. constituye la sociedad Acicala Estilismo, S.L., El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es prestar servicios de maquillaje.

Otras variaciones de perímetro de consolidación

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integra en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 30 de diciembre de 2009, adquirió el 5% de Rez Estudio, S.L. por un importe de 50 miles de euros. Esta adquisición se realizó a valor teórico contable de dicha participación.

Ejercicio 2008-

Durante el ejercicio 2008, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria la siguiente sociedad:

1. Con fecha 24 de julio de 2008 se amplía capital social por importe de 4.909 miles de euros mediante emisión de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Apuntolapospo, valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2009 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos

Apuntolaposo, S.L.	
Miles de euros	
Activos no corrientes	3.358
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	125
Otros activos corrientes	1.967
Pasivos corrientes y no corrientes	(5.125)
Valor razonable de los activos netos incorporados	325
Fondo de Comercio (Nota 6)-	4.584
Contraprestación aportación no dineraria	4.909
Costes directamente imputables	-
Total contraprestación	4.909

Otras variaciones de perímetro de consolidación

La Sociedad integró una participación adicional de Simple Bloc, S.L., Notro Productions, S.L. y Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. del 20%, 50% y 0,49% respectivamente, hasta completar el 100% de la participación en las dos primeras sociedades y el 50% en la última. Esta operación ha generado una diferencia negativa de consolidación por 14 y 24 miles de euros por la adquisición de Simple Bloc, S.L., Amazing Pictures, S.L. respectivamente, que se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "Otras ganancias". Asimismo, la adquisición del 0,49% de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. ha generado un fondo de comercio de 97 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir influencia significativa. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 7 de febrero de 2008, adquirió el 14% de Playrec S.A. (antes Classic and New Madrid, S.A.) generándose un fondo de comercio por importe de 46 miles de euros (véase Nota 6).

Asimismo, como consecuencia de la adjudicación a la sociedad Videoreport Canarias, S.A. del concurso para la prestación de los servicios técnicos y materiales para la producción de los servicios informativos de Televisión Pública de Canarias, S.A., VÉRTICE 360 ha disminuido su porcentaje de participación del 100% al 34%, que pasa a integrar por el método de integración proporcional al considerarse que existe una gestión de un negocio conjunto.

En conformidad con la NIIF 3, se revela la información de la cuenta de resultados consolidada como si las combinaciones de negocio se hubiesen efectuado al comienzo del período.

e) Cambio de estimación en ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años. Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años (véase Nota 4-c). La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de "Consumos de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados consolidada. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de resultados consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

f) Fondo de maniobra

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones

nes generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información han sido:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.
2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos se presenta en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (véase Nota 20). No se incluye información de actividad por distribución geográfica dado que en tanto en cuanto, los Administradores consideran que el Grupo VÉRTICE 360 opera en un mercado nacional.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y las normas de valoración del grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos, y conceptos en los ejercicios 2008 y 2009.

a) Normativa e interpretación efectivas en el presente período

Las Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2009, y que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se detallan a continuación:

Desde el 1 de enero de 2009, se están aplicando las normas, modificaciones o interpretaciones nuevas siguientes: NIIF 8 Segmentos operativos y Modificación de la NIIF 7, desgloses adicionales de instrumentos financieros. La entrada en vigor de las normas no ha supuesto ningún impacto para el Grupo.

Asimismo, el Grupo está aplicando, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2009, las siguientes normas e interpretaciones que sí han supuesto un cambio de política contable para el grupo:

La nueva versión de la NIC 1, sobre Presentación de estados financieros, tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de resultados separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos), opción elegida por el Grupo consolidado.

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios optativos en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función mas claramente (por ejemplo, la cuen-

ta de resultados consolidada será denominada cuenta de resultados consolidada, y el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto pasa a denominarse estado del resultado global consolidado).

Los impactos de esta norma en los estados financieros consolidados del Grupo son básicamente de presentación y desglose, por lo que supone la inclusión de la presentación del estado del resultado global (antes denominado estado de ingresos y gastos reconocidos) y el cambio de denominación de la cuenta de resultados consolidada (antes cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).

Aunque en la propia NIC 1 modificada se recogen que, ante cambios retrospectivos o reclasificaciones en los estados financieros, debe presentarse un balance o estado de posición financiera en la apertura del primer ejercicio que se presenta en los estados financieros afectados (en este caso, correspondería a 1 de enero de 2008), dado que la presentación del estado del resultado global no afecta en absoluto al balance mencionado, no resulta significativa esta información, por lo que no se ha considerado su presentación.

b) Normativa e interpretación emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien por que su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

	Normas y modificaciones de normas	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para uso en UE		
Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 27	Cambios en las participaciones	1 de julio de 2009
Modificación NIC 39	Elementos designables como partida cubierta	1 de julio de 2009
Modificación NIC 32	Clasificación derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
CINIIF 12 (1)	Acuerdos de concesión de servicios	1 de abril de 2009
CINIIF 15 (1)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2010
CINIIF 17 (1)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1 de noviembre de 2009
CINIIF 18 (1)	Activos recibidos de clientes	1 de noviembre de 2009
No aprobadas para su uso en UE (2)		
		Varios (principalmente
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	1 de enero de 2010)
Proyecto de mejoras 2009	Mejoras no urgentes a los IFRS	1 de julio de 2009
Modificación NIIF 2	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	1 de enero de 2011
Revisión NIC 24	Desglose de partes relacionadas	1 de enero de 2011
Modificación CINIIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de julio de 2010
	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2009

(1) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.

(2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Modificación NIC 32 Clasificación derechos sobre acciones

Esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.

El Grupo no tiene instrumentos emitidos de estas características por lo que esta modificación no tendrá impacto alguno.

NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración

La NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.

A fecha actual todavía no se han analizado los futuros impactos de adopción de esta norma.

Modificaciones a NIIF 2 Pagos basados en acciones

La modificación hace referencia a la contabilización de programas de pagos basados en acciones dentro de un grupo. Los cambios principales suponen la incorporación dentro de la NIIF2 de lo tratado en el CINIIF 8 y CINIIF 11, de modo que estas interpretaciones quedarán derogadas al incorporarse su contenido al cuerpo principal de la norma. Se aclara que la entidad que recibe los servicios de los empleados o proveedores debe contabilizar la transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que la liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.

Dada la naturaleza de esta modificación no se espera impacto significativo alguno en las cuentas del grupo.

Revisión NIC 24 Desgloses de partes vinculadas

Esta revisión de NIC 24 trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Hay dos novedades básicas, una de ellas introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

Se ha analizado el impacto de esta modificación y no supondrá ningún cambio en las partes vinculadas actualmente definidas por el Grupo.

CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles

En esta interpretación se aborda el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles, ayudando a clarificar cuándo un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles está dentro de NIC 11 Contratos de construcción o en qué casos el análisis caería dentro del alcance de NIC 18 Ingresos, y de este modo, en virtud de las características del acuerdo, cuándo y cómo deben registrarse los ingresos.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará a las cuentas anuales consolidadas por venir la Sociedad aplicando unos criterios consistentes con los ahora establecidos en la interpretación.

CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas

Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará a las cuentas anuales consolidadas por venir la Sociedad aplicando unos criterios consistentes con los ahora establecidos en la interpretación cuando ha tenido una transacción de este tipo.

CINIIF 18 Activos recibidos de clientes

Esta interpretación trata la contabilización de los acuerdos por los que una entidad recibe un activo de un cliente con el propósito de que lo utilice a su vez para darle acceso a suministros (es habitual en el caso de electricidad, gas o agua por ejemplo) o prestarle un servicio.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 19 Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso la emisión de instrumentos de patrimonio se medirá a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocerá en resultados.

Esta interpretación no supondrá un cambio en las políticas contables del Grupo.

Modificación NIC 39 Elementos designables como partidas cubiertas

Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas al no tener coberturas con ninguna de las situaciones afectadas por la modificación.

Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados

La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costes de adquisición que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquisición, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores no esperan modificaciones significativas.

CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece como las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas para las respectivas concesiones obtenidas.

En la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, la Sociedad no ha adoptado en ningún caso por dichas opciones.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actua-

lizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Utilillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

b) Fondo de comercio

Según establece NIIF 3, las diferencias positivas entre el valor de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores de activos y pasivos registrados se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

No será de aplicación esta norma de valoración en el caso de combinación de negocio entre entidades bajo control común previa a su adquisición como ocurrió en el ejercicio 2006 en la adquisición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. que se ha registrado a su valor en libros.

En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánzti (al cual pertenece el Grupo VÉRTICE 360), se respeta el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a VÉRTICE 360 como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

c) Otros activos intangibles

Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable (“mínimo garantizado”). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe “Derechos audiovisuales”, para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones (consumos) acumuladas se dan de baja al finalizar el período de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio individualizado y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años.

Los Administradores realizan al cierre de cada ejercicio una revisión de los ingresos futuros esperados individualizado por título, con el objeto de verificar los patrones de consumo de los derechos audiovisuales, Como consecuencia de ello, pueden existir cambios en los consumos de dichos derechos, sobre los importes registrados a lo largo del ejercicio, y ha tenido un impacto por un mayor consumo de 15.700 miles de euros aproximadamente.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada denominada “Consumos de derechos audiovisuales”.

Aplicaciones informáticas

La cuenta “Aplicaciones informáticas” está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada cierre de ejercicio, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable con el límite de la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida. Inmediatamente, la reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, salvo

cuando el activo relevante se contabiliza con un criterio de valor razonable, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

e) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándose las por tanto, como un menor valor neto de realización.

f) Ingresos diferidos a largo plazo

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2007, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de resultados consolidada en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

g) Instrumentos financieros

Activos financieros

La clasificación de activos financieros es la siguiente:

Préstamos y cuentas a cobrar: inicialmente se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento: aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizadas a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

h) Acciones propias

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2009, representaba menos del 5,00% del capital emitido a esa fecha. El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados consolidada sino que incrementan o reducen el patrimonio.

i) Provisiones

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (véase Nota 10).

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

Vértice 360, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de resultados consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2015, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y la Sociedad Vértice Trescientos Grados, S.A., que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

Al cierre del ejercicio 2009, Vértice 360 Grados, S.A. tiene firmado un contrato de arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2015, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a 97 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

La renta anual de este contrato asciende a 1.164 miles de euros, aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende a 319 miles de euros (314 miles de euros en el ejercicio 2008), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna. La renta anual asciende a 330 miles de euros (325 miles de euros en el ejercicio 2008), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

n) Unión Temporales de Empresas

Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTEs, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en la UTE.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

p) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Inmovilizado material

Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	Total
Miles de euros						
Coste:						
Saldos iniciales	5.320	84.984	10.179	71	3.783	104.337
Adiciones	-	5.923	272	-	198	6.393
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación y otros	-	596	(1.109)	745	315	547
Retiros	-	(992)	(16)	(23)	(46)	(1.077)
Saldos finales	5.320	90.511	9.326	793	4.250	110.200
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(633)	(63.441)	(7.212)	(66)	(2.547)	(73.899)
Adiciones	(181)	(6.093)	(611)	(79)	(1.023)	(7.987)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación y otros	-	(271)	475	(278)	(292)	(366)
Retiros	-	684	7	8	25	724
Saldos finales	(814)	(69.121)	(7.341)	(415)	(3.837)	(81.528)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	(62)	-	-	-	(62)
Adiciones	-	(12)	-	-	-	(12)
Saldos finales	-	(74)	-	-	-	(74)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	4.687	21.481	2.967	5	1.236	30.376
Saldos finales	4.506	21.316	1.985	378	413	28.598

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por importe de 2.885 miles de euros, Videoreport, S.A. por importe de 1.033 miles de euros y de Videoreport Canarias, S.A. 1.550 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2009, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 56.422 miles de euros aproximadamente (53.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 812 miles de euros (1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) y cuyo valor hipotecado es de el mismo del ejercicio 2008 que ascendió a 4.594 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	12.840	20	12.860
Adiciones	3.290	-	3.290
Retiros	(132)	-	(132)
Traspaso	(1.815)	-	(1.815)
Saldos finales	14.183	20	14.203
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(4.046)	(13)	(4.059)
Adiciones	(1.703)	(7)	(1.710)
Retiros	61	-	61
Traspaso	1.159	-	1.159
Saldos finales	(4.529)	(20)	(4.549)
Saldos netos	9.654	-	9.654

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2009 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 4,77% (5,80% en el ejercicio 2008). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	31-12-09	31-12-08
Miles de euros		
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	3.979	3.969
Entre dos y cinco años	3.309	4.681
Menos: gastos financieros futuros	(227)	(397)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	7	8
Menos: saldo con vencimiento a menos de un un año (pasivo corriente) (Nota 11)	(3.979)	(3.969)
Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 11)	3.082	4.284

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en miles euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	Total
Miles de euros						
Coste:						
Saldos iniciales	5.304	69.404	7.684	596	2.950	85.938
Adiciones	16	10.954	1.450	448	569	13.437
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	5.130	1.045	(207)	408	6.376
Retiros	-	(504)	-	(766)	(144)	(1.414)
Saldos finales	5.320	84.984	10.179	71	3.783	104.337
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(533)	(57.544)	(5.975)	(464)	(2.206)	(66.722)
Adiciones	(100)	(4.986)	(824)	(16)	(221)	(6.147)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(921)	(413)	(207)	(127)	(1.254)
Retiros	-	10	-	(207)	7	224
Saldos finales	(633)	(63.441)	(7.212)	(66)	(2.547)	(73.899)
Provisiones por deterioro:						
Saldos iniciales	-	(163)	-	-	-	(163)
Retiros	-	101	-	-	-	101
Saldos finales	-	(62)	-	-	-	(62)
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	4.771	11.697	1.709	132	744	19.053
Saldos finales	4.687	21.481	2.967	5	1.236	30.376

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Videoreport, S.A. por importe de 5.366 miles de euros aproximadamente y de Telson Servicios Audiovisuales por importe de 1.778 miles de euros aproximadamente.

Las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo, S.L. y Logística, Sonido y Luces, S.L.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Miles de euros			
Coste:			
Saldos iniciales	5.082	20	5.102
Adiciones	5.056	-	5.056
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	2.702	-	2.702
Saldos finales	12.840	20	12.860
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	(910)	(12)	(922)
Adiciones	(1.854)	(1)	(1.855)
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	(1.282)	-	(1.282)
Saldos finales	(4.046)	(13)	(4.059)
Saldos netos	8.794	7	8.801

6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe han sido los siguientes:

	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
Miles de euros				
Saldo al 31-12-2007	10.452	27.219	28.175	65.846
Coste:				
Adiciones	4.881	-	97	4.978
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2008	15.333	27.219	28.272	70.824
Coste:				
Adiciones	165	-	-	-
Provisiones por deterioro:	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2009	15.498	27.219	28.272	70.989

Las principales adiciones por segmento del ejercicio 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2009-**Servicios Audiovisuales:****Logística de Sonido y Luces S.L.**

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integra en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase nota 2-d).

Ejercicio 2008-

Servicios Audiovisuales:

Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008, se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación, a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

Logística de Sonido y Luces S.L.

Con fecha 1 de febrero de 2008, se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir control de facto. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase nota 2-d).

Playrec Sonido, S.A.

Con fecha 7 de febrero de 2008, se realizó la adquisición del 13,5% de la participación a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 207 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 46 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

Televisión:

Compañía de Inventarios Naturales, TV, S.L.

Con fecha 30 de junio de 2008 se realizó la adquisición de participación que supone el 0,49% del capital social a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 605 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición es de 97 miles de euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

La contabilización de estas adquisiciones es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Test de deterioro

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y fondo de comercio a 31 de diciembre de 2009 de acuerdo a la unidad generadora de caja. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	2009	2008
Miles de euros		
Segmento de negocio:		
Servicios audiovisuales	15.498	15.333
Cine	27.219	27.219
Televisión	28.272	28.272
Total	70.989	70.824

Según establece NIC 36, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo

con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador, y las principales han sido las siguientes:

1. Factores externos a Vértice 360 por segmento:

- Cine: los niveles de asistencia de espectadores a las salas de cine, el número de pantallas y el proceso de digitalización de las salas se ha estabilizado en el ejercicio 2009, junto a un crecimiento significativo de ingresos por nuevas ventanas como el video on demand e Internet hacen pensar que el mercado de producción y distribución de cine va a mejorar en los próximos ejercicios.
- Televisión: las principales variables que van a influir en el mercado de contenidos audiovisuales para televisión son un nuevo entorno multicanal con necesidades de contenidos audiovisuales como consecuencia de la desaparición de la señal analógica, el nuevo entorno publicitario para las televisiones privadas con la no emisión de publicidad por parte de RTVE así como la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.
- Servicios Audiovisuales: la proliferación de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, así como el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos son los principales vectores de cambio en este sector.
- Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.

2. Factores internos a Vértice 360:

- Cine: tras la reestructuración llevada a cabo en 2009, los Administradores han considerado unas hipótesis basadas en costes de estructura optimizados así como una estabilización financiera de acuerdo a una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir.
- Televisión: una vez completada la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, las expectativas de las proyecciones se basan en una consolidación de la cartera de producciones y en la exploración de nuevos formatos.
- Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en la captación de nuevos servicios de externalizaciones en base a contratos a largo plazo con operadores de televisión.
- Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2014, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 30% según el tipo de segmento. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 8% y un 10% en función del segmento de actividad objeto de análisis y del riesgo país considerado.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio debido a la evolución creciente de los negocios de televisión de pago y abierto plasmada en las previsiones que se desprenden del plan de negocios del Grupo VÉRTICE 360. En consecuencia, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

7. Activos intangibles

Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
Miles de euros				
Coste:				
Saldos iniciales	1.967	3.018	229.874	234.859
Adiciones	197	1.307	8.953	10.457
Retiros	(617)	(42)	(4.125)	(4.784)
Transferencias	-	-	-	-
Saldos finales	1.547	4.283	234.702	240.532
Amortización acumulada:				
Saldos iniciales	(1.374)	(1.423)	(165.718)	(168.515)
Adiciones	(215)	(200)	(29.804)	(30.219)
Retiros	558	42	409	1.009
Saldos finales	(1.031)	(1.581)	(195.113)	(197.725)
Provisiones por deterioro				
Saldos iniciales	-	-	(124)	(124)
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	58	58
Saldos finales	-	-	(66)	(66)
Inmovilizado Inmaterial neto:				
Saldos iniciales	593	1.595	64.032	66.220
Saldos finales	516	2.702	39.523	42.741

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 4.887 miles de euros y en amortización acumulada a 26.246 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2009, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 13.145 miles de euros, aproximadamente (98.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó el test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6).

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2009 es de 14.386 miles de euros (8.038 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente a las partidas a las que se ha hecho referencia anteriormente, al 31 de diciembre de 2009 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe aproximado de 4.500 miles de euros, aproximadamente (de 1.019 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Vértice Cine, S.L.

Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
Miles de euros				
Coste:				
Saldos iniciales	1.441	1.839	224.388	227.668
Adiciones	530	836	8.382	9.748
Retiros	(93)	(195)	(2.944)	(3.232)
Transferencias	-	86	(86)	-
Adiciones al perímetro de consolidación	89	452	134	675
Saldos finales	1.967	3.018	229.874	234.859
Amortización acumulada:				
Saldos iniciales	(1.154)	(1.348)	(153.028)	(155.530)
Adiciones	(167)	(74)	(17.043)	(17.284)
Retiros	6	9	4.873	4.888
Adiciones al perímetro de consolidación	(59)	(10)	(520)	(589)
Saldos finales	(1.374)	(1.423)	(165.718)	(168.515)
Provisiones por deterioro				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Adiciones	-	-	(124)	(124)
Retiros	-	-	1.500	1.500
Saldos finales	-	-	(124)	(124)
Inmovilizado Inmaterial neto:				
Saldos iniciales	288	491	69.860	70.639
Saldos finales	593	1.595	64.032	66.220

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 7.289 miles de euros y en amortización acumulada a 13.451 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo y Amazing Pictures. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio, tiene registrado en concepto de derechos audiovisuales a perpetuidad importe de 5.137 miles de euros.

8. Patrimonio Neto

a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión

La Sociedad Dominante fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Las operaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2008-

Ampliación de capital no dineraria por importe total de 4.909 miles de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Esta ampliación de capital permitió la integración en Vértice 360° del 100% del capital social de Apuntolapospo, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios de postproducción audiovisual con sede en Barcelona, que fue objeto de valoración por un experto independiente. La ampliación de capital se realizó mediante la emisión de 2.182.066 acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización bursátil el 21 de octubre de 2008. La ampliación de capital fue sometida al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Ejercicio 2009-

- El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.773 miles de euros de capital social y 1.732 miles de euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928 miles de euros y 279 miles de euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.
- Posteriormente, a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.
- El 17 de julio de 2009, se acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), previamente acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 22 de mayo de 2009.

El aumento de capital acordado se realizó mediante la emisión de una acción nueva, con carácter gratuito, por cada acción en circulación, según el detalle que a continuación se facilita:

- El capital de la Sociedad quedó aumentado en la cantidad de 67.008 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

- El aumento de capital se realizó con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (prima de emisión), por lo que no implicará desembolso alguno a cargo de los accionistas.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo 31/12/2007	118.432.420	59.216	70.436
Ampliación de capital no dineraria 24 de julio de 2008	2.182.066	1.091	3.818
Saldo 31/12/2008	120.614.486	60.307	74.254
Ampliación de capital dineraria 14 de enero de 2009	13.401.610	6.701	2.011
Ampliación de capital no dineraria 17 de julio de 2009	134.016.096	67.008	(67.008)
Otras variaciones	-	-	(414)
Saldo 31/12/2009	268.032.192	134.016	8.843

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-09	Porcentaje de Participación al 31-12-08
Accionistas:		
Avanzit S.A.	36,50	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,42	3,64
Rustraductus, S.L.	2,29	1,66
José María Irisarri Núñez	3,78	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	-	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93	2,02
Resto del Consejo	1,35	3,14
TSS Luxembourg	9,67	-
Resto	36,06	38,36
Total	100	100

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Acciones propias

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del "Balance de Situación" y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

A cierre del ejercicio, la sociedad tiene 1.829.816 acciones propias en cartera, representativas del 0,68% del capital. La valoración de dichas acciones es de 633 miles de euros siendo su valor nominal de 915 miles de euros.

c) Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

d) Política de gestión del capital

El Grupo Vértice considera que administrar el capital a través de una adecuada estructura de capital (deuda y patrimonio neto), permitirá asegurar que las Sociedades Dependientes puedan continuar con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y al mismo tiempo maximizar la rentabilidad de sus accionistas.

En la actualidad, el Grupo Vértice, no ha establecido una política de reparto de dividendos. El pago de dividendos que eventualmente el Grupo acuerde, dependerá de diversos factores y de las limitaciones que, en su caso, puedan contener los contratos de financiación que suscriba en el futuro. Asimismo, el Grupo Vértice, no tiene ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pueda afectar de manera importante a sus operaciones salvo las legalmente establecidas.

La estructura del capital del Grupo Vértice consta de deuda con entidades de crédito, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, y de patrimonio neto, según se desglosa en la nota 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Vértice del ejercicio 2009.

La siguiente tabla detalla el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	31-12-09	31-12-08
Miles de euros		
Deuda con entidades de crédito	53.874	46.507
(-) Efectivo y otros	(6.046)	(3.791)
Deuda neta	47.828	42.716
Patrimonio neto	127.722	138.514
Ratio de apalancamiento	37,4%	30,8%

La política del Grupo Vértice, contempla recurrir al endeudamiento bancario con recurso limitado, para llevar a cabo la financiación de sus principales inversiones que forman parte del curso ordinario de sus operaciones, así como para acometer las oportunidades de crecimiento que puedan surgir.

También contemplamos utilizar fuentes de financiación adicionales tales como emisiones de deuda o ampliaciones de capital. En este sentido, como queda reflejado en las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2009 en las respectivas notas 8, el 14 de enero de 2009 se amplió capital social y prima de emisión de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 nuevas acciones emitidas.

e) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2009, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			Intereses Minoritarios
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	
Amazing Experience, S.L.	50	150	-	-	75
Videac, S.A.	15	60	92	44	29
Logista de Sonido y Luces, S.L.	48,54	575	1.341	82	970
Rez Estudio, S.L.	25	13	186	164	91
Total					1.165

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			Intereses Minoritarios
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	50	41	23
Logista de Sonido y Luces, S.L.	55	575	919	418	1.045
Rez Estudio, S.L.	30	13	162	40	65
Total					1.207

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2009 se resume en la forma siguiente:

	2009	2008
Miles de euros		
Saldo inicial	1.207	411
Incorporación de sociedades al Grupo	-	815
Salidas de sociedad del Grupo	-	(420)
Otros movimientos	(121)	155
Resultado del ejercicio	79	246
Saldo Final	1.165	1.207

9. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Retiros	Saldo Final
Miles de euros			
Subvenciones de capital	604	(604)	-
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.464	(876)	588
Total	2.068	(1.480)	588

Al 31 de diciembre de 2009 existen compromisos de ventas firmados con clientes por futuras ventas por cesión de derechos audiovisuales cuyo importe de 14.541 miles de euros (13.200 miles de euros al 31 de diciembre 2008).

10. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Miles de euros				
Provisión indemnizaciones	214	160	(214)	160
Provisión litigios y otros	1.202	245	(988)	459
Provisión fondos propios negativas	119	-	(119)	-
Saldo final	1.535	405	(1.321)	619

En este epígrafe se recogen principalmente provisiones para cubrir riesgos potenciales derivados de reclamaciones, pleitos y contenciosos que la Sociedad tiene pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio la dotación realizada por 245 miles de euros corresponde al único litigio de carácter fiscal por el que el Grupo ha constituido una provisión, está relacionado con la reclamación por parte de la Administración, del pago de impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos de la ampliación de capital realizada el año 2001.

Asimismo, dentro de "Provisión por indemnizaciones" se recogen las prestaciones a largo plazo al personal que corresponden con las obligaciones futuras que tiene una de las Sociedades del Grupo comprometida, según lo establecido en el convenio colectivo vigente, con sus trabajadores. Dado que en el ejercicio 2009 hubo una reestructuración financiera de dicha Sociedad, el cálculo de dicha provisión se ajustó a la plantilla existente al cierre del ejercicio, por lo que se dotó una provisión por 160 miles de euros.

Dentro de "Provisión litigios y otros" se ha revertido la provisión de naturaleza fiscal por importe de 980 miles de euros, dado que durante el ejercicio 2009 se han hechos efectivas las sentencias que dieron origen a dicha provisión registrándolas, en el epígrafe de Pasivos por impuestos corrientes del Balance de Situación Consolidado.

El Administrador Único y sus asesores legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

11. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	No corriente	Corriente	Total 2009	No corriente	Corriente	Total 2008
Miles de euros						
Préstamos bancarios	11.249	3.074	14.323	12.835	6.635	19.470
Contratos descontados	9.025	5.542	14.567	-	-	-
Efectos descontados	-	7.910	7.910	-	5.505	5.505
Pólizas de crédito y otros	227	9.786	10.013	3.829	9.450	13.279
Subtotal préstamos y pólizas de crédito	20.501	26.312	46.813	16.664	21.590	38.254
Arrendamientos financieros (Nota 5)	3.082	3.979	7.061	4.284	3.969	8.253
Subtotal arrendamientos financieros y factoring	3.082	3.979	7.061	4.284	3.969	8.253
Total	23.583	30.291	53.874	20.948	25.559	46.507

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 son los que se muestran a continuación:

Año de Vencimiento	31-12-09	31-12-08
Miles de euros		
2009	-	25.547
2010	24.307	2.717
2011	14.279	18.243
2012 en adelante	15.288	-
	53.874	46.507

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2009 fue de un aproximadamente un 3,43% (5,81% en el ejercicio 2008).

Del total de préstamos bancarios, un importe de 812 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) de los cuales 268 miles de euros a corto plazo (253 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y el resto a largo plazo corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Los límites de financiación bancaria disponibles al 31 de diciembre de 2009 son por importe de 21.658 miles de euros (19.217 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

En el ejercicio 2009, Vértice 360°, S.A., Telson Servicios Audiovisuales, S.A. y Videoreport, S.A. firmaron un contrato de crédito mercantil con Banco Espíritu Santo de Inversión, por 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010.

Dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados requisitos de los cuales el nivel de deuda financiera neta sobre EBITDA al 31 de diciembre de 2009 no se cumple, por lo que el pasivo financiero ha sido registrado como pasivo corriente de acuerdo con la NIC 1. No obstante Vértice Trescientos Sesenta, S.A. prevé obtener un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo del 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, se ha solicitado con fecha 28 de febrero de 2010.

12. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es el que se detalla a continuación:

	31-12-09		31-12-08	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Miles de euros				
Impuestos anticipados	963	131	917	673
H.P. deudora por IVA	-	362	-	565
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	20.252	25	13.631	693
Otros	-	160	-	52
Administraciones Públicas, deudoras	21.215	678	14.548	1.983
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	-	298	-	-
H.P. acreedora por IVA	-	407	1.366	834
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	1.228	-	2.372
Organismos Seguridad Social acreedores	-	952	-	670
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	1.547	1.930	-	224
Impuesto sobre beneficios diferido	1.291	68	351	400
Administraciones Públicas, acreedoras	2.838	4.883	1.717	4.500

b) Activos por impuestos diferidos

El movimiento del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Ejercicio 2009-

	Saldos al 31-12-08	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31-12-09
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	11.456	5.208	-	16.664
Crédito fiscal por deducciones	2.175	992	421	3.588
Impuestos anticipados	917	467	(421)	963
Total activo por impuesto diferido	14.548	6.667	-	21.215

Ejercicio 2008-

	Saldos al 31-12-07	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-08
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	10.570	886	-	11.456
Crédito fiscal por deducciones	1.573	1.595	(993)	2.175
Impuestos anticipados	998	-	(81)	917
Total activo por impuesto diferido	13.141	2.481	(1.074)	14.548

El desglose por naturaleza y sociedades del "Crédito fiscal por bases imponibles negativas" y "Crédito fiscal por deducciones", año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Vértice Cine, S.L.U.	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Vértice 360°, S.A.	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Vértice 360°, S.A.	886	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Notro Productions S.L.U.	112	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Vértice Cine, S.L.U.	4.937	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponible negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	82	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponible negativas de otras Sociedades	1.465	2009	2024
Total Crédito fiscal por bases imponible negativas	16.664		
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	125	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	63	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones De Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	17	2006	2013
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	530	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360°, S.A.	278	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360°, S.A.	788	2007	2014
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360°, S.A.	533	2008	2015
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360°, S.A.	262	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	246	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones De Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	258	2009	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360°, S.A.	488	2009	2019
Total Crédito fiscal por deducciones	3.588		

El Grupo Vértice 360 mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o sus sociedades dependientes, siendo los más significativos los registrados por Vértice Cine, S.L.U. (antes denominada Manga films, S.L.U.) con anterioridad a su incorporación al Grupo de consolidación fiscal de Vértice 360. Su recuperación está razonablemente asegurada dada la evolución reciente de los negocios de cine y las previsiones que se desprenden del plan de negocios aprobado por los Administradores.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo, valoraciones por parte de terceros independientes y expectativas generadas por el nuevo entorno audiovisual.

En relación con dicho plan de negocios, las principales hipótesis empleadas se describen en la nota 6, y consideran aspectos tales como la evolución de la asistencia a las salas de cine, la estrategia de selección de títulos a producir y distribuir, el apagón digital y la aparición de un escenario multicanal con necesidades de contenidos audiovisuales, así como la externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión privados y públicos. En este sentido, en dicho plan de negocios, se incluyen estudios de sensibilidad de las hipótesis más significativas, con el objetivo de situarlas en escenarios conservadores.

La principal conclusión del mencionado plan de negocios es una previsión de beneficios estables a medio plazo que permitirán la recuperación de los créditos fiscales que el Grupo Vértice 360 tiene registrados.

c) Conciliación del resultado contable

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	31-12-09	31-12-08
Miles de euros		
Resultado consolidado antes de impuestos	25.062	324
Diferencias permanentes y otros	(3.372)	414
Resultado ajustado	21.690	739
Ingreso (Gasto) por impuesto sobre beneficios	6.507	(236)
Deducciones	383	
Ingreso Impuesto sobre beneficios (gasto)	6.890	503

Para el año 2009 y 2008, no se realiza conciliación de tipo estatutario a tipo efectivo al resultar este último negativo. Las diferencias permanentes corresponden principalmente a ciertos gastos operativos de la Sociedad considerados como no deducibles a efectos fiscales; y las diferencias temporales corresponden a operaciones de arrendamiento financiero que originan pasivos diferidos a compensar en los siguientes ejercicios.

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se realiza conciliación de tipo estatutario a tipo efectivo al resultar este último negativo como consecuencia de las bases imponible negativas y de las deducciones fiscales.

d) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes del Impuesto de Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

13. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
Empresas vinculadas:				
Otros	-	-	145	-
	-	-	145	-

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2008 es el que se muestra a continuación:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
Empresas vinculadas:				
Avánzit, S.A.	2.597	(2.597)	5.594	(5.594)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	212	-	14	(14)
Otros	42	-	-	-
	2.851	(2.597)	5.608	(5.608)

Préstamo entre Avanzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.

Con fecha 13 de julio de 2009, queda cancelado el crédito que ostentaba Avanzit frente a Telson por importe de 8.390 miles de euros, mediante la entrega, por parte de Telson, de 9.870.598 acciones de Avanzit de las que era titular.

Con la entrega de las referidas acciones quedaba íntegra y definitivamente saldada y finiquitada la deuda de Telson frente a Avanzit.

14. Política de Gestión de Riesgo

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice en la gestión de riesgos es el siguiente:

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 31 de diciembre de 2009, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

b) Riesgo de tasa de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice, no tiene contratada ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El Grupo Vértice controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de pasivos.

En nuestra opinión no existe riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2009.

A continuación se indican los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2009:

31 de diciembre de 2009 (miles de euros)	Fecha de vencimiento				Total
	2010	2011	2012	2013 y siguientes	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.941	-	-	-	21.941
Préstamos y otras deudas financieras	24.307	14.279	10.739	4.549	53.874

d) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se desglosa a continuación al 31 de diciembre de 2009:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	37.745
Deudores diversos	568

Dados los segmentos en los que Grupo Vértice realiza su actividad, puede tener una concentración significativa de riesgo de crédito en pocos clientes. Debido a la reconocida solvencia de los mismos (Operadores de Televisión, fundamentalmente), consideramos que no existe riesgo significativo de crédito al 31 de diciembre de 2009.

15. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por concepto se desglosa a continuación:

	2009	2008
Miles de euros		
Ventas Servicios Audiovisuales	54.403	52.815
Ventas Cine	22.491	31.766
Ventas TV	23.185	31.703
Ventas Teatro	2.854	1.142
Ajuste de Consolidación (*)	(5.123)	(7.515)
Total importe de la cifra de negocio	97.810	109.911

(*) Fundamentalmente se corresponde con eliminaciones por ventas con empresas del Grupo De Servicios Audiovisuales.

16. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados del Grupo del ejercicio 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	26	69
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	355	491
	381	560

b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2009 han ascendido a 217 miles de euros (230 miles de euros en 2008).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2009 a 145 miles de euros (151 miles de euros en 2008).

17. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2009, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	31-12-09	31-12-08
Miles de euros		
Intereses e ingresos asimilados	77	203
Otros ingresos financieros	-	21
Total Ingresos Financiero	77	224
Gastos financieros y asimilados	(2.710)	(2.918)
Otros gastos financieros	-	(115)
Total Gasto financiero	(2.710)	(3.033)
Diferencias positivas de cambio	66	507
Otros	34	(28)
Resultados financieros	2.533	2.329

18. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 20.512 miles de euros (17.149 miles de euros en 2008), correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad Dominante ante las entidades de crédito para garantizar los importes dispuestos en la financiación del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.560 miles de euros (3.215 miles de euros en 2008) para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la Sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto al Valor Agregado, otorgando como garantía el inmueble ubicado en Barcelona, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 es de 595 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.000 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

19. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31-12-09	31-12-08
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio (miles de euros)	(18.251)	581
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	268.032.192	120.614.486
Beneficio (pérdida) básico por acción (miles de euros)	(0,068)	0,005

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo VÉRTICE 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

20. Información por segmentos

a) Criterios de segmentación

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

Segmentos principales de negocio-

1. Servicios audiovisuales- Incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. Cine- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. Televisión- comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
 - Series de ficción
 - Documentales;
 - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.); y
 - Concursos.
4. Live- comprende las actividades relacionadas con teatro y con eventos en directo.
5. Otros segmentos- incluye las actividades corporativas realizadas dentro la Sociedad Dominante.

b) Información por segmentos de negocio

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

Información de segmentos principales

	Servicios		Cine*		Televisión		Live		Otros		Total Grupo	
	Audiovisuales		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2008	2009
Miles de euros												
Ingresos (*):												
Cifra de negocios	54.403	52.815	22.491	31.766	23.185	31.703	2.854	1.142	(5.123)	(7.515)	97.810	109.912
Otros ingresos	2.565	1.955	6.470	7.811	2.995	7.788	277	119	27	(76)	12.334	17.596
Ingresos con empresas de grupo	6.870	10.636	639	2.085	12	1.283	205	-	2.041	1.764	9.767	15.768
Resultados:												
EBITDA	10.771	13.184	11.756	16.879	(987)	(501)	(657)	73	(3.805)	(3.179)	17.078	26.456
EBIT	2.783	6.761	(18.049)	(250)	(1.241)	(682)	(944)	(53)	(5.106)	(3.181)	(22.557)	2.595
Gastos financieros	(791)	(597)	(1.528)	(1.689)	(499)	(805)	(48)	3	360	819	(2.506)	(2.270)
Otra información:												
Adiciones de activos fijos	7.323	20.941	8.177	8.817	157	323	94	42	128	113	15.880	30.236
Amortizaciones	(7.813)	(6.339)	(29.804)	(16.730)	(254)	(234)	(288)	(126)	(46)	(2)	(38.206)	(23.431)
Activo:												
Total activo consolidado	64.703	79.100	72.953	104.786	18.134	20.272	1.091	1.271	59.610	39.571	216.492	245.000
Pasivo:												
Deuda financiera Neta	11.185	11.483	22.563	24.992	6.958	5.915	(24)	27	7.146	602	47.828	43.019

(*) El segmento de "Cine" incluye las actividades de distribución y producción.

21. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2009. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Por otro lado, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

b) Retribuciones a la Alta Dirección

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2009 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodríguez, Jesús Prieto Sacristán, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, Saul Ruiz de Marcos y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2009:

Concepto	2009	2008
Miles de euros		
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	662	210
Retribución fija	547	210
Retribución variable	115	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	719	509
Retribución fija	719	509
Retribución variable	-	-
Total	1.381	719

c) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2009 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

José Manuel Arrojo Botija

José Manuel Arrojo Botija, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación del 25,93% en el capital social de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo suscribió con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que asumió frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

Javier Tallada García de la Fuente

Javier Tallada García de la Fuente, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en el capital social de Intereconomía Corporación, S.A. que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

José Herrero de Egaña López de Hierro

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70

% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

Carlos Abad Rico

Carlos Abad Rico posee 75.060 acciones de Promotora de Informaciones, S.A., (PRISA), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico presta, por cuenta propia, servicios de consultoría a diversas empresas del sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360°.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
Miles de euros				
Consejeros Ejecutivos				
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	10.123.444	3,78
Consejeros Dominicales				
Rustrainvest, S.A.	9.173.236	-	9.173.236	3,42
Rustraductus, S.L.	6.143.910	-	6.143.910	2,29
EBN Banco de Negocios, S.A.	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,94
José Luis Macho Conde	222	-	222	-
Santiago Corral Escribano	200	-	200	-
Consejeros Independientes				
Carlos Abad Rico	10.000	-	10.000	-
Santiago Ruiz Dubois	2.000	-	2.000	-
Carmen Basagoiti Pastor	262	-	262	-
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	3.608.852	3.608.852	1,35
Total	30.867.622	16.781.526	47.649.148	17,78%

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	3.603.300	1,34	6.520.144	2,43	10.123.444	3,78
Nathalie García	23/05/2010	815.250	0,3	809.000	0,30	1.624.250	0,60
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	2.290.964	0,86	1.224.256	0,46	3.515.220	1,31
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	2.286.568	0,86	4.931.136	1,84	7.217.704	2,68
Total		8.996.082	3,36	13.484.536	5,03	22.480.618	8,37

22. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 22 de febrero, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha tomado una participación representativa del 9,94 por ciento del capital social de Notro Televisión, S.L., una de las sociedades filiales de Vértice 360, dedicada a la producción audiovisual.

La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Notro Televisión por aportación dineraria de 3,5 millones de euros, cifra que ha sido íntegramente desembolsada por EZTEN. Como resultado de la operación, el capital de la sociedad queda distribuido de la siguiente manera: Vértice 360° mantiene el 90,06 por ciento y EZTEN FCR pasa a ser titular del 9,94 por ciento. En esta misma fecha, los socios han suscrito un pacto que regula, entre otras cuestiones, las relativas a la composición y funcionamiento de los órganos sociales, así como el régimen de transmisión de las participaciones sociales.

La operación tiene como objetivo principal dinamizar e impulsar la industria audiovisual en Euskadi a través de la experiencia de Vértice 360 en la producción de contenidos y en la prestación de servicios técnicos para todo tipo de plataformas y productos audiovisuales.

Anexo 1. Sociedades Dependientes integradas en Grupo Vértice 360°

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% derechos de voto Controlados por la sociedad dominante	
				directos	indirectos
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad.	Integración Global	100	-
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	40	60
Videoreport Canarias, S.A. (A)	Doctor Marañón, 1. 38006 (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 (Madrid)	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	85
Playrec Sonido, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	Integración Global	-	75
Logística de Sonido y Luces, S.L.	C/ Santa Leonor, 53 (Madrid)	Producciones sonido.	Integración Global	-	51
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	Integración Global	-	100
Apuntolapospo, S.L. (B)	Escoles Pies, 132-134 (Barcelona)	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	Integración Global	100	-
Vértice Cine, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	Integración Global	100	-
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	100	-
Rez Estudio, S.L. (B)	General Castañeros, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	Integración Global	75	-
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	50	-
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	Integración Global	100	-
Butaca Stage, S.L. (B)	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40
Notro TV, S.L. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión.	Integración Global	100	-
Vértice Live, S.L.U. (antes denominada Notro Stage, S.L.) (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	Integración Global	100	-
Amazing Experience, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	Integración Global	50	-
Notro Productions, S.L. (antes denominada Amazing Pictures, S.L.)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	Integración Proporcional	-	100
Acicala Estilismo, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Asesoramiento de Imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	Integración Global	-	100
Vértice 360° Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La prestación de toda clase de servicios de producción y post producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.	Integración Global	100	-
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	Integración Global	100	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009.

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2009.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
 Vertice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vertice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicho día, hasta, pero no incluyendo, la responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas relativas a la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas han sido preparadas en el Grupo aplicando las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información cuantitativa. En este sentido, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, con diferencias de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, remitiéndose en la parte 3-a de la memoria consolidada adjunta las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas unas es consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 26 de marzo de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vertice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a ejercicio anual terminado en dicho día, y contienen la información necesaria y suficiente para la interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante creyeron convenientes sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obrada a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.D.A.C. Nº 53692

4- Luis Jiménez Cervera

31 de marzo de 2010

125

Gobierno Corporativo

Información Financiera y Cuentas Anuales

054

Informe de Gestión

056

Cuentas Anuales

076

Notas a los Estados Financieros

081

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

122

Gobierno Corporativo

124

Información sobre Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009

La información que a continuación se proporciona constituye un resumen de los aspectos más relevantes comprendidos en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "IAGC") correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 elaborado por Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, "Vértice 360°" o la "Sociedad") de acuerdo con el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 4/2007, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La versión completa del IAGC se encuentra disponible tanto en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) como en la de la Sociedad (www.vertice360.com).

A. Estructura de propiedad de la Sociedad

I. Capital social

El capital social de Vértice 360° es de 134.016.096 euros dividido en 268.032.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

La cifra actual del capital social de Vértice 360° ha quedado establecida mediante una ampliación de capital social con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), en la proporción de una (1) acción nueva gratuita por cada acción que estaba en circulación. El Consejo de Administración ejecutó, el 17 de julio de 2009, el aumento de capital acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su sesión de 22 de mayo de 2009, determinando ampliar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 67.008.048 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 nuevas acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal, todas ellas de la misma clase y serie que las ya existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta.

II. Participaciones significativas y control de la Sociedad

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas, que según el conocimiento de la Sociedad tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social:

	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Total acciones	Total (% del capital)
Nombre o denominación social del accionista				
Avanzit, S.A.	97.840.988	0	97.840.988	36,503%
EBN Banco de Negocios, S.A.	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,935%
José María Irisarri	10.123.444	0	10.123.444	3,777%
Rustrainvest, S.A.	9.173.236	0	9.173.236	3,422%
TSS Luxembourg I, S.A.R.L.	25.907.182	0	25.907.182	9,666%

III. Modificaciones significativas en la estructura accionarial de la Sociedad.

Los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio 2009 son los siguientes:

- Avanzit, S.A. el 26 de enero de 2009 descendió su porcentaje en el capital social de la Sociedad por debajo del 50%.
- A su vez, Avanzit, S.A. el 15 de abril de 2009 descendió su porcentaje en el capital social de la Sociedad por debajo del 40%.
- TSS Luxembourg I, S.A.R.L. el 26 de enero de 2009 superó el umbral del 5% del capital social de la Sociedad.

IV. Participación accionarial del consejo de administración

Según los datos de que dispone la Sociedad, a 31 de diciembre de 2009 los Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Nº acciones totales	Participación total capital (%)
Consejeros Ejecutivos				
José María Irisarri Núñez	10.123.444	0	10.123.444	3,777
Consejeros Dominicales				
Rustrainvest, S.A. (1)	9.173.236	0	9.173.236	3,422
Rustraductus, S.L. (2)	6.143.910	0	6.143.910	2,292
EBN Banco de Negocios, S.A. (3)	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,935
Santiago Corral Escribano	200	0	200	0
José Luis Macho Conde	222	0	222	0
Consejeros Independientes				
Carlos Abad Rico	10.000	0	10.000	0,4
Santiago Ruiz Dubois	2.000	0	2.000	0
Carmen Basagoiti Pastor	262	0	262	0
José Herrero de Egaña y López del Hierro	0	3.608.852	3.608.852	1,346

(1): Representada por José Manuel Arrojo Botija.

(2): Representada por Javier Tallada García de la Fuente.

(3): Representada por Teófilo Jiménez Fuentes.

V. Opciones sobre acciones

A la fecha presente, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

VI. Pactos parasociales y acciones concertadas

En fecha 15 de abril de 2009 se resolvió el contrato de sindicación de 13 de diciembre de 2007 entre Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

VII. Relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad o entre los titulares de las mismas entre sí

En cuanto a las relaciones de índole societaria entre los titulares de participaciones significativas, TSS Luxembourg I, S.A.R.L. es titular de una participación representativa del 14,919% del capital social de Avanzit, S.A.

Por otro lado, D. José María Irisarri mantiene una relación contractual con la Sociedad en virtud de la cual desempeña sus servicios como primer ejecutivo de la Sociedad.

VIII. Autocartera

A día de hoy la Sociedad tiene 1.829.816 acciones propias en cartera.

Corresponde a la Junta General de Accionistas la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, tal y como establece el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Por otra parte, el artículo 5, 2º del Reglamento del Consejo recoge como materia indelegable del Consejo de Administración la política de autocartera.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 22 de mayo de 2009.

IX. Restricciones legales y estatutarias al voto y la adquisición o Transmisión de acciones

No existen en la Sociedad, ni restricciones para el ejercicio de los derechos de voto, ni restricciones legales y/o estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

X. Medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición

No se han aprobado a lo largo del ejercicio 2009 medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

B. Estructura de administración de la Sociedad

I. Composición del Consejo de Administración

1. Miembros del consejo de Administración

Conforme al artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo deberá estar compuesto por un mínimo de cinco (5) miembros y un máximo de quince (15).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de 7 de febrero de 2007, fijó en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2009 en el Consejo de Administración, han sido las siguientes:

- En cuanto a ceses y dimisiones se han producido las de los siguientes consejeros: Doña Paloma Cabello Esteban, Don Ignacio Corrales Rodríguez, Don Enrique Lahuerta Traver, Don Teófilo Jiménez Fuentes y Doña Rosa Lagarrigue Echenique.
- En lo que respecta a nombramientos de miembros del Consejo se han producido los de los siguientes Consejeros: Don Carlos Abad Rico, Doña Carmen Basagoiti Pastor, EBN Banco de Negocios, S.A., Don José Luis Macho Conde y Don Santiago Corral Escribano.

Todos los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° han sido designados por un plazo de 5 años, si bien, según lo previsto en los estatutos sociales, pueden ser reelegidos por idéntico período, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, indicando en cada caso la condición que a cada uno de ellos se le atribuye.

Nombre	Cargo	Carácter	Fecha 1ª nombram.	Fecha último nombram.	Procedim. elección
José María Irisarri Núñez	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Rustrainvest, S.A. (1)	Vocal	Dominical	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Rustraductus, S.L. (2)	Vocal	Dominical	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Carlos Abad Rico	Vocal	Independiente	23/07/2009	23/07/2009	Cooptación
José Herrero de Egaña y López del Hierro	Vocal	Independiente	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente	21/11/2008	22/05/2009	Junta General
Carmen Basagoiti Pastor	Vocal	Independiente	22/05/2009	22/05/2009	Junta General
EBN Banco de Negocios, S.A. (3)	Vocal	Dominical	22/05/2009	22/05/2009	Cooptación
Santiago Corral Escribano	Vocal	Dominical	24/06/2009	24/06/2009	Cooptación
José Luis Macho Conde	Vocal	Dominical	28/01/2009	22/05/2009	Junta General

(1) Representada por José Manuel Arrojo Botija.

(2) Representada por Javier Tallada García de la Fuente.

(3) Representada por Teófilo Jiménez Fuentes.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje que cada categoría de Consejeros representa sobre el total de sus miembros.

Categoría	Nº	%
Consejeros Ejecutivos	1	10%
Consejeros Dominicales	5	50%
Consejeros independientes	4	40%
Otros Externos	0	0%

Los miembros del Consejo que tienen la condición de ejecutivos ostentan los siguientes cargos en el organigrama de la Sociedad:

- José María Irisarri Núñez: Presidente y Consejero Delegado

2. Cargos en el Consejo de Administración

Presidente y Consejero Delegado

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de febrero de 2007, ostenta la condición de Presidente y Consejero Delegado D. José María Irisarri Núñez, quien puede ejercitar todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, salvo aquellas que la ley tiene por indelegables y aquellas que el Reglamento del Consejo reserva al Consejo de Administración en pleno. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Secretario no Consejero

El Secretario del Consejo, D. Nicolás Bergareche Mendoza, no es consejero. Asume la función de cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

II. Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

1. Consejo de Administración

La remuneración de los Consejeros se regula en el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, así como en el artículo 24 del Reglamento del Consejo.

En atención a la situación del mercado en general y al esfuerzo de reestructuración realizado en Vértice 360 durante el ejercicio 2009, todos los miembros del Consejo de Administración con derecho a retribución durante el referido ejercicio (esto es, los consejeros externos, tanto dominicales como independientes) renunciaron expresamente a ella, por lo que la Sociedad no ha realizado pago alguno en concepto de retribución de consejeros.

Por otro lado, no ha habido ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración. No obstante, los Consejeros ejecutivos de la Sociedad han percibido durante el ejercicio 2009, por sus labores como miembros de la alta dirección de Vértice 360°, las siguientes remuneraciones:

Concepto	Ejercicio 2009
Miles de euros	
Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°	
Retribución fija	255
Retribución variable	-
Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°	
Retribución fija	-
Retribución variable	-
Total	255

2. Alta Dirección

Los principales directivos de Vértice 360°, excluyendo los que son consejeros ejecutivos anteriormente mencionados, son los siguientes:

Nombre	Cargo
Saúl Ruiz de Marcos	Director General Grupo Vértice
Nathalie García	Directora General de Televisión
Jesús Prieto Sacristán	Director General de Vértice Cine
Tomás Cimadevilla Acebo	Director General de Producción Cinematográfica
Óscar Vega Arribas	Director General de Vértice Live
Juan de Miguel Corcuera	Director General de Servicios Audiovisuales
Ignacio Corrales Rodríguez	Director de Gestión de Servicios Audiovisuales

La remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360°, y de sus filiales, durante el ejercicio 2009 asciende a 1.157 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 los altos directivos de Vértice 360° no han devengado cantidad alguna por conceptos distintos del correspondiente a su relación laboral.

Respecto a las cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de Consejeros Ejecutivos o miembros de la alta dirección de la Sociedad o del Grupo Vértice 360°, existen contratos entre la Sociedad y nueve Altos Directivos. Éstos contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

3. Política de retribuciones

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2008 aprobó la política de retribución del Consejo de Administración formulada por ese órgano, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos que se indican a continuación:

Tipología Consejero	Retrib. Fija	Pertenencia a Comisión de Auditoría y Control	Pertenencia a Comisión Nombramientos y Retribuciones	Presidencia de una comisión (excluye pago por pertenencia)	Diets por asistencia a cada consejo	Variable sobre Beneficios	Porcentaje en metálico (resto en acciones)
Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-
Dominical	-	3.000 € anuales	2.000 € anuales	-	600 €	-	50%
Independiente	-	3.000 € anuales	2.000 € anuales	4.000 € anuales	600 €	-	50%

Se trata de un sistema de retribución fija, sin componentes variables, que tiene como beneficiarios exclusivamente a los consejeros externos (dominicales e independientes), con exclusión de los ejecutivos, por entenderse que la retribución salarial de éstos últimos derivada de su condición de miembros de la alta dirección de la Sociedad cubre su pertenencia al Consejo de Administración.

III. Procedimiento de selección, nombramiento y remoción de consejeros y evaluación de Consejeros

1. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

2. Duración del cargo

Los consejeros ejercerán su cargo durante el periodo de cinco (5) años, mientras la Junta General no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de cinco (5) años.

3. Cese de los consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
- Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en la Sociedad o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
- Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros, por haber infringido sus obligaciones como consejero, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad.

En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquélla deberá ser sustituida de inmediato por la persona jurídica consejero.

El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

IV. Obligaciones, Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración

1. Obligaciones generales del consejero

Los consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por la Ley, los Estatutos y demás normas internas de la Sociedad, con fide-

lidad al interés social, entendido como interés de la Sociedad, y respeto al principio de paridad de trato de los accionistas, desarrollando sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio.

Es función esencial del consejero orientar y controlar la dirección y gestión de la Sociedad con el fin de maximizar su valor de forma sostenida en beneficio de todos los accionistas. Asimismo velará para que en relaciones con todos aquellos que tengan un interés directo o indirecto en la Sociedad, se respeten las leyes y reglamentos, se cumplan de buena fe las obligaciones y contratos, se respeten los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad y se observen aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente la Sociedad.

2. Organización y funcionamiento

Presidente

El Presidente del Consejo tiene atribuida la máxima representación institucional de la Sociedad, el poder de representación de la misma a título individual y el impulso de la acción de gobierno de la Sociedad y de las sociedades del grupo, promoviendo, asimismo, las funciones de impulso, dirección y supervisión del Consejo de Administración respecto de la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, y velando, además, por las competencias del Consejo respecto de las relaciones con los accionistas y los mercados.

El Presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en las votaciones y debe promover la independencia y funcionamiento eficaz de las distintas Comisiones del Consejo.

Consejero Delegado

El Consejo de Administración, en su reunión de 7 de febrero de 2007, acordó delegar permanentemente las facultades que le competen en el Presidente y Consejero Delegado, D. José María Irisarri Núñez, salvo aquéllas cuyo ejercicio tiene el Consejo reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o el Reglamento de Consejo.

Vicepresidentes

En la actualidad no existen Vicepresidentes en la Sociedad.

Secretario y Vicesecretario del Consejo

El Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designa al Secretario y, en su caso, al Vicesecretario, que pueden ser o no consejeros. El mismo procedimiento se sigue para acordar el cese del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario.

En la actualidad el Secretario no Consejero de la Sociedad es D. Nicolás Bergareche Mendoza.

Sesiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se reúne con la frecuencia que estima conveniente, pero, al menos, una vez al mes, salvo que por el Presidente se estime la conveniencia de suspender alguna de dichas sesiones. El Presidente decide sobre el orden del día de la sesión, pudiendo los consejeros o cualquiera de las Comisiones del Consejo solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día.

De cada sesión que celebra el Consejo de Administración se levanta acta por el Secretario del Consejo, o en su caso por el Vicesecretario, en la que se hacen constar los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de la deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados, debiendo aprobarse por el propio Consejo al final de la sesión o en la siguiente.

Para que los acuerdos de la competencia del Consejo sean válidos, es necesario que en las sesiones en que se adopten se hallen, entre presentes y representados, por lo menos la mitad más uno de los consejeros.

El Presidente, como responsable eficaz del funcionamiento del Consejo, organiza el debate estimulando la participación activa de los consejeros, salvaguardando la libre toma de posición y expresión de opinión, y cuando considera que un asunto está suficientemente debatido lo somete a votación.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos presentes y representados, excepto cuando la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo exijan mayorías cualificadas.

V. Reglamento del Consejo

El vigente Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por éste en su reunión de 19 de junio de 2007, y posteriormente modificado en su reunión de 23 de octubre de 2007. Dicha modificación, motivada por la voluntad de la Sociedad de adecuar sus normas al Código Unificado de Buen Gobierno, afectó a los artículos 18 y 28, referentes al uso de información no pública y a las sesiones del Consejo, respectivamente. Durante el ejercicio 2008 no ha sufrido modificación alguna.

VI. Relaciones del Consejo de Administración con los mercados y con los auditores externos y analistas financieros

1. Relaciones con los mercados

El Consejo de Administración adopta en cada caso las disposiciones necesarias para que se informe al público de manera inmediata, mediante la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y simultánea publicación en la página web de la Sociedad, de:

- Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de los valores emitidos por la Sociedad.
- Los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado de la Sociedad de los que haya tenido conocimiento.
- Las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la Sociedad, actualmente constituidas por los Estatutos, el Reglamento de Junta, el Reglamento de Consejo y el Reglamento Interno de Conducta.
- Las operaciones de autocartera, de conformidad con lo previsto legalmente.

Además, el Consejo de Administración adopta las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

2. Relaciones con los Auditores de Cuentas Externas

Las relaciones del Consejo con los auditores externos de la Sociedad se encauzan a través del Comité de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacer la compañía y las empresas de su grupo, por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de los ingresos de la firma de auditoría en España durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Asimismo, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas en el informe de auditoría, y en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría y Control como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Las cuentas anuales individuales de Vértice 360°, y las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360° y las sociedades de su grupo correspondientes al mismo periodo, son objeto de auditoría por Deloitte, S.L., habiendo sido ésta renombrada, en la Junta General Ordinaria de 22 de mayo de 2009, por un periodo de tres años, para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

VII. Consejos de Administración celebrados hasta la fecha

Durante el ejercicio 2009, el Consejo de Administración se reunió, con la asistencia a todas las reuniones del Presidente, un total de 12 veces.

VIII. Regulación y Composición de las Comisiones del Consejo

1. Regulación

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración mantiene con carácter permanente un Comité de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pudiendo, además, crear una Comisión Ejecutiva y cuantas otras comisiones o comités considere convenientes.

Las Comisiones responden del desarrollo de sus funciones ante el Consejo de Administración, el cual delibera sobre las propuestas e informes de cada Comisión, de las que se informa al Consejo, en el primer pleno posterior a las reuniones de las Comisiones.

2. Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se compone por un mínimo de tres consejeros externos que son designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Se debe reunir como mínimo trimestralmente y, en todo caso, cada vez que lo convoque su Presidente, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración. Anualmente, el Comité elabora un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración.

Queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptando sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Auditoría y Control:

Nombre	Cargo	Carácter
Santiago Ruiz Dubois	Presidente	Independiente
Javier Tallada García de La Fuente	Vocal	Dominical
Teófilo Jiménez Fuentes	Vocal	Dominical
EBN Banco de Negocios	Vocal	Dominical

Las competencias del Comité de Auditoría y Control se regulan en el artículo 31 del Reglamento del Consejo. Entre ellas destacan las relacionadas con el nombramiento y mantenimiento de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad; la supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad; el seguimiento del proceso de elaboración de la información financiera y los sistemas de control y gestión de riesgos internos de la Sociedad; la información al Consejo de Administración acerca de la remisión periódica de información financiera a la CNMV, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales, y la realización de operaciones vinculadas.

Durante el ejercicio 2009 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 4 ocasiones.

3. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe estar compuesto por al menos tres miembros, consejeros externos necesariamente y en su mayoría independientes, que serán designados por el Consejo de Administración.

La Comisión queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En cuanto sus sesiones, se reúne con la periodicidad que sus miembros determinan y cada vez que la convoque su Presidente o lo solicite el Presidente del Consejo de Administración pero, al menos, una vez al trimestre.

La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombre	Cargo	Carácter
Carmen Basagoiti Pastor	Presidente	Independiente
José Herrero de Egaña	Vocal	Independiente
Rustrainvest, S.A.	Vocal	Dominical
Santiago Corral Escribano	Vocal	Dominical
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras, las funciones de evaluación de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; el examen y organización de la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo; la información al Consejo sobre las propuestas de nombramiento, cese y reelección de consejeros que se sometan a la Junta General, así como las propuestas de nombramiento por cooptación; velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos; y velar para que los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de la diversidad de género.

Durante el ejercicio 2009, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en seis ocasiones.

C. Operaciones vinculadas

I. Aprobación de transacciones

A través del Comité de Auditoría y Control y del de Seguimiento, la Sociedad vela por el cumplimiento del Reglamento del Consejo Administración y del Reglamento Interno de Conducta, respectivamente, en materia de operaciones entre partes vinculadas de las que dichos comités tengan conocimiento. En este sentido, cualquier operación entre partes vinculadas debe estar autorizada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Auditoría y Control.

II. Operaciones vinculadas

Operaciones relevantes que suponen una transferencia de recurso u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	CIF de la sociedad	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
AVANZIT S.A.	B-83013607	TELSON SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.	Cancelación del crédito y deuda recíprocos entre AVANZIT y TELSON	Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	8.390
TSS LUXEMBOURG I, S.A.R.L.	A-84/85694	VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.	Presentación de servicios por parte de Thesan Capital, sociedad gestora de TSS	Prestación de servicios	25

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
AMALIA BLANCO LUCAS	VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.	Prestación de servicios de asesoría para la gestión empresarial	Recepción de servicios	42
TOMÁS CIMADEVILLA ACEBO	TELESPAN 2000 S.L.	Prestación de servicios de producción ejecutiva a través de La Casa Roja, S.L.	Recepción de servicios	167
ÓSCAR VEGA ARRIBAS	TELSON SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.	Prestación de servicios de arrendamiento de espacio de oficina	Prestación de servicios	4

En cuanto a la **prestación de servicios entre sociedades del Grupo**, la Sociedad presta determinados servicios generales a las empresas del Grupo Vértice 360°, entendiéndose por tales los de dirección general corporativa, de dirección general operativa, de control de gestión, generales de administración y los de asesoramiento jurídico. Por otra parte, las sinergias entre las distintas empresas del Grupo y el carácter complementario de algunas de sus actividades dan lugar a la prestación de servicios entre ellas, tales como servicios de producción audiovisual, servicios de distribución o servicios de post-producción. Tales servicios se prestan en todo caso en condiciones de mercado y forman parte del tráfico habitual de las sociedades del Grupo, siendo documentados mediante los correspondientes contratos.

III. Situaciones de conflicto de intereses

Los Consejeros y altos directivos de la Sociedad, con carácter previo a la realización de cualquier operación vinculada, deberán comunicarla y someterla al Comité de Auditoría y Control, entre cuyas funciones figura el análisis y evaluación de este tipo de operaciones.

Para llevar a cabo dicha comunicación se ha establecido un modelo de propuesta de operaciones que exige informar de lo siguiente: persona o entidad vinculada y tipo de vinculación, operaciones vinculadas anteriores, empresa del grupo que participa en la operación, tipo de operación, fecha de la operación, importe y detalles de la operación.

Corresponde al Comité de Auditoría y Control evaluar si la operación propuesta beneficia a las personas vinculadas de forma contraria a los intereses sociales o si concurren circunstancias que justifican y aconsejan la realización de la operación.

Una vez analizada la operación por el Comité de Auditoría y Control, este deberá informar -favorablemente o no- al Consejo de Administración de la Sociedad, que la someterá a votación.

IV. Cotización de las sociedades del grupo

Ninguna de las sociedades filiales de la matriz, Vértice 360°, cotizan en España o en el extranjero.

D. Factores y sistemas de control de riesgos

I. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360o están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales (piratería), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

II. Factores de Riesgo

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

1. Distribución cinematográfica

Una de las actividades del Grupo Vértice 360o es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet u otros medios digitales y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, difíciles de estimar. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy condicionado por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo a menudo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del grupo pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360o podrían no tener el éxito comercial esperado, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

Medidas aplicadas para contrarrestar los efectos negativos de los riesgos descritos: si bien es totalmente imposible eliminar por completo los riesgos derivados de la explotación de la actividad de distribución cinematográfica, la compañía ha desarrollado una metodología de control basada en el análisis económico y financiero de las inversiones planteadas, con lo que cada uno de los derechos que se pretende adquirir han de pasar varios filtros donde se concluye sobre su viabilidad, potencial comercial, y se miden diferentes escenarios posibles de explotación, obteniendo unos ratios de evaluación que determinan las condiciones en las cuales se puede efectuar la inversión. Adicionalmente, la compañía realiza un seguimiento de las inversiones contra su Presupuesto anual de Capital. La metodología descrita incluye la toma colegiada de decisiones, la diversificación de las inversiones, y evaluación permanente del desempeño.

2. Producción cinematográfica

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre la capacidad de financiar las películas o sobre sus costes de producción y de distribución comercial.

3. Producción televisiva

El Grupo Vértice 360o elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, cursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

La compañía no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tiene tampoco capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. La compañía no puede ejercer influencia sobre el volumen de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

4. Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360o está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

5. Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360o se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realizan en dólares estadounidenses. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360o.

Es política de la compañía contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, una cobertura de tipo de cambio contratada para el pago de la película 'Shutter Island' ha permitido ahorrar a la compañía aproximadamente 80 miles de euros.

6. Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los Administradores del Grupo consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

7. Otros riesgos con incidencia en el Grupo:

- Exposición al riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito deriva de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- Exposición al riesgo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

- Exposición al riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2009, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360o es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como es habitual en esta actividad dados los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

III. Actividades de control de riesgos

Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

Por otra parte, es de destacar el papel que desempeña el Comité de Auditoría y Control en tanto que órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

E. Junta General

I. Constitución de la Junta General y adopción de acuerdos

1. Quórum de constitución

Conforme al artículo 12 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, el quórum exigido para la primera convocatoria es de, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

2. Adopción de acuerdos

La Junta General, ordinaria o extraordinaria, adoptará sus acuerdos con las mayorías de votos presentes o representados exigidas por los Estatutos Sociales o por la Ley. Cada acción con derecho a voto presente o representada en la Junta General dará derecho a un voto.

3. Derecho de asistencia

Tal y como establece el artículo 13 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, tienen derecho a asistir a la Junta General y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de una o más acciones con derecho a voto inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

4. Representación y delegación de voto

En cuanto a la representación y delegación de voto, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la Ley.

5. Presidencia

Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración; en su defecto, por los Vicepresidentes por su orden, y a falta de ellos, por el Consejero de mayor edad, y en defecto de todos ellos, el accionista que la propia Junta General designe.

II. Derechos y participación de los accionistas en relación con las Juntas Generales

1. Derechos y participación de los accionistas

De acuerdo con el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Consejo deberá convocar a este órgano cuando lo soliciten, por conducto notarial, accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta cuya convocatoria solicitan. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, incluyendo necesariamente en el orden del día los asuntos que hubieren sido objeto de solicitud.

Asimismo, se establece que el órgano de administración valorará la oportunidad de difundir el anuncio de la convocatoria en un mayor número de medios de comunicación social. Dicho anuncio contendrá entre otros aspectos, el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, y los requisitos y procedimientos para ejercer este derecho, así como el derecho de información que asiste a los accionistas y la forma de ejercerlo.

2. Reglamento de Junta General

El vigente Reglamento de la Junta General de Accionistas fue aprobado por ésta en su reunión de 19 de junio de 2007 y ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tras su comunicación a la CNMV. El Reglamento de la Junta General no ha sufrido modificación alguna desde que fue aprobado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

III. Juntas Generales del ejercicio 2009

La Junta General Ordinaria de Accionistas el día 22 de mayo de 2009 adoptó los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- Aprobar la aplicación del resultado positivo, por importe de 530 miles de euros, del siguiente modo:
 - A Reserva Legal (10%): 53 miles de euros
 - A Reservas Voluntarias (90%): 477 miles de euros
- Ratificar, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, los nombramientos por cooptación de los siguientes consejeros: D. Ignacio Corrales Rodríguez, designado por cooptación en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 27 de junio de 2008; D. Santiago Ruiz Dubois, designado por cooptación en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 21 de noviembre de 2008; D. José Luis Macho Conde, designado por cooptación en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 28 de enero de 2009 y D. Carmen Basagoiti Pastor, designada por cooptación en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 22 de mayo de 2009.
- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social de la Sociedad mediante la emisión de nuevas acciones, o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 40% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2008 bajo el punto cuarto del orden del día.
- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces, dentro de un plazo de un año, la emisión de obligaciones o bonos convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2008 bajo el punto quinto del orden del día.
- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces, dentro de un plazo de un año, el aumento de capital mediante la emisión de acciones con cargo a aportaciones dinerarias, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse la delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2008 bajo el punto sexto del orden del día.

- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sociedades por ella dominada, de conformidad con la legislación aplicable en cada caso y con sujeción a los siguientes límites y requisitos, dejando sin efecto la autorización conferida por la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2008 bajo el punto octavo del orden del día.
- Ampliar el capital social con cargo a reservas (prima de emisión), en la proporción de una (1) acción nueva gratuita por cada acción en circulación.
- Nombrar a Deloitte, S.L., con domicilio social en la plaza Pablo Ruiz Picasso número 1, 28020 Madrid, y C.I.F. número B-79104469, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S-0692, como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado por un periodo de tres años, que comprende los ejercicios 2009, 2010 y 2011.
- Aprobar la política de retribución formulada por el Consejo de Administración.

IV. Información sobre gobierno corporativo

La página web de la sociedad, www.vertice360.com, permite acceder, desde la página de inicio, a información de gobierno corporativo pinchando en el enlace denominado “Accionistas e Inversores” a través de su apartado llamado “Gobierno Corporativo”.

La página web está adaptada en cuanto a su forma y contenido a los requerimientos establecidos por la CNMV en su circular 17/2004 de 17 de marzo.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo de la Sociedad cumple y sigue con el informe y recomendaciones sobre buen gobierno corporativo incluidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (el “Código Unificado”), salvo las recomendaciones que se indican a continuación.

Mencionar en primer lugar que las recomendaciones 2, 11, 38, 39, 42 y 43 no son aplicables a la Sociedad.

Las recomendaciones del Código Unificado que la Sociedad cumple parcialmente son las siguientes:

- **Recomendación 3** relativa al sometimiento a la Junta General de Accionistas de las decisiones de transformación en sociedad holding, adquisición o enajenación de activos esenciales cuando impliquen modificación efectiva del objeto social y operaciones equivalentes a la liquidación de la Sociedad. Se ha optado por no incluirla con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo de Administración informe a la Junta General de Accionistas sobre las mismas.
- **Recomendación 15** que señala que cuando se considere escaso o nulo el número de consejeras, la Sociedad exponga los motivos y explique los procedimientos de selección de la Comisión de Nombramientos. La selección y designación de los consejeros de la Sociedad se realiza en atención a criterios de idoneidad profesional que en nada obstaculizan el nombramiento de mujeres como consejeras. Por razones ajenas a la compañía, el número de consejeras se ha visto reducido en 2009 como consecuencia de la dimisión de dos de ellas, tal como se indica en el apartado B.1.5.
- **Recomendación 26** relativa a la dedicación de los consejeros a sus funciones como tales. La Sociedad exige que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia pero no ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte los consejeros.
- **Recomendación 40** que se refiere al sometimiento por el Consejo a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, de un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros que deberá ser puesto a disposición de los accionistas. Esta recomendación se ha incorporado en su práctica

totalidad en el art. 24.3 del reglamento del Consejo de Administración, estableciéndose que el Consejo elaborará anualmente un informe sobre la política de retribuciones del ejercicio en curso y la aplicación de la política de retribuciones vigente en el ejercicio precedente, que se pondrá a disposición de los accionistas en la forma que el Consejo considere conveniente, con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Únicamente no se ha previsto que dicho informe deba ser sometido a votación consultiva a la Junta, ya que se entiende que suponen una suficiente garantía de transparencia de las retribuciones de los consejeros las mencionadas medidas contenidas en el reglamento (elaboración y puesta a disposición de los accionistas de dicho informe), a las que se une la obligación de incluir en la memoria de las cuentas anuales el detalle individualizado de las retribuciones de los consejeros con el desglose de los diferentes conceptos.

- **Recomendación 48** relativa al responsable de la función de auditoría interna. Las personas responsables de la función de auditoría interna informan al Comité de Auditoría sobre las labores realizadas y las incidencias que se presentan en su desarrollo pero no someten al examen del Comité un informe de actividades al final de cada ejercicio.

VÉRTICE 360°

Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
vertice@vertice360.com
www.vertice360.com

SERVICIOS AUDIOVISUALES**TELSON**

Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
telson@vertice360.com
www.telson.es

VIDEOREPORT

Fernando Rey, 8
Ciudad de la Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: 91 784 80 00
videoreport@vertice360.com
www.videoreport.es

APUNTOLAPOSPO

Escoles Pies, 132
08017 Barcelona
Tel: 902 023 001
lapospo@vertice360.com
www.lapospo.com

LSL

Fernando Rey, 8
Ciudad de la Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: 91 784 80 00
lsl@vertice360.com
www.lsl.es

REZ

Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
rez@rezestudio.com
www.rezestudio.com

VIDEAC

Avda. Aguilera, 36
03006 Alicante
Tel: 965 92 02 92
videac@vertice360.com

ACICALA

Avda. Lanzarote, 4
28700 San Sebastián de los Reyes
(Madrid)
Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
acicala@vertice360.com

CINE**VERTICE CINE**

Diputació 37-39 Local 2ª
08015 Barcelona
Tel: 93 238 40 30
Alcalá 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
verticecine.info@vertice360.com
www.verticecine.com

TELESPAN

Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
telespan@vertice360.com
www.telespan2000.com

TELEVISIÓN**ERPIN 360**

Parque Tecnológico de Bizkaia
Laida Bidea, Edificio 206 - B, 1ª planta
48170 Zamudio (Bizkaia)
Tel: 94 403 95 00
erpin360@vertice360.com

NOTRO TV

Alcalá, 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
notroTV@vertice360.com

CIN TV

Urbanización San Luis, 12
La Granja de San Ildefonso (Segovia)
Tel: 921 47 37 95
cintv@vertice360.com
www.cintv.tv

LIVE**VERTICE LIVE**

Alcalá 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
verticelive@vertice360.com

VENTAS INTERNACIONALES**VÉRTICE SALES**

Alcalá 516 y 518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
info@verticesales.com
www.verticesales.com

**Grupo Vértice 360°
Informe Anual 2009**

El presente informe está disponible en
www.vertice360.com

Para realizar consultas sobre algún aspecto
del Informe Anual:

Departamento de Comunicación:

**Alcalá, 516-518
28027 Madrid
Tel: 91 754 67 00
comunicacion@vertice360.com
www.vertice360.com**

Edición **Vértice 360°**
Diseño **rez**
Impresión **Rotosa**

Fecha de edición **mayo de 2010**
Depósito legal **M-24747-2010**
Impreso en **papel con certificado FSC**



vértice₃₆₀

memoria 2009

